

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EL NACIONALSOCIALISMO Y LA POLÍTICA DE MASAS EN ALEMANIA SEGÚN EL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO, 1932-1936

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA: NICOLÁS VALENTÍN OLIVOS BONILLA

ASESOR DE TESIS
DR. BERNARDO MANUEL IBARROLA ZAMORA



CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. DE MÉXICO, 2023





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de toda la trayectoria que concluye con la presentación de esta tesis he tenido la fortuna de encontrar a muchas personas que han tenido un impacto en mi vida, ya sea porque me han brindado alguna palabra de aliento, han depositado su confianza en mí o me han permitido aprender de su experiencia y conocimiento. A todos ellos, en especial a todos los profesores que he tenido y que me es imposible nombrar individualmente les ofrezco mi más sincero agradecimiento.

Siempre estaré en deuda con el doctor Bernardo Ibarrola por todas las enseñanzas y consejos que ha compartido conmigo, pero especialmente porque durante todo el tiempo transcurrido desde que comencé a trabajar en el proyecto de investigación hasta la revisión del manuscrito final confió en que podría concluir el trabajo. Su guía y sus comentarios no sólo me permitieron hacer el mejor trabajo posible, sino que siempre me inspiraron a continuar y no abandonar la faena.

Agradezco profundamente a las doctoras Josefina Mac Gregor, Martha Loyo, Leonor García y Marcela Mijares quienes amablemente aceptaron revisar este trabajo y cuyos generosos comentarios me permitieron corregir algunos errores y a clarificar ciertas ideas que no había plasmado de la mejor manera. Me siento muy afortunado por haber contado con las correcciones y los comentarios de cuatro excelentes profesoras.

Por supuesto estoy agradecido por el cariño y el acompañamiento de mi familia, en especial con mis hermanos Diana y Gustavo quienes siempre han sido un ejemplo para mí y de quienes he aprendido más de lo que ellos mismos imaginan. A mi primo Alfredo quien es más como otro hermano mayor y a quien le debo gran parte de mis aficiones y conocimientos. A Ahidé, Rubén, Diego y Sofía por confiar en mí y porque siempre me han demostrado calidez y sinceridad.

Un lugar especial también lo ocupan mis amigos Salvador, Miguel, Francisco, Karina y Omar. Muchos de los mejores y más memorables momentos de mi vida los he vivido en su compañía, misma que también ha estado presente en mis horas más bajas. Agradezco a mi fortuna cada día por haberlos encontrado y por todos los años que hemos compartido desde que coincidimos en la Facultad de Filosofía y Letras.

Finalmente agradezco a la persona más importante en mi vida, mi madre, quien siempre ha estado a mi lado contra viento y marea, demostrándome lo que es el amor incondicional e inspirándome dar lo mejor de mí todos los días. Sin sus lecciones, su cariño y su compañía este sueño, que es de ambos, nunca hubiera sido posible de alcanzar.

Mi destino parece estar marcado por la Universidad Nacional Autónoma de México, plano cartesiano donde se cifran mis circunstancias. Sirva este trabajo como ofrenda por todos los dones que me ha otorgado y todo lo que me ha permitido conocer y experimentar.

Índice

	Introducciónl
1.	La política exterior de México durante el periodo de entreguerras
	1.1. La posición internacional de México hacia 193411
	1.2. <u>La agenda diplomática del cardenismo</u>
	1.3. <u>Las relaciones con Alemania</u> 32
2.	El ascenso del nazismo en el observatorio de la Legación de México en Alemania
	2.1. Del desmoronamiento de la democracia a la consolidación de la dictadura
	nacionalsocialista
	2.2. <u>La centralización del poder y la vida pública en el Estado nacionalsocialista60</u>
	2.2.1. La estatización de la vida pública, dos ejemplos: religión y educación
	a) El conflicto religioso en Alemania72
	b) La educación en la Alemania nazi
	2.3. <u>La política de masas del nazismo: el discurso nazi y los simbolismos en los magnos</u> eventos del régimen
	eventos del regimen
3.	La revolución y la dictadura nacionalsocialista en la perspectiva mexicana: caracterización y
•	predicciones sobre el nuevo régimen
	Conclusiones
	Fuentes 150

Introducción

El periodo del siglo XX que va de la conclusión de la Primera Guerra Mundial al estallido de la Segunda estuvo marcado por sucesos que definieron profundas transformaciones en las estructuras políticas económicas, sociales y culturales que se habían desarrollado durante el siglo XIX. Uno de los ejemplos más notables de ello fue el surgimiento de la política de masas, de la cual el comunismo, el fascismo y el nazismo, tras consolidarse en el poder, se convirtieron en ejemplos de nuevas formas de interacción entre gobernantes y gobernados que fueron observadas en el mundo con distintos grados de simpatía o repulsión.

El caso mexicano no parece apartarse de la dinámica de la época. Durante las presidencias de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles la alianza con las organizaciones obreras y campesinas se veía como la única posibilidad para alcanzar la paz y el desarrollo del país. Además, durante el periodo 1920-1934 líderes revolucionarios como Emilio Portes Gil en Tamaulipas, Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, Adalberto Tejeda en Veracruz, Tomás Garrido Canabal en Tabasco y el propio Lázaro Cárdenas en Michoacán¹ propiciaron la formación de organizaciones de masas en sus respectivos estados, convirtiéndolas en parte fundamental de sus cotos de poder y sus proyectos políticos. Así, es posible plantear que la política de masas fue algo propio de los gobiernos posrevolucionarios.²

¹ En el caso de Cárdenas se puede citar como ejemplo la formación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMT) en enero de 1929, un primer intento por unificar y organizar al movimiento obrero y así conducir sus demandas desde el gobierno estatal. Luis González y González, *Los artífices del cardenismo*, México, Clío, 1997 p. 158; Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, México, Era, 1974, pp. 28-30; Pedro Salmerón, "Del partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en: Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, FCE, 2000, pp. 107-108.

² Arnaldo Córdova explica que la consecución de las demandas populares del reparto agrario y la mejora de las condiciones de los obreros fue el fundamento de la Revolución, lo que impulsó el carácter

No obstante, el Estado surgido de la Revolución también había experimentado varias crisis durante la década de 1920 e inicios de la de 1930 y aunque al franquearlas demostró su solidez, la posición de sus hacedores y dirigentes estaba cada vez más comprometida ante amplios sectores de la sociedad. Debido a ello, dentro de los retos que debió afrontar Lázaro Cárdenas al ser electo presidente en 1934 estaban solucionar los problemas acarreados por la recesión económica mundial y resolver las demandas de miles de campesinos y obreros que no veían aún cumplidas las promesas del programa social de la Revolución.

El proyecto del presidente Cárdenas consideraba como pieza fundamental la inclusión de las masas organizadas de trabajadores en el aparato político, con el fin de canalizar sus demandas y a la vez contar con su apoyo para que el gobierno emprendiera las transformaciones necesarias para el progreso del país y la consecución del programa de la Revolución, para lo cual se propició su unificación en grandes centrales obreras y campesinas y su posterior inclusión al partido revolucionario como sectores constitutivos del mismo.³

Fue bajo estos parámetros que se encaminó la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de un partido que reunía a la "familia revolucionaria" a un partido para las masas organizadas, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Una organización política de tintes corporativos que apoyó a un régimen que centralizaba paulatinamente el poder en la figura del presidente de la nación. ¿Pudieron los responsables de esta transformación conocer las estrategias y los retos que enfrentaban distintos gobiernos en otras partes del mundo donde también se ensayaba

populista de los gobiernos posrevolucionarios. Arnaldo Córdova, La ideología de la Revolución mexicana, México, Era, 1973, p. 309; Tzvi Medin, El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935, México, Era, 1982, pp. 16-17.

³ Pedro Salmerón, "Del partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en: Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), op. cit., pp. 106-108; Arnaldo Córdova, La política de masas del cardenismo, op. cit., pp. 34-35.

una política de masas? ¿Tuvieron acaso algún interés en la reestructuración política llevada a cabo, por ejemplo, en Italia, Alemania o Brasil? Y si existió dicho interés ¿el gobierno mexicano contaba con los medios que le permitiera hacerse con datos o noticias sobre estos fenómenos, más allá de las fuentes periodísticas?

Esas fueron las preguntas que me acercaron a los informes diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, concibiéndolos como una fuente de información sobre el devenir de la política —pero también de la economía, la sociedad y la cultura—en otros países. De esta forma comencé un trabajo de investigación bajo el supuesto de que el gobierno mexicano coordinó a su servicio diplomático para, entre otras cosas, convertirlo en un organismo de inteligencia atento a la situación política internacional.

Es por ello que mi interés principal era determinar el tipo de información que el servicio exterior mexicano enviaba sobre la organización sociopolítica de países como Alemania, que en 1933 experimentaba la instauración de la política de masas del nacionalsocialismo a raíz del nombramiento de Adolf Hitler como canciller.

Al indagar sobre dichos documentos y la forma en que eran recopilados por la Secretaría de Relaciones Exteriores encontré que tanto la Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático Mexicano de 1922, como la Ley del Servicio Exterior, Orgánica de los Cuerpos Diplomático y Consular Mexicanos de 1934⁴ establecían la elaboración mensual de informes acerca los países en los que hubiera una misión diplomática como una obligación sistematizada del servicio exterior, los cuales debían abarcar la situación política, económica y social del país en cuestión. A partir de esto, se puede inferir que los gobiernos posrevolucionarios tenían necesidad de recopilar información de otros

⁴ Tanto la *Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático* publicada el 17 de enero de 1922, como la *Ley del Servicio Exterior* publicada el 31 de enero de 1934, consignaban la responsabilidad de los jefes de cada misión diplomática el informar de la situación del país en el que estuvieran acreditados —artículo 36, fracción XI para la primera; artículo 16, fracción IV, para el segundo. Ambos reglamentos están disponibles el portal del *Diario Oficial de la Federación*: https://dof.gob.mx.

países, lo cual se reflejó en el proceso de profesionalización del sistema diplomático mexicano.⁵

Con el conocimiento de que los informes diplomáticos recopilados por Relaciones exteriores contenían información del desarrollo político de cada una de sus misiones diplomáticas durante el contexto de la aparición de la política de masas pude plantear una de las preguntas que guiaron esta investigación ¿qué sucesos reportaron durante el surgimiento de estas novedades políticas? Pero especialmente ¿qué tipo de información proporcionaron al gobierno mexicano sobre dichos fenómenos? ¿Los informes eran sólo descriptivos o contenían opiniones y juicios de valor?

Es indudable que los informes diplomáticos partían de una responsabilidad administrativa y de un criterio utilitarista de la información, por lo cual era probable que en ellos los diplomáticos se centraran en cómo ciertos acontecimientos podían afectar o favorecer la relación bilateral. No obstante, mi hipótesis de trabajo es que los diplomáticos mexicanos observaron con especial atención los sucesos que pusieron en la palestra a modelos políticos novedosos, como lo fue el ascenso del nacionalsocialismo en Alemania. Los responsables de la política exterior mexicana, siendo ellos mismos miembros de un gobierno surgido de una revolución, debieron de estar muy interesados en cómo un partido de masas organizadas llegó al poder e impulsó una agresiva transformación nacional, ya sea porque algunos temas pudieran establecer ciertos paralelismos con lo acontecido en México o porque eran en sí mismos de interés general —como los métodos utilizados para lidiar con sus adversarios políticos, para monopolizar el poder, o para afianzar su popularidad.

Si bien existieron varios casos de transformaciones políticas durante esta época
—el fascismo en Italia o los estados corporativos de Brasil o Portugal—, era crucial

⁵ Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, pp. 14-16.

decantarse por uno con el fin de realizar una investigación viable, pues elegir varios casos y tratar de compararlos —como llegué a pensar en un momento— me enfrentaría a una cantidad de información demasiado grande. Así que decidí que la relación de México con Alemania sería mi objeto de estudio. La razón principal para ello fue que las transformaciones políticas en México y Alemania en ese periodo de la historia son temas de interés personal y que, además, su concordancia supuso un marco temporal más asequible que permitió que la investigación se ciñera a los primeros años de la década de 1930.

En un momento me planteé la posibilidad de estudiar algún otro de los mencionados ejemplos como el fascismo italiano, el régimen corporativista brasileño encabezado por Getulio Vargas o la República española. No obstante, encontré que hay varios estudios que abordan de manera similar las relaciones entre México con Italia, Brasil y España durante el periodo que me propuse analizar, entre los cuales sobresale el libro de Franco Savarino sobre el caso del fascismo.⁶

En contraste, existen relativamente pocas obras que abordan las relaciones entre México y Alemania, y todas plantean principalmente un estudio general de las relaciones políticas y económica en distintas épocas, algunas de ellas con un interés particular en la época del Tercer Reich y la relación con el gobierno cardenista a partir de la expropiación de la industria petrolera de 1938.⁷ Sin embargo, estos trabajos se

⁶ Sobre la historia de las relaciones entre México y Brasil se encuentran las siguientes obras: Guillermo Palacios, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, México, SRE, 2001; Antonio Ortiz Mena, Octavio Amorim Neto y Rafael Fernández de Castro (eds.), *Brasil y México. Encuentros y desencuentros*, México, SRE, 2005; Alberto Enríquez Perea, *Alfonso Reyes en los albores*

del Estado Nuevo brasileño, 1930-1936, México, El Colegio Nacional, 2009. Sobre las relaciones con Italia está la obra de Franco Savarino, México e Italia: política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942, México, SRE, 2003. Sobre el caso español resaltan las obras de Lorenzo Meyer, El cactus y el olivo. México y España durante el siglo XX, México, Océano, 2001; y Mario Ojeda Revah, México y la Guerra Civil española, Madrid, Turner, 2004.

⁷ Véase: León Bieber (coordinador), Las relaciones germano-mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente, México, El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, UNAM, 2001; Friedrich Katz et al., Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica 1933-1943, México, Fondo de Cultura Popular, 1968; Brigida von Mentz et al., Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas, México, CIESAS, 1988, 2

centran en los acontecimientos mexicanos, es decir, las transformaciones políticas y económicas acontecidas en Alemania desde el ascenso al poder de Hitler se dan como condiciones con las cuales la política diplomática mexicana tuvo que lidiar. Esta es una de las razones por las que estos estudios abordan con gran interés tanto el choque político-ideológico entre los gobiernos de Cárdenas y Hitler a raíz de su intervención durante la Guerra Civil española, como su aparentemente paradójico acercamiento comercial a partir de la expropiación petrolera de 1938, en el cual el factor principal era la urgencia de México por encontrar un mercado propicio en el cual vender o intercambiar el petróleo.

La investigación que realicé se propone ensanchar este campo de estudio al abordar la temática del desarrollo de los acontecimientos políticos en Alemania desde la llegada del nazismo al poder a través de la mirada de los diplomáticos mexicanos. Por ello el centro de esta investigación son los informes redactados por los distintos encargados de la Legación de México en Alemania desde el desmoronamiento final de la República de Weimar en 1932 y la llegada de Hitler al poder en 1933 hasta 1936, el año de las Olimpiadas de Berlín y en el cual la situación de la política interna de Alemania había alcanzado la estabilidad necesaria para que el régimen nazi se volcara a conseguir sus ambiciones expansionistas.

La novedad que deseo aportar con este trabajo reside en repensar las fuentes y la historia diplomáticas a partir del funcionamiento del servicio exterior como un aparato que proveía periódicamente al gobierno mexicano de información relevante sobre la situación internacional. Usualmente esta parte del trabajo diplomático es relegada, pues la historia diplomática se centra particularmente en el papel activo que tienen los representantes de México en el extranjero durante el surgimiento y la resolución de

conflictos internacionales, en el desarrollo de las relaciones comerciales o en la gestión de los asuntos migratorios.

Respecto de este punto, debo destacar la influencia de trabajos como los de Rubén Ruiz Guerra, Pablo Yankelevich y el ya citado de Guillermo Palacios, quienes han estudiado las relaciones entre México y distintos países de Latinoamérica y en los cuales se analizan, entre otros temas, la forma en que fue percibida la Revolución mexicana y el desarrollo de los gobiernos posrevolucionarios por parte de los diplomáticos y los gobiernos de dichos países.⁸ Estos estudios me permitieron plantear la posibilidad de realizar algo similar, sólo que en lugar de examinar un fenómeno mexicano a través de la mirada de diplomáticos extranjeros, invertir el orden entre fuente y objeto y estudiar un fenómeno extranjero a través de los informes de los diplomáticos mexicanos.

Por otra parte, además de señalar otra ruta para examinar a la diplomacia mexicana, planteo la necesidad de ampliar la mirada sobre las relaciones internacionales durante el periodo cardenista, puesto que la mayoría de la historiografía ha circunscrito este aspecto de la vida pública mexicana a cuatro grandes temas: el apoyo a la República española durante la Guerra Civil, la expropiación de la industria petrolera, el asilo político otorgado a León Trotski y las protestas de México ante la Sociedad de Naciones a raíz de las campañas expansionistas de Italia y Alemania.⁹

⁸ Pablo Yankelevich, Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930, México, INEHRM, SRE, 1997; Rubén Ruiz Guerra, Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994, México, SRE, 2007; Guillermo Palacios, op. cit.

⁹ Muestra de ello no son sólo los numerosos estudios sobre el apoyo de México a la República española y el posterior exilio, o sobre la expropiación petrolera, también lo es que los estudios generales sobre el periodo cardenista en lo referente a las relaciones internacionales se centran en los cuatro temas antes mencionados. Esto es válido tanto para textos clásicos como los de Luis González y González, *Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981, o Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana. III. El cardenismo*, México, FCE, 1978, como para los estudios más recientes como el coordinado por Samuel León y González, *El cardenismo*, 1932-1940, México, FCE, CIDE, INEHRM, Conaculta, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010; VV. AA., *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, México, INEHRM, 2009, 3 tomos, o la biografía más reciente del general michoacano,

Hablando concretamente de la época posrevolucionaria, a pesar de que la historiografía sobre las relaciones exteriores de México es muy abundante, tanto en estudios generales, como en trabajos que versan sobre épocas, países, regiones, problemas o situaciones muy concretas, hay pocos ejemplos que se hayan centrado en la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Servicio Exterior mexicano. ¹⁰ Asimismo, hay pocos trabajos históricos que estudien la vida y obra de los responsables del despacho de Relaciones Exteriores, ¹¹ de sus embajadores, ministros o cónsules —ni qué decir del resto del aparato burocrático de esta rama gubernamental—, aun cuando muchos de ellos sean nombres ilustres de la historia nacional como Genaro Estrada, Alberto J. Pani, José Manuel Puig Casauranc, Eduardo Hay, Manuel C. Téllez, Isidro Fabela o Alfonso Reyes, siendo estos dos últimos las excepciones más claras del caso. ¹²

Mi objetivo no fue realizar una investigación que profundizara en la estructura o funcionamiento de la Secretaria de Relaciones Exteriores ni realizar un estudio prosopográfico de miembros del Servicio Exterior mexicano, no obstante, al centrarme en el estudio de los informes que obligatoriamente elaboraban y remitían al gobierno

_

realizada por Ricardo Pérez Monfort, Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX, México, Debate, 2018-2022, 3 vols.

Algunas excepciones al caso son Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, Instituto Matías Romero, 1993, una historia general que aborda los cambios institucionales de la Secretaría; y la obra de Friedrich Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt, op. cit.*, que hace un interesante análisis de la forma en que se estructuró la política exterior mexicana tras la instauración de los gobiernos posrevolucionarios y la injerencia de otras instancias del gobierno además de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el propio presidente.

¹¹ Una excepción es la obra coordinada por Patricia Galeana, *Cancilleres de México*, México, SRE, 1992, 2 tomos.

¹² En efecto, la abundantísima literatura acerca de la vida y obra de Alfonso Reyes tiene un especial apartado sobre su trayectoria diplomática en España, Francia, Brasil y Argentina, en la cual confluyen tanto sus diarios personales, como epistolarios y varios estudios sobre su labor diplomática. De igual manera hay muchas páginas escritas sobre la trayectoria diplomática de Isidro Fabela, quizá el decano de la diplomacia revolucionaria y posrevolucionaria mexicana, que abarcan epistolarios, colecciones documentales, homenajes y estudios históricos como el de Fernando Serano Migallón, *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, México, Porrúa, 1997. Esta abundancia contrasta con las pocas obras que versan sobre varios de los secretarios de Relaciones Exteriores de este periodo —como el propio Genaro Estrada— de quienes a lo sumo existen relatos autobiográficos como los de Alberto J. Pani o José Manuel Puig Casauranc, o de los cuales su pista histórica se diluye en estudios sobre una época donde han sido personajes de segundo o tercer orden como Eduardo Hay o Ramón Beteta.

mexicano intento resaltar la importancia de estudiar a estos personajes y su labor dentro del Estado mexicano.

Es importante destacar que los informes reglamentarios remitidos mensualmente, así como una serie de notas suplementarias, trataban de distintos temas, principalmente relativos a la política interior, exterior y económica de Alemania. Sin embargo, debido a que la materia principal de este trabajo es el análisis sobre la política de masas del nazismo, sólo me enfoqué a la información que se puede encontrar en los documentos diplomáticos sobre la política interior.

En lo referente a su estructura, este trabajo se divide en tres capítulos. El primero está enfocado en plantear las líneas generales de la política exterior mexicana y su evolución desde el aislamiento internacional al final de la Revolución mexicana hasta el gobierno de Cárdenas, durante el cual se impulsó que México tuviera un papel de mayor relevancia en la arena internacional. En este capítulo también se esbozan los rasgos particulares de la relación México-Alemania que permitieron un acercamiento económico que corrió paralelamente a una confrontación entre las posiciones políticas de ambos gobiernos durante la década de 1930.

En el segundo capítulo se analizan los informes diplomáticos y las notas suplementarias que los distintos responsables de la Legación de México en Alemania remitieron a la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre el desmoronamiento del régimen parlamentario y el ascenso del nazismo. En especial, me enfoco en la información que enviaron acerca del proceso político que llevó a Hitler al poder, y una vez ahí el vertiginoso proceso de centralización del poder en manos del régimen nacionalsocialista. Para ello también analizo dos casos como ejemplo del proceso de centralización del poder: la relación establecida con el clero —de particular interés para los diplomáticos mexicanos por su consonancia con los conflictos religiosos vividos

durante los gobiernos posrevolucionarios— y la integración de la ideología nazi en el sistema educativo alemán. Asimismo, se estudia la asimilación de algunos aspectos de la política de masas del NSDAP (*Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei*) en el funcionamiento del nuevo régimen que encabezaron.

Para ubicar y contrastar la información de los informes diplomáticos, en este capítulo hice uso de varios estudios sobre la historia alemana de esta época, algunos generales como el trabajo de Eric D. Weitz sobre la república de Weimar, el texto clásico de Karl D. Bracher sobre el régimen nazi, o la biografía de Hitler de Ian Kershaw, así como algunos que se centran en aspectos más específicos como los de Richard Grunberger y Nikolaus Wachsmann, entre otros.¹³

Finalmente, en el tercer capítulo se analizan los comentarios que durante el periodo 1932-1936 hicieron los diplomáticos mexicanos respecto al carácter del nuevo régimen alemán, en especial si éste representaba un movimiento revolucionario o una dictadura, así como las predicciones que hicieron sobre el éxito o fracaso del proyecto político de la "Nueva Alemania".

¹³ Eric D. Weitz, *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*, Madrid, Turner, 2009; Karl Dietrich Bracher, *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, Madrid, Alianza, 1973, 2 vols.; Ian Kershaw, *Hitler, 1889-1936: Hubris*, Barcelona, Península, 2007; Richard Grunberger, *Historia social del Tercer Reich*, Barcelona, Ariel, 2007; Nikolaus Wachsmann, *Historia de los campos de concentración nazis*, México, Crítica, 2017.

En el presente capítulo se esbozará el desarrollo de la política exterior mexicana desde el triunfo del constitucionalismo hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Para ello se encuentra dividido en tres partes, la primera está dedicada a examinar la situación internacional de México durante los gobiernos emanados de la Revolución hasta la llegada de Cárdenas a la presidencia, la segunda se enfoca en la política exterior impulsada por el gobierno del general michoacano y la tercera se centra en el devenir de la relación bilateral entre México y Alemania hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

1.1. La posición internacional de México hacia 1934

Para entender el carácter legalista de la diplomacia mexicana una vez concluida la etapa armada de la Revolución se debe tomar en cuenta que "la esencia de la política exterior mexicana entre 1917 y 1940 fue la de sostener la legitimidad y efectividad de las acciones del nacionalismo revolucionario frente a la resistencia al cambio de los intereses foráneos". En este sentido, las cuestiones más importantes que México afrontó durante ese periodo respecto a sus relaciones con otras naciones se centraron fundamentalmente en la resolución de los reclamos por los daños causados a los bienes extranjeros durante la lucha armada y la promulgación de una nueva constitución que amenazaba el *statu quo* de los intereses extranjeros en suelo mexicano, asuntos que causaron una constante tensión internacional que alcanzó su cénit con el decreto de expropiación de la industria petrolera de marzo de 1938.

¹ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, México, El Colegio de México, 2010, (*México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores*, t. 6), p. 10

El bando revolucionario que se alzó victorioso al concluir la etapa de la guerra de facciones se enfrentó principalmente a dos grandes problemas al hacerse responsable del gobierno del país: la reconstrucción de las instituciones políticas y la falta de experiencia de muchos de sus representantes con respecto a sus nuevas funciones administrativas. En el campo diplomático esto se vio reflejado en que los altos funcionarios desconocían en gran parte los protocolos y los códigos que imperaban en el manejo de la política exterior. A esto se sumaba el hecho de que pocos de ellos habían tenido contacto directo con la realidad y la cultura de otros países, destacándose el distanciamiento con las potencias europeas.²

Además, tras el fin del régimen de Porfirio Díaz, las relaciones diplomáticas de México menguaron severamente. En el caso particular de Europa éstas "se caracterizaron por una trayectoria de divergencia diplomática y de descenso drástico de su parte más sustancial, la económica".³ Es por ello que durante el gobierno de Venustiano Carranza hubo un gran esfuerzo por restablecer las relaciones diplomáticas con distintos países, en especial con aquellos que tradicionalmente habían sido los socios comerciales más importantes para el país. El gobierno carrancista había conseguido el reconocimiento de *facto* de Estados Unidos en 1915 y de *jure* en 1917, así que sus mayores misiones diplomáticas estuvieron enfocadas en Europa. Sin embargo, debido a la coyuntura de la Gran Guerra y a las sospechas que se cernían sobre la germanofilia del gobierno mexicano, las conferencias que se efectuaron durante 1918 para normalizar las relaciones con Gran Bretaña y Francia fracasaron.⁴

A pesar de los tropiezos iniciales, el gobierno mexicano emprendió tres misiones diplomáticas en Europa durante 1919. La primera de ellas en el mes de enero estuvo a

² Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 5: Europa*, México, SRE, 2011, pp. 270-271.

 ³ Ibid., p. 191.
 ⁴ Friedrich Katz, La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la revolución mexicana, 2^{da} ed., México, Era, 1998, pp. 605-606.

cargo de Alberto J. Pani y su objetivo fue normalizar las relaciones con Francia, lo cual consiguió tras varios meses de negociaciones. La siguiente, durante el mes de junio, la encabezó Cándido Aguilar y buscaba restablecer los vínculos diplomáticos con varios países y elevar las relaciones con España al grado de embajada, pero no consiguió resultados favorables. Finalmente, en diciembre de 1919 se le encomendó a Rafael Nieto la tarea de obtener el reconocimiento de Gran Bretaña, pero tampoco tuvo una respuesta positiva.⁵

Los constantes empeños por restablecer las relaciones de México con el resto del mundo, en especial con las naciones europeas, se vieron trastocados por el estallido de la rebelión de Agua Prieta y el posterior asesinato de Venustiano Carranza, dado que varias de las naciones con intereses en México pusieron en entredicho el reconocimiento a los gobiernos de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón, que tuvieron que lidiar nuevamente con el aislamiento de México de la arena internacional.

El caso más apremiante fue el del reconocimiento del gobierno mexicano por parte de Estados Unidos. Aprovechando la coyuntura del violento fin del gobierno carrancista, Washington le exigió al nuevo presidente un tratado que sancionara la formación de comisiones mixtas de reclamaciones, la no retroactividad de la Constitución de 1917 —que había causado un gran descontento a los intereses norteamericanos— y la reanudación del pago de la deuda. Adolfo de la Huerta se negó a aceptar la imposición de un tratado de tal índole a cambio del reconocimiento por lo que durante su administración este asunto quedó en suspenso.

Paralelamente, para tratar de reanudar relaciones con otros países, de la Huerta y Obregón encomendaron a Félix Palavicini actuar como agente confidencial de México

⁵ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., p. 258.

⁶ Lorenzo Meyer, "La Revolución mexicana y las potencias anglosajonas. El final de la confrontación y el principio de la negociación, 1925-1927", en *Historia Mexicana*, vol. 34, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 313-314,

ante varias naciones europeas. En su misión, Palavicini recalcó que México tenía el deseo de estrechar relaciones con todas las naciones del mundo y que no buscaba apoyo alguno de éstas para solucionar sus problemas con Estados Unidos. El resultado de la misión fue mixto: Inglaterra no daría su reconocimiento antes que los norteamericanos; Francia expuso su deseo de contar con mayores garantías para resolver los reclamos que tenía con México, puntos en los que coincidió Bélgica; sin embargo, hubo mayor suerte con España e Italia.⁷

Con la llegada de Álvaro Obregón a la presidencia en 1920 y la consolidación del grupo Sonora en el poder la política exterior mexicana recibió un gran impulso, debido al interés por ampliar la presencia de México en la escena internacional y sobre todo estrechar sus lazos con América Latina. Algunas de las estrategias que utilizó el gobierno mexicano fue el uso de enviados especiales —ejemplo de esto fue la famosa gira del secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, por América Latina—, la modernización del servicio exterior encabezada por el secretario Alberto J. Pani, la apertura de nuevas legaciones, y la inclusión a partir de 1924 de un agregado obrero para estudiar la situación laboral en varios países del mundo.⁸

La normalización de las relaciones fue lenta y parcial en algunos casos, sobre todo con las naciones europeas. Los gobiernos sonorenses lucharon por conseguir el reconocimiento internacional y trataron de romper por varios frentes su aislamiento, por lo que durante la década de 1920 los asuntos de la política exterior se concentraron principalmente en la reanudación de las relaciones con la mayoría de los países, la creación de nuevos lazos internacionales y en la resolución de la cuestión de las comisiones de reclamaciones.⁹

⁷ John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, México, FCE, 1977, pp. 86-88.

⁸ Rubén Ruiz Guerra, op. cit., p. 213.

⁹ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., p. 191.

Sin embargo, la cuestión del reconocimiento norteamericano fue la que dominó la agenda diplomática del gobierno de Obregón que, tras un par de años de negociaciones infructuosas, se encontró con unas circunstancias que favorecieron un acercamiento entre ambas naciones. Por una parte, los norteamericanos notaron que el gobierno mexicano había pervivido a pesar de no contar con su reconocimiento, lo cual era perjudicial a su prestigio como potencia continental. En cuanto a México, el gobierno obregonista tenía la necesidad de consolidar las relaciones con el vecino del norte para evitar que, en el escenario de la inminente sucesión presidencial, hubiera la posibilidad de que una facción contraria a él encontrara en el exterior los apoyos necesarios para imponer a un sucesor.

Fue así como, entre mayo y agosto de 1923, se entablaron una serie de encuentros entre representantes de los presidentes Obregón y Warren G. Harding, conocidos como las Conferencias de Bucareli, de los que emanaron una serie de acuerdos referentes a las comisiones de reclamaciones y la retroactividad del artículo 27 constitucional que posibilitaron que Estados Unidos finalmente otorgara el reconocimiento al gobierno de Obregón en septiembre de 1923. 10

Fue hasta que Estados Unidos otorgó el reconocimiento internacional al gobierno mexicano cuando las relaciones con otros países como Francia y Bélgica empezaron a descongelarse. Ejemplo de esto fue que en 1924 se recibieron nuevos representantes de naciones que no habían puesto en entredicho sus relaciones con México—como Alemania, España e Italia— pero que sólo dieron este paso después del reconocimiento de Estados Unidos. Asimismo, también en 1924 se establecieron relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.¹¹

¹⁰ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, op. cit., pp. 44-46.

¹¹ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, pp. 276-277.

En otras palabras, la reactivación de los vínculos diplomáticos de México con el resto del mundo, en especial con las potencias europeas, pasaba necesariamente por el reconocimiento norteamericano debido a que, tras el fin de la Gran Guerra, el papel de Estados Unidos como una potencia mundial y su influjo en el continente americano se habían acentuado. Esto por no mencionar la clara importancia de su relación de vecindad con México y que era la nación que más asuntos sin resolver tenía con los gobiernos emanados de la Revolución.

Una vez restablecida la relación diplomática con Washington, el centro de las negociaciones internacionales de México estuvo ocupado por la cuestión de las comisiones mixtas de reclamación. La resolución de estos temas absorbió el trabajo diplomático de tal forma que fueron pocos los acuerdos y tratados nuevos que se formalizaron, e incluso se rescindieron varios que habían sido firmados durante el porfiriato. 12

México también estuvo apartado de la arena internacional durante la década de los veinte por otro frente: no formó parte de la Sociedad de Naciones, el órgano multinacional creado tras el fin de la primera Guerra Mundial para debatir y resolver los conflictos internacionales. El motivo de esto fue que al momento de la conformación de la Sociedad se decidió no invitar a México a incorporarse como miembro y a que, en cambio, solicitara su admisión formalmente ante el organismo. El gobierno mexicano se negó en varias ocasiones a formalizar una solicitud de ingreso en pos de "defender" la dignidad y la soberanía nacional. Como consecuencia de esto el país quedó apartado del organismo ginebrino durante poco más de una década. 13

La tensión entre la exigencia del gobierno mexicano de ser invitado formalmente a incorporarse a la Sociedad de Naciones y la tenacidad de ésta por respetar el

¹² *Ibid.*, pp. 281-284.

¹³ Fabián Herrera León, *México en la Sociedad de Naciones, 1931-1940*, México, SRE, 2014, pp. 92-93.

mecanismo oficial —que cada país solicitase su ingreso— mantuvo la situación en un *impasse* a pesar de que en varias ocasiones representaciones como las de Cuba, Brasil y Uruguay conminaron, apoyaron y pidieron la presencia de México en el organismo.¹⁴ Hacia finales de la década de los veinte, representantes mexicanos participaron en algunas conferencias convocadas por la Sociedad de Naciones, lo que fue el inicio de un acercamiento no oficial que en 1929 desembocó en la designación de Antonio Castro Leal como observador permanente de México en Ginebra.¹⁵

Por otra parte, durante los gobiernos de Obregón y de Calles se impulsaron estrategias para diversificar la política exterior de México y con ello crear contrapesos a una diplomacia limitada y dominada por los nexos con Estados Unidos, Centroamérica y las relaciones tradicionales, como la que sostenía con Gran Bretaña. De ahí la iniciativa mexicana de acercarse todavía más a naciones como Alemania, Francia, Italia, las repúblicas latinoamericanas y crear nuevos vínculos, como sucedió con la Unión Soviética.

El panorama de la política internacional mexicana mejoró en buena medida por el impuso que recibió el servicio exterior durante la gestión de Alberto J. Pani como secretario de Relaciones Exteriores (1921-1923) quien se encargó de reorganizar administrativamente a la Secretaría, remozar su recinto y comprar nuevos edificios para las legaciones en el extranjero, además de impulsar la promulgación de la *Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático Mexicano* en 1922. Además, Pani promovió desde la Secretaría el fastuoso festejo del Centenario de la Consumación de la Independencia para promover internacionalmente a México. Veinticuatro naciones aceptaron la invitación, incluso Brasil decretó un día feriado para la ocasión, sin embargo, no se presentaron los representantes de Bélgica, Cuba, Estados Unidos, Francia ni Inglaterra. A pesar de todas

¹⁴ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, pp. 279-280.

¹⁵ Fabián Herrera León, *op. cit.*, pp. 113-114.

estas labores, la tarea principal de Pani durante su paso frente a la Secretaría de Relaciones Exteriores fue reanudar las relaciones con Estados Unidos. 16

Si bien los resultados no fueron los mejores como lo demostraron los conflictos con Estados Unidos y Gran Bretaña por la regularización de la industria petrolera, la suspicacia internacional creada por el temor al comunismo, el repudio al anticlericalismo de los gobiernos sonorenses o el desencuentro con la Unión Soviética, durante los años veinte "el país logró vencer todas estas limitaciones y transitó en los años treinta hacia una política exterior más atrevida, activa y extendida al ámbito global".¹⁷

Durante la década de los treinta las relaciones de México con las naciones europeas estuvieron marcadas por una doble tendencia: por una parte, los vínculos políticos cobraron gran importancia y se convirtieron en el centro de la política exterior —como se puede observar en el caso del apoyo a la República española durante la guerra civil. Por otro lado, las relaciones económicas y comerciales decayeron a escalas muy bajas, debido a la crisis económica mundial.¹⁸

Por lo que respecta a América Latina "la importancia de México [estaba] íntimamente ligada a su condición de centro de movimientos en los extremos del espectro ideológico, especialmente de la izquierda". ¹⁹ Otro factor de interés era, como siempre lo había sido, la vecindad con Estados Unidos y los conflictos que contraía esta relación: México era el espejo en el que los países latinoamericanos podían ver cómo se desarrollaban los movimientos políticos e ideológicos de la época y los efectos del creciente poderío y amenaza de Estados Unidos en el continente americano.

¹⁶ Omar Guerrero, *op. cit.*, pp. 213-218; John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 136-138. ¹⁷ Franco Savarino, *op. cit.*, p. 25.

¹⁸ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, p. 192.

¹⁹ Guillermo Palacios y Ana Covarrubias, *Historia de las relaciones internacionales de México*, 1821-2010. Volumen 4: América del Sur, México, SRE, 2011, pp. 225-226.

En esta década el gobierno mexicano demostró su deseo de abandonar su papel de proveedor de materias primas y se presentó como un país que "vislumbra una vorágine internacional capaz de contribuir en el impulso de algunos cambios en la relación económica y política de las relaciones internacionales". Esta época convulsa percibida por los diplomáticos mexicanos estaba representada por la transformación económica y social del régimen soviético, el fortalecimiento del fascismo en Europa, la aparición del *New Deal*, y "la consolidación de la 'reconstrucción institucional' en México sin aislarse de las transformaciones mundiales". ²¹

El grado de concordia de la relación que México entabló con el gobierno de la Segunda República española es el ejemplo más claro de esta nueva etapa de la política exterior. A los pocos meses de su formación —en abril de 1931— ambos países decidieron elevar sus relaciones al más alto nivel diplomático. Con ello México estableció su primera embajada en Europa y consolidó sus nexos con un socio muy importante en la arena internacional, en la que México tenía una presencia "precaria y disminuida", ²² según la opinión de Genaro Estrada. Sin embargo, esta afinidad no era institucional sino partidista, entre los gobiernos revolucionarios y las fuerzas de la izquierda española, en especial el Partido Socialista Obrero Español, por lo cual, tras la polarización de la política española que propició la formación de un nuevo gobierno con elementos más cercanos a la derecha en 1933, la relación entre ambos países comenzó a distanciarse. Esta situación volvió a cambiar a partir del triunfo del Frente Popular en 1936 cuando el nexo entre ambas naciones se restableció y se intensificó conforme el

_

²⁰ Jorge Castañeda Zavala, "Una práctica diplomática en un mundo cambiante. El embajador Francisco Castillo Nájera, 1922-1950", en Agustín Andrés Sánchez et al.(coords.), Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX, México, Porrúa, El Colegio de San Luis, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, UNAM, 2004, pp. 261-262.

²¹ *Ibid.*, p. 262

²² Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., p. 301.

nuevo gobierno republicano se adentró en la confrontación interna y la Guerra Civil estalló.²³

Otra de las plataformas internacionales donde la política exterior mexicana adquirió un nuevo ímpetu fue en la Sociedad de Naciones. Durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio y después de una década de exclusión —y autoexclusión— se realizaron los esfuerzos más importantes para que México ingresara al organismo internacional. En septiembre de 1931 y tras varios acercamientos indirectos —como tener un observador permanente en Ginebra o intentar ingresar a la Organización Internacional del Trabajo— se extendió a México una invitación de ingreso firmada por las representaciones de España, Alemania, Japón, Francia, Italia y Gran Bretaña. Con el reconocimiento de que relegar a México había sido un acto "injusto" y resuelto el dilema de ser invitado o solicitar el ingreso, México finalmente formó parte de la Sociedad de Naciones y de este modo pudo abrir una nueva dimensión en su política exterior.²⁴

Contrariamente a la situación política interna, que en esos mismos años pasaba por la crisis de los gobiernos del Maximato, las relaciones con otros países lograron un estado de normalización inédito desde el estallido de la Revolución. Con la salvedad de la ruptura con la Unión Soviética en 1929, para 1933 México "reactivó las relaciones diplomáticas que se habían suspendido o enfriado por diversos motivos políticos, con Perú, Venezuela y Argentina", 25 así como con Nicaragua.

Cabe resaltar que una vez sorteados los grandes retos de la diplomacia en la década de los veinte —la cuestión de las comisiones de reclamaciones, pero sobre todo el delicado asunto de la falta del reconocimiento a los gobiernos posrevolucionarios—durante los años del Maximato hubo un creciente interés por reestructurar y transformar

²³ *Ibid.*, pp. 303-304.

²⁴ *Ibid.*, p. 299; Fabián Herrera León, *op. cit.*, pp. 121-122.

²⁵ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, op. cit., p. 105.

ideológica y materialmente al despacho de Relaciones Exteriores. Bajo la dirección de los cancilleres Manuel C. Téllez y José Manuel Puig Casauranc "la Secretaría de Relaciones Exteriores se convertiría, en mayor medida que antes, en un servicio efectivo de inteligencia político-económica para uso de todas las demás oficinas del gobierno que necesitaban soluciones urgentes para superar el embate de la depresión económica de esos años". ²⁶

La lectura de la época que realizó el canciller Puig Casauranc en este sentido es reveladora ya que concebía que México "tenía que aprovechar su presencia internacional para poner en práctica sus principios pacifistas y legalitarios, buscar el desarrollo de sus relaciones con otros países y recaudar información política y económica".²⁷ En consecuencia, con el objetivo de consolidar dicha posición, impulsó una nueva Ley del Servicio Exterior y la unificación de los cuerpos consular y diplomático, lo que se efectuó en enero de 1934.²⁸

Uno de los primeros retos que asumió México bajo esta nueva visión de su papel entre las naciones fue ejercer una posición de liderazgo en la Séptima Conferencia Panamericana en diciembre de 1933 realizada en Montevideo. En ella los países latinoamericanos pudieron anotarse un triunfo ante las ambiciones de la política exterior estadounidense, algo que se había deseado largamente desde la Conferencia de la Habana en 1928: la adopción del Convenio de Derechos y Obligaciones de los Estados que postulaba, entre otros puntos, el principio de no intervención. ²⁹ Estados Unidos, en el marco de la política de "Buena Vecindad", aceptó firmar el convenio bajo algunas reservas, como que el compromiso sólo sería efectivo durante la presidencia de Franklin

²⁶ Franco Savarino, op. cit., p. 27.

²⁷ *Idem*.

²⁸ La *Ley del Servicio Exterior Orgánica de los Cuerpos Diplomático y Consular Mexicanos*, se publicó en el *Diario Oficial* el 31 de enero de 1934. Documento consultado en: https://acervo.sre.gob.mx/index.php/banners/228-ley-sem-historia.

²⁹ Guillermo Palacios y Ana Covarrubias, *op. cit.*, pp. 270-271.

D. Roosevelt. Sin embargo, tres años más tarde, la necesidad de afianzar la cooperación de las naciones americanas en su plan de seguridad continental hizo que Estados Unidos aceptara incondicionalmente el principio de no intervención en la siguiente Conferencia Panamericana realizada en Buenos Aires.³⁰

La comitiva mexicana, encabezada por Puig Casauranc, tuvo un papel destacado en la Conferencia de Montevideo. El canciller vertió varias propuestas ante el pleno todas encaminadas a tratar de reconstruir las economías americanas duramente golpeadas por la crisis económica iniciada en 1929, entre las que destacaron una moratoria general de la deuda externa latinoamericana, la disminución de las tasas de interés, la conformación de un código integral elaborado a partir de todos los convenios interamericanos de paz y la conformación de una Corte Americana de Justicia Intercontinental.³¹ En este sentido "el desempeño de la delegación de México significó la entrada firme del México posrevolucionario en la política continental".³²

1.2 La agenda diplomática del cardenismo

Justo en el ocaso de su mandato presidencial, Plutarco Elías Calles encaminó la medida más importante para solucionar, en el largo plazo, el grave problema político que cada cuatrienio enfrentaba el Estado posrevolucionario: la sucesión presidencial.³³ Calles impulsó la creación de un partido político nacional que aglutinara a las diferentes

³⁰ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, op. cit., pp. 102-103.

³¹ Guillermo Palacios y Ana Covarrubias, *op. cit.*, pp. 272-274.

³² *Ibid.*, p. 272.

³³ En efecto, las escisiones de la "familia" revolucionaria a raíz de la carrera por la candidatura presidencial se habían presentado durante cada periodo de sucesión: en 1920 la Revuelta de Agua Prieta puso fin a la presidencia de Carranza, quien fue asesinado. En 1923-1924 la Rebelión delahuertista, aunque vencida por el gobierno federal, diezmó al grupo revolucionario con la desaparición física o moral de muchos de sus personajes más relevantes. Y en 1928 una virulenta campaña electoral enmarcada por la reelección de Álvaro Obregón se zanjó con el asesinato de los tres candidatos presidenciales: Francisco Serrano, Arnulfo R. Gómez, y el propio Obregón, quien había triunfado en las elecciones antes de su magnicidio. Lorenzo Meyer, "La institucionalización del nuevo régimen", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 825-832.

corrientes del grupo revolucionario en el poder y encauzara "las ambiciones de los políticos mexicanos sometiéndolos a una disciplina y a un programa partidario".³⁴

La conformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el tutelaje de Plutarco Elías Calles como "Jefe Máximo" de la Revolución, ayudaron a sostener a la élite revolucionaria en el poder, a pesar de las crisis que se sucedieron durante el periodo de 1929 a 1936. Sin embargo, la movilización de las masas trabajadoras, que habían sido el núcleo del movimiento revolucionario y sostén de la élite gobernante, se había frenado hacia finales de la década de 1920 y principios de la de 1930, y las reformas sociales que debían conseguir el mejoramiento de la vida de los campesinos y obreros del país habían avanzado poco.³⁵

Al ser electo presidente en 1934 Lázaro Cárdenas tuvo frente a sí una gran cantidad de retos, la gran mayoría de ellos expuestos en el Plan Sexenal que sirvió de plataforma a su candidatura y que devenían principalmente de las secuelas de la crisis económica mundial y de la vorágine del Maximato que habían puesto en entredicho la estabilidad del régimen posrevolucionario.³⁶ Para el presidente Cárdenas, la pieza fundamental para hacerles frente y llevar acabo el programa de transformación social de la Revolución era la política de masas, es decir la conducción de las masas organizadas de trabajadores (obreros y campesinos) por un Estado capaz de canalizar sus demandas y conducir sus fuerzas para llevar a cabo su materialización.

Así, el proyecto del cardenismo introdujo dos aspectos en el panorama político. Por un lado, el nuevo matiz de la relación entre el gobierno y las organizaciones de masas, que situaba al Estado como el líder de las masas y que tenía la misión de hacer

³⁴ Pedro Salmerón, "La fundación (1928-1933)", en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *op. cit.*, p. 54.

³⁵ *Ibid.*, pp. 43-44; Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo*, op. cit., p. 16.

³⁶ Para un recuento general de la conformación del Plan Sexenal durante la Segunda Convención Nacional del PNR, véase Pedro Salmerón, "Del partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en: Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *op. cit.*, pp. 113-121

que las fuerzas populares bajo su dirección se convirtieran en el factor de cambio para la consecución del programa de la Revolución. Por el otro, fue el mecanismo ensayado para sumar a estos grupos sociales al aparato gubernamental: su unificación en grandes centrales obreras y posterior inclusión al partido revolucionario como sectores constitutivos del mismo.³⁷ Fue bajo estos parámetros que se encaminó la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), de un partido que reunía a la "familia revolucionaria" a uno para las masas organizadas, el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

En este sentido, el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, se caracterizó por notables cambios en la vida nacional que buscaron beneficiar a las masas de trabajadores del campo y la ciudad, como fueron la reforma agraria —aplazada durante el Maximato e incluso dada por muerta por el propio Calles— bajo la figura del ejido, y la propia organización de la Confederación Nacional Campesina, el impulso a la organización de sindicatos y centrales obreras, la nacionalización de los ferrocarriles y de la industria petrolera, así como la expansión de la educación, especialmente para los campesinos y obreros.³⁸

Por lo que toca a las relaciones internacionales, los gobiernos posrevolucionarios habían impulsado varios cambios que les permitieron desarrollar una política exterior más compleja y enérgica: las instituciones diplomáticas se reformaron; la posición internacional de México era más notoria y participativa; su cuerpo diplomático se componía de una generación de ministros y secretarios con poco más de una década de experiencia; y había estructurado una serie de políticas que guiaban sus acciones —la

_

³⁷ *Ibid.*, pp. 133-135. Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana*, op. cit., pp. 34-35.

³⁸ Alan Knight, "Lázaro Cárdenas", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, México, FCE, 2008, t. II, p. 198.

doctrina Carranza, la doctrina Estrada.³⁹ Todo esto ciertamente le permitió al gobierno de Cárdenas impulsar una postura internacional más activa y que se caracterizó por su constante intervención en la arena internacional para enarbolar principios como la igualdad jurídica de las naciones, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias.

La defensa de todos estos principios era vital para los gobiernos posrevolucionarios pues no sólo eran válidos para el mundo, sino que con ellos también defendían su propia seguridad internacional ante los conflictos que desataron los cambios propuestos en el programa de la Revolución mexicana. Bajo esta luz se deben de apreciar tanto las constantes denuncias de México ante la Sociedad de Naciones por las agresiones en contra de China, España, Abisinia, Austria y Checoslovaquia por parte de potencias expansionistas, como también lo que a la postre fue el evento más significativo de la presidencia cardenista: la expropiación de la industria petrolera.⁴⁰

Para Jorge Castañeda, los rasgos de la política exterior de México durante la década de los treinta que se hicieron más notorios con la llegada del cardenismo fueron tres: la difusión de las obras sociales de la revolución, la búsqueda de participación económica del exterior, y la resolución pacífica de los conflictos, apegándose a la igualdad jurídica de las naciones. Para Castañeda esto se puede interpretar como una paulatina apertura al exterior, sin embargo, cree que no necesariamente existía un

³⁹ La política exterior impulsada por el presidente Venustiano Carranza buscaba resguardar la soberanía nacional de la injerencia de intereses extranjeros, por lo que la doctrina Carranza se basaba en la autodeterminación de las naciones, la igualdad de los Estados en la resolución de disputas y en el principio de no intervención de ninguna nación en los asuntos internos de otra. Por otra parte, la Doctrina Estrada —nombrada en referencia al canciller Genaro Estrada—establecía que el reconocimiento o la ruptura de relaciones diplomáticas tras un cambio inesperado en el gobierno de una nación era una forma

de intervenir en su política interna, por lo que proponía que la diplomacia dejara de ser una forma de legitimar o deslegitimar gobiernos. Lorenzo Meyer, La marca del nacionalismo, op. cit., pp. 39-40, 130-131; Fabián Herrera León, op. cit., pp. 84-85.

⁴⁰ Lorenzo Meyer, *La marca del nacionalismo*, op. cit., p. 101.

programa así definido por la SRE, sino que esto se configuró al fragor de las relaciones, apoyado en "una aguda percepción de la cambiante situación internacional". 41

Por su parte, Mario Ojeda resalta que el filo nacionalista del gobierno cardenista conjugado con la "contracción" de la injerencia de Estados Unidos en la arena internacional permitió a la diplomacia mexicana ampliar sus miras, de tal forma que los principios que la guiaban —como la defensa de la igualdad jurídica entre las naciones— ya no se esgrimieron solamente para la defensa de la soberanía mexicana, e incluso ya no se concentraron a los escenarios habituales de las relaciones entre Estados Unidos y las naciones latinoamericanas, sino que se hicieron presentes en los muchos sucesos internacionales en los que la diplomacia mexicana intervino durante el resto de la década.⁴²

Finalmente, Friedrich Schuler apunta que una de las características de la política exterior durante el cardenismo fue el grado de autonomía de los miembros del servicio exterior y su rol principal en la configuración de dicha política. Esta cualidad la explica con base en el proceso de reinstitucionalización iniciado durante el gobierno de Obregón y que continuó durante los años posteriores: "La historia de la expropiación petrolera de 1938, la política mexicana sobre la plata, la reforma militar posrevolucionaria, y la reforma agraria en La Laguna y Chiapas, así como la diplomacia antifascista en la Sociedad de Naciones, no sólo fueron políticas presidenciales, sino políticas burocráticas". 43

El nuevo impulso de la política exterior del cardenismo tuvo su primer evento destacado cuando México entró de lleno en las discusiones internacionales a raíz la

⁴¹ Jorge Castañeda Zavala, *op. cit.*, p. 261.

⁴² Mario Ojeda Revah, *México y el Mundo*, *1930-1960*, Madrid, Fundación Mapfre, Taurus, pp. 22-23.

⁴³ "The story of the 1938 oil expropiation, Mexican silver policy, postrevolucionary military reform, and agrarian reform in the Laguna district and Chiapas, as well as antifascist diplomacy in the Geneva League of Nations, were not only presidential politics but also bureaucratic politics". Friedrich E. Schuler, *op. cit.*, pp. 9-10. Traducción propia.

agresión imperialista de Italia sobre Etiopía (1935-1936), pero fue el apoyo la República española el que más importancia y repercusiones tuvo.⁴⁴ Una vez comenzada la Guerra Civil la ayuda de México se concentró en dos aspectos: la gestión para dotar de armamento y pertrechos al bando republicano, y la defensa de su causa ante la Sociedad de Naciones.⁴⁵ Aunque no logró obtener el apoyo de las comitivas latinoamericanas y tampoco cambió la postura de Francia y Gran Bretaña para que dejaran de lado su neutralidad, sí permitió que España no quedara completamente aislada y se mantuviera presente en el ámbito internacional.⁴⁶

En esta defensa debe reconocerse la labor de Isidro Fabela, quien fue nombrado representante de México en la Sociedad de Naciones. Para tal propósito se le dieron las siguientes instrucciones:

- 1. México es y deberá seguir siendo un Estado fiel a la Sociedad de Naciones.
- 2. México cumplirá estrictamente el Pacto de la Liga.
- 3. México ha reconocido y reconoce como inalterable el principio de no intervención.
- Como consecuencia de lo anterior, México se constituirá, en todo momento que sea necesario, en defensor de cualquier país que sufra una agresión exterior de cualquier potencia.
- 5. Específicamente en el conflicto español, el gobierno mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de Naciones, agredido por las potencias totalitarias: Alemania e Italia, tiene derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás Estados miembros, de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del pacto.
- 6. El gobierno mexicano no reconoce ni puede reconocer otro representante legal del Estado español que el gobierno republicano que preside don Manuel Azaña.
- 7. En el caso de Abisinia, México reconoce que ese Estado ha sido víctima de una agresión a su autonomía interna y a su independencia de Estado soberano por parte de una potencia interventora. En consecuencia, la delegación de México defenderá

27

⁴⁴ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., p. 305.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 306. Para una visión sucinta de estos eventos véase el volumen 5 de esta obra. Una narración más integral en Lorenzo Meyer, *El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX*, México, Océano, 2001; y en Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil española*, México, Turner, 2004.

⁴⁶ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, pp. 308-309.

- los derechos etíopes en cualquier circunstancia que sean y pretendan ser conculcados.
- 8. En términos generales, México ha sido y debe seguir siendo un país de principios, cuya fuerza consista en su derecho y en el respeto a los derechos ajenos. Consecuentemente, la representación de México en Ginebra deberá ser intransigente en el cumplimiento de los pactos suscritos, en el respeto a la moral y al derecho internacional y específicamente en el estricto cumplimiento del Pacto de la Sociedad de Naciones.⁴⁷

A este respecto Fabela opinaba: "en suma lo que él [Lázaro Cárdenas] quería dejar sentado respecto a su patria en sus relaciones con los demás Estados miembros de la Sociedad de Naciones era: el estricto cumplimiento de la ley que entrañaba el Pacto de la Liga y el apego absoluto al derecho de gentes". 48

En la escena europea los nexos con la República española y la Sociedad de Naciones dominaron la diplomacia mexicana hasta 1938 y posicionaron a México en un novedoso papel, como una nación defensora del derecho internacional y que repudiaba la "política de potencia".⁴⁹

El otro gran tema de la vida diplomática durante el cardenismo fue el de la expropiación de la industria petrolera. Ya durante los gobiernos de Obregón y de Calles se habían librado varias escaramuzas con los intereses extranjeros relacionadas con la interpretación del artículo 27 de la Constitución y la conformación de la Ley petrolera de 1925. Fue durante la presidencia de Calles cuando, después de arduas negociaciones y a raíz del llamado "Acuerdo Calles-Morrow", ⁵⁰ se matizó el impacto de estas leyes a

⁴⁷ Isidro Fabela, "La política internacional del presidente Cárdenas", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México: 175 años de historia*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, tomo III, pp. 107-108.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 110.

⁴⁹ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., pp. 295-297.

⁵⁰ El Acuerdo Calles-Morrow fue un entendimiento alcanzado en los primeros días de noviembre de 1927 entre el presidente Plutarco Elías Calles y el embajador norteamericano, Dwight Morrow para solucionar la tensión en las relaciones bilaterales que se acentuaron tras la promulgación de la Ley Petrolera de 1925. A grandes rasgos el acuerdo consistió en presentar elementos a la Suprema Corte de Justicia para que declarara inconstitucional la Ley Petrolera y así se abriera la posibilidad de su

favor de las empresas y se evitó una escalada en el conflicto que, en su momento, amenazó en convertirse en un nuevo aislamiento internacional e incluso en una intervención militar.⁵¹

La llegada de Cárdenas al poder trajo consigo un renovado impulso al nacionalismo revolucionario que se tradujo, entre otras cosas, en hacer del Estado un agente activo de la economía nacional —uno de los puntos principales del Plan Sexenal—, y recobrar el control de los recursos naturales del país, lo que en la letra estipulaba la Constitución de 1917, pero que en los hechos había dado paso a una relación tirante entre los gobiernos posrevolucionarios y los intereses extranjeros, quienes hasta ese momento habían conseguido poner en un impase la plena ejecución del "temido" artículo 27° constitucional.⁵²

Ya desde 1935, con el diseño de un proyecto de ley de expropiación encomendado por la Secretaría de Economía, comenzaron los signos de que el gobierno cardenista tenía la firme intención de llevar a cabo una política económica de corte nacionalista. Esta ley fue aprobada por el Congreso de la Unión en 1936, momento en el cual también se formó el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) —cuya constitución fue incentivada por el gobierno— y que en un principio se alió a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la gran central obrera que se convirtió en uno de los ejemplos más tangibles de la política de masas del cardenismo.⁵³ A mediados de ese mismo año estalló un conflicto laboral entre el recién creado sindicato y las empresas petroleras a raíz de la demanda de la conformación de

modificación. Este acuerdo se vio verificado con la entrada en vigor el 3 de enero de 1928 de una serie de reformas a la Ley Petrolera que hacían que su interpretación fuera más favorable para las empresas extranjeras. Lorenzo Meyer, La marca del nacionalismo, op. cit., pp. 83-85.

⁵¹ John W. F. Dulles, *op. cit.*, pp. 293-295.

⁵² Lorenzo Meyer e Isidro Morales, Petróleo y nación: la política petrolera en México, 1900-1987, México, FCE, 1990, p. 70.

⁵³ *Ibid.*, p. 71.

un contrato colectivo que implicaba un aumento salarial, mejoras en las prestaciones y la sindicalización de puestos de confianza.⁵⁴

Las negociaciones entre obreros y empresas se estancaron a principios de 1937, y a pesar de la intervención del Estado, la huelga estalló el 28 de mayo. Pocos días después, el 7 de junio, la huelga fue levantada pues los trabajadores decidieron que el conflicto se resolviera en su cuestión económica por la Junta de Conciliación y Arbitraje. Para ello se creó una comisión especial que tuvo como objetivo analizar si las empresas petroleras podían de hecho solventar el aumento salarial exigido por los trabajadores. Su dictamen presentado en agosto de 1937, mismo que ratificó la Junta de Conciliación y Arbitraje, disponía que las empresas eran capaces de satisfacer las demandas obreras.⁵⁵

Ante el fallo de la Junta de Conciliación y Arbitraje a favor del sindicato petrolero las empresas petroleras buscaron ampararse ante la Suprema Corte de Justicia, pero meses después obtuvieron un nuevo revés. A pesar de que la vía legal había sido agotada, las empresas se negaron a asumir el fallo judicial, lo que abrió la puerta al gobierno para considerarlas en desacato, y finalmente dio paso a la decisión más trascendental del presidente Cárdenas: la expropiación de la industria petrolera.⁵⁶

Diplomáticamente esta decisión implicó el rompimiento de relaciones con Gran Bretaña, cuyo gobierno respaldó a sus empresas en esta pugna desde 1938 y hasta 1941. En este sentido, la política de "buena vecindad" de Estados Unidos permitió que no se interrumpieran las relaciones con Washington. Sin embargo, las sanciones, boicots, embargos de maquinarias, restricciones a buques cargueros, y otras estrategias iniciadas por las empresas extranjeras afectaron al gobierno mexicano, obligándolo a buscar otros mercados en donde vender el crudo. Tras fracasar en posicionar el petróleo mexicano en

⁵⁴ *Idem*.

⁵⁵ Luis González y González, Los días del presidente Cárdenas, op. cit., pp. 173-174

⁵⁶ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, pp. 314-315.

Gran Bretaña, Francia, América Latina o en España, los únicos mercados que estuvieron dispuestos a absorber los excedentes de la industria petrolera fueron los de Alemania e Italia, mediante la intermediación de empresarios norteamericanos y muy a pesar de los choques ideológicos que se habían suscitado con estas naciones.⁵⁷

En efecto, a pesar de la aversión política que existió entre los regímenes fascistas y el mexicano, no fue un obstáculo para que se convirtieran en socios clave de esta coyuntura. Es importante remarcar el cálculo político de la situación por parte Cárdenas, su gabinete y el cuerpo diplomático, ya que percibieron y apostaron a que el temor estadounidense a la consolidación en México de las potencias del Eje sería de vital importancia para conseguir una postura más favorable al gobierno mexicano.

Hacia el final del sexenio cardenista la política exterior mexicana entró a un nuevo escenario de confrontación internacional, pero en el que la situación mundial, la experiencia diplomática obtenida y la consolidación del poder gubernamental jugaron a su favor. Para 1940, a un año de iniciada la guerra en Europa, México sacó la renta necesaria de la venta de crudo a las potencias fascistas: mantuvo a flote a la industria petrolera, aseguró la buena voluntad del gobierno de Roosevelt —con lo que frenó la ofensiva de Gran Bretaña— y pudo mantener su neutralidad ante el estallido de las hostilidades en Europa gracias al prestigio que había ganado durante varios años de diplomacia antibelicista. Todo ello al menos hasta que el panorama global volvió a cambiar y la guerra europea cobró dimensiones globales.

Como se puede apreciar, el gobierno de Cárdenas se benefició de casi dos décadas de experiencias y transformaciones en el ramo de las relaciones exteriores, lo que le permitió contar con una doctrina que guiaría su política exterior, instituciones diplomáticas reformadas, un cuerpo diplomático veterano y una posición internacional

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 316-318.

firme, con presencia tanto en el continente americano como en la Sociedad de Naciones. Tales cualidades permitieron que —hasta la entrada de México en la guerra— el servicio exterior, además de toda la actividad internacional que realizó y que se reseñó a grandes rasgos en este apartado, continuara con el proyecto del canciller Puig Casauranc: convertir al servicio exterior en un cuerpo efectivo de inteligencia político-económica que le permitiera estar al tanto de las transformaciones mundiales y de ahí extrapolar ejemplos y estrategias para afrontar los cambios que también se daban en México.

1.3. Las relaciones con Alemania

La relación bilateral forjada desde el siglo XIX entre México y Alemania estuvo primordialmente centrada en las cuestiones económicas y comerciales. Lo marginal de la migración alemana en México y el que hecho de que nunca hubo territorio o materia prima alguna producida en México bajo el control de propietarios germanos, hizo que Alemania nunca fuera considerada como una amenaza a la soberanía mexicana como sí lo fueron Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña. De tal manera que la relación entre México y Alemania se caracterizó por su asimetría, pues México siempre tuvo una importancia de segundo orden para los germanos, que tomaban más en cuenta a México por ser vecino de Estados Unidos que por sí mismo, pues veían en México un campo de acercamiento internacional con una nueva potencia mundial con la cual podrían aliarse o rivalizar.⁵⁸

Es por ello que durante el siglo XX y antes del ascenso del nazismo los políticos mexicanos que buscaban extender el marco de las relaciones políticas y económicas con Europa veían en Alemania un país que, además de no generar los mismos recelos que

⁵⁸ Friedrich Katz, La guerra secreta en México, op. cit., p. 84.

otras potencias, podría proveer un mercado para los productos mexicanos, así como la tecnología necesaria para la reconstrucción nacional.

Desde el siglo XIX la colonia alemana en México se había especializado como un núcleo importador de mercancías europeas, en especial de productos químicos, herramientas y medicamentos alemanes, y como un exportador de productos agrícolas como el café y el algodón, con la ventaja para México de que esto no generó una dependencia económica hacía Alemania.

Ni el estallido revolucionario en México ni el inicio de la primera Guerra Mundial interrumpieron las relaciones diplomáticas con Alemania, pero sí enfrentaron un escenario complejo tras la derrota de las potencias centrales en la Gran Guerra y el ambiente de suspicacia que generó ante las naciones vencedoras la neutralidad de México durante el conflicto y sobre todo la suspicacia generada por la revelación del telegrama Zimmerman.⁵⁹

Por su parte, Alemania no ejerció una presión desmesurada a los gobiernos emanados de la Revolución por la resolución del pago de las reclamaciones, la deuda o el espíritu nacionalista de la Constitución de 1917, puesto que no contaba con grandes intereses en México, como otras naciones. ⁶⁰ Fue por ello que durante las presidencias de Adolfo de la Huerta y Álvaro Obregón se establecieron algunas estrategias para revitalizar los lazos diplomáticos entre ambas naciones. Un ejemplo de ello fue un telegrama enviado el 14 de septiembre de 1920 al gobierno alemán en el que declaraba que las relaciones no estaban interrumpidas y que México deseaba estrecharlas. A esto

⁵⁹ En enero de 1917 un telegrama enviado por el ministro de Asuntos Exteriores del Reich a los representantes alemanes ante los gobiernos de México y Estados Unidos fue interceptado y descifrado por los británicos quienes pusieron en alerta al gobierno norteamericano sobre sus implicaciones. El telegrama, además de notificar el reinicio de la guerra submarina en el Atlántico, incluía la instrucción de ofrecer al gobierno mexicano una alianza militar en contra de Estados Unidos. Aunque el gobierno mexicano negó que dicho ofrecimiento se hubiera efectuado, el hecho de que mantuviera el estatus de neutralidad durante la guerra no fue apreciado por las naciones del bando Aliado. Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *op. cit.*, 253-254.

⁶⁰ Friedrich E. Schuler, *op. cit.*, pp. 47-48.

se sumó la declaración del canciller Alberto J. Pani sobre la voluntad del gobierno mexicano por reanudar el pago de la deuda externa contraída tanto con Alemania como con el resto del mundo, y el nombramiento de Isidro Fabela como ministro en Alemania.⁶¹

A partir de estas acciones las relaciones se normalizaron paulatinamente y en 1924 iniciaron los trabajos de la comisión mixta de indemnizaciones por los daños causados durante la Revolución a las propiedades de origen alemán.⁶² La mayoría de las potencias tenían pendiente dicho tema con México y, como ya se ha mencionado, fue el punto que definió la agenda diplomática nacional durante la primera mitad de la década de 1920.

Sin embargo, a pesar de estos acercamientos los problemas que aquejaban a la naciente república de Weimar y al gobierno mexicano, en plena reconfiguración, no permitieron que las relaciones se volvieran más cercanas y de hecho durante el gobierno de Plutarco Elías Calles hubo algunos momentos de tensión a raíz de las protestas de varios grupos católicos alemanes debido a la represión religiosa que se vivía en México.⁶³

En cuanto a materia económica, el comercio tuvo mínimos resultados al reiniciarse los contactos en 1920 —recuérdese el estado de reconstrucción de ambas economías después de la Revolución mexicana y la Gran Guerra, respectivamente—aunque mostraron un repunte a partir de 1927. El intercambio mercantil consistía en la exportación de materias primas mexicanas —petróleo, henequén y café,

_

⁶¹ Luis Manuel Ongay Pérez, "Las relaciones internacionales entre México y Alemania de 1920 a 1942: de la incomprensión al entendimiento" (tesis de licenciatura en Derecho), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1976, p. 36.

⁶² *Ibid.*, p. 37.

⁶³ *Ibid.*, p. 38.

principalmente— y en la importación de bienes manufacturados y maquinaria alemana.⁶⁴

Hacia finales de la década de 1920 algunas de las compañías más grandes de Alemania habían decidido abrir oficinas regionales en México. Tal fue el caso de la empresa química I. G. Farben, la manufacturera eléctrica AEG y la Telefunken, especializada en comunicaciones. Esto fue una avanzada con la cual Alemania deseaba reposicionarse en México y América Latina para ganar los mercados que tradicionalmente ocupaban Estados Unidos y Gran Bretaña y además tratar de frenar el proceso de industrialización por medio de la sustitución de importaciones que la región había decidido impulsar.⁶⁵

Este auge en las relaciones económicas tuvo como saldo una balanza comercial favorable para México en el bienio 1928-1929, pero que fue frenado por la crisis del mercado mundial desencadenada en 1929 y la Gran Depresión, de tal forma que en 1932 el comercio se redujo a la mitad del nivel alcanzado en 1928.⁶⁶

A partir de marzo de 1933, con el ascenso al poder de Adolf Hitler, las relaciones México-Alemania cobraron un matiz del que previamente habían carecido. Las disonancias políticas se presentaron en el que otrora había sido un vínculo básicamente comercial. En México hubo álgidas protestas de grupos comunistas y de filiación izquierdista, así como de la comunidad judía debido al ascenso del nazismo y a la persecución política desatada por el gobierno de Hitler, e incluso existieron amenazas de boicot contra las compañías germanas.⁶⁷

En el plano diplomático esto generó que el ministro alemán Walter Zechlin levantara varias notas de protesta ante el gobierno mexicano en las que demandaba que

⁶⁴ *Ibid.*, p. 97.

⁶⁵ Friedrich E. Schuler, op. cit., p. 48

⁶⁶ Luis Manuel Ongay Pérez, op. cit., pp. 101-102.

⁶⁷ Daniela Gleizer, "Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64 (julio-diciembre 2016), p. 230.

las manifestaciones en contra del gobierno nazi cesaran. Por su parte el ministro mexicano en Alemania, Javier Sánchez Mejorada, en varias ocasiones informó sobre las medidas autoritarias del gobierno nazi y los desencuentros con otras naciones que amenazaban la situación política en Europa.⁶⁸

En diciembre de 1933 el barón Rüdt von Collenberg-Boedigheim arribó a México como el nuevo representante del Tercer Reich en sustitución de Zechlin. El ministro von Collenberg, de 51 años en ese momento, ya había sido cónsul de Alemania en Calcuta y Shanghái y se había convertido en miembro del *Nationalsozialistische Deutsche Arbeiterpartei* (NSDAP) en mayo de 1933. Algo curioso de las relaciones exteriores de Alemania al llegar al poder el nazismo fue que se establecieron dos estructuras en paralelo para su dirección: el tradicional Ministerio del Exterior (AA) y la Oficina de Relaciones Exteriores del NSDAP (AO). El ministro von Collenberg, a pesar de estar en consonancia con el nuevo régimen alemán, no tenía influencia en el aparato gubernamental ni partidista nazi, evidencia de ello fue que hasta 1939 no había tenido un encuentro directo con el ministro del exterior Joachim von Ribbentrop ni con su subsecretario.⁶⁹

Uno de los principales retos que enfrentó von Collenberg fue la falta de objetivos coherentes del gobierno alemán en torno a México. En principio, el ministerio del Exterior tenía una visión sobre México centrada en la dependencia de su relación con Estados Unidos lo que, aunado al hecho de contar con una reducida presencia de ciudadanos alemanes y una participación marginal en los intereses económicos mexicanos, provocó cierto grado de aprensión por entrar en discordia con Estados Unidos a causa del acercamiento a una nación en la que claramente no podía disputar su hegemonía.

⁶⁸ Friedrich E. Schuler, op. cit., p. 49.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 49-50.

No obstante, el ministerio de Economía del Tercer Reich concebía a México como una parte sustancial del gran mercado latinoamericano, en el cual el comercio compensatorio y el uso de tipos de cambio *ad hoc* fueron las piezas clave para expandir su influencia económica en el hemisferio. Esto motivó a que el gobierno nazi decidiera que su legación en México contara con un agregado comercial permanente en la figura de Hans Burandt.

El objetivo del ministerio de Economía alemán era crear una relación duradera que le diera a Alemania las materias primas necesarias para sostener su industria por medio del comercio compensatorio o de trueque y así no minar sus reservas de divisas, lo cual era también conveniente para México y varios de los países latinoamericanos en donde planearon una estrategia similar, ya que estos solían ser grandes productores de materias primas que estaban deseosos de reactivar su comercio internacional mermado por la Gran Depresión.⁷⁰

La perspectiva del gobierno alemán propició una notable recuperación de los niveles del intercambio comercial, no sólo con México, sino con América Latina durante el periodo 1933-1938. A inicios de este periodo el intercambio comercial de Alemania en la región no había alcanzado las cifras que tenía antes de la primera Guerra Mundial; en cambio, tras cinco años de gobierno nazi recuperó dicho nivel y no sólo eso, Alemania se volvió a posicionar como el segundo socio comercial de la mayoría de los países latinoamericanos.⁷¹

Este auge, según lo explica Friedrich Katz, se debió a varios factores: por una parte, estaba la urgencia de los países latinoamericanos por vender sus materias primas tras la crisis económica mundial, lo cual se conjugó con la necesidad de dichos productos para proveer a la pujante industria alemana que iniciaba un agresivo proceso

⁷⁰ Friedrich E. Schuler, *op. cit.*, p. 50.

⁷¹ Friedrich Katz, "Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1890 a 1941", en Friedrich Katz *et al.*, *op. cit.*, pp. 23-26.

de rearme. La piedra de toque de todo ello fueron las ventajas que el nuevo mercado alemán ofrecía, pues al ser menor el tamaño de la deuda de América Latina con Alemania, los frutos del intercambio se convertían en ganancias reales y no en pagos para amortizar sus pasivos —lo que a menudo sucedía en los intercambios comerciales con Estados Unidos e Inglaterra. Además, Alemania propició el comercio basado en el trueque, lo cual era una ventaja que permitía a todos los involucrados no dilapidar sus reservas de divisas. Debido a todo esto la participación en las importaciones alemanas de las naciones de América Latina creció constantemente desde 1933 hasta 1938, y en el caso específico de México pasó del 0.5% al 1.1% del total de dicho rubro.⁷²

Con respecto a México, los esfuerzos del gobierno alemán tuvieron una coincidencia con los objetivos económicos mexicanos, pues el mercado germano ofrecía una gran posibilidad para colocar los productos agrícolas que la estructura del campo mexicano sustentada en el ejido y perfilada por el gobierno cardenista necesitaba. El comercio compensatorio retroalimentaba el proyecto económico mexicano al dar salida a dichos productos y en contraparte proveía la tecnología y las herramientas de manufactura alemana para sostenerlo. En otras palabras, las producciones y los mercados de ambas naciones se complementaban y además les permitía mantener un intercambio comercial a gran escala sin usar divisas o en su caso utilizar un tipo de cambio artificial favorable para ambas partes.

Este incremento de las relaciones comerciales coincidió con el cambio del representante mexicano en Berlín, cuando Javier Sánchez Mejorada puso fin a su misión diplomática y fue sustituido por Leopoldo Ortiz, quien previamente ya se había desempeñado como cónsul en Alemania y que tenía mayores conocimientos sobre los

⁷² *Ibid.*, p. 24

mercados y el entorno de aquel país, además de una opinión menos negativa que la de Sánchez Mejorada respecto al gobierno de Hitler.

De 1934 a 1936 tanto Leopoldo Ortiz como el cónsul en Hamburgo Alfonso Guerra promovieron la idea en sus informes a la SRE, así como en algunas declaraciones públicas, de que las manufacturas, la tecnología y el mercado alemán ofrecían un campo fértil para que el comercio entre ambas naciones cobrara mayor relevancia, y postulaban que, si se estrechaban estos lazos, la relación germano-mexicana cobraría una importancia vital para México. Lo cierto es que no fue hasta 1936, ya con el ministro Leónides Andreu Almazán en Berlín, que el gobierno de Hitler se planteó un interés mayor por el mercado mexicano e incluso existió la intención de conformar un tratado bilateral.⁷³

En el campo de las relaciones políticas, siguiendo a Katz, se pueden distinguir dos etapas de la expansión de la influencia del gobierno nazi en Latinoamérica: la primera de 1933 a 1938 y la segunda a partir de 1938 hasta el inicio de la Segunda Guerra Mundial. En la primera, Alemania utilizó dos vías de acercamiento: aliarse con las fuerzas afines a su espectro político en la región y centrar su atención en la colonia alemana. Estos esfuerzos fueron más claros en Argentina, Chile y Brasil debido a que la influencia de Estados Unidos en estas naciones era menor, había un porcentaje mayor de colonos alemanes y los productos comerciales que ofrecían eran de mayor interés para el régimen nazi. Su estrategia se basó en convencer a los gobiernos americanos de actuar en conjunto e incluso formalizar una alianza, apoyar a los movimientos políticos filo fascistas y organizar a los residentes de origen germano.⁷⁴

Sin embargo, estos planes no fructificaron debido al reposicionamiento de la izquierda en el continente, cuyos mayores ejemplos fueron las políticas

⁷³ Friedrich E. Schuler, *op. cit.*, pp. 51-52

⁷⁴ Friedrich Katz, "Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1890 a 1941", *op. cit.*, pp. 28-30.

socioeconómicas del gobierno de Cárdenas y el triunfo del Frente Popular en Chile. Asimismo, la recuperación de la economía de Estados Unidos reafirmó su predominio en el continente, por lo cual opuso una fuerte resistencia a la penetración del nazismo.

El mejoramiento de las condiciones económicas también mermó el apoyo de varios sectores en las sociedades latinoamericanas a los movimientos fascistas, además que la creciente agresividad de Alemania —como su participación en la Guerra Civil española y la posterior anexión de los Sudetes y de Austria al Tercer Reich— produjo un estado de alerta ante la amenaza del imperialismo nazi. Aunque el expansionismo del régimen nazi era patente, ningún país de América Latina rompió relaciones con Alemania durante esta primera etapa, debido en gran medida a los tratos comerciales que habían conseguido y no deseaban sacrificar. Y, además, la relación con Alemania representaba un contrapeso al poderío de Estados Unidos en la región.

Después de 1938 Alemania persiguió dos objetivos en Latinoamérica que fueron vitales para sus planes de expansión en Europa: conservar sus posiciones económicas y asegurar la neutralidad de estos países en caso de que estallase una guerra en Europa. El camino elegido para ello fue reforzar los nexos a partir de un discurso anticomunista, para lo que se alió con el clero de varios países y contó con el apoyo de la España de Franco que proyectaba una influencia cultural en los países latinoamericanos. Esto propició el aumento de la propaganda anticomunista y pro-católica y el apoyo a nuevas organizaciones como la Unión Nacional Sinarquista en México y Acción Integralista en Brasil.⁷⁷

Sin embargo, fue en México donde los planes alemanes de expansión política fracasaron más estrepitosamente. La llegada de los nazis al poder generó un optimismo cauteloso en las relaciones diplomáticas y un renovado deseo de mejorar el intercambio

⁷⁵ *Ibid.*, p. 38.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 39.

⁷⁷ *Ibid.*, pp. 39-42.

comercial, pero muy pronto los temores y las fricciones en las relaciones políticas se hicieron presentes: la llegada de Cárdenas a la presidencia trajo reformas e ideas de corte radical que incomodaron a los intereses alemanes y, por su parte, los círculos políticos e intelectuales de izquierda y antifascistas mexicanos encontraron en el régimen alemán a un rival paradigmático.⁷⁸

Por su parte la atención del ministerio de Propaganda nazi en México fue relativamente tardía. Si bien desde 1931 existía un núcleo del NSDAP en la colonia alemana asentada en México, fue hasta la llegada del ministro von Collenberg cuando éste cobró cierta influencia. El ministro germano fungió como el encargado principal de la propaganda del partido hasta que Arthur Dietrich fue contratado como agregado de prensa de la legación. De 1934 a 1936 el NSDAP, a través de von Collenberg, buscó ganar el control sobre los alemanes residentes en México, y a la par trataron de intervenir lo menos posible en la política interna del país.⁷⁹

Además del conocido antifascismo de la élite política cardenista, que generaba tensiones y roces en las relaciones políticas con Alemania, las constantes huelgas del periodo 1934-1935 y el proceso del reparto agrario también abonaron a un ambiente tenso. Aunque los intereses alemanes fueron vulnerados con estas medidas, y los afectados trataron de ofrecer cierta resistencia, terminaron por adaptarse a la situación. Rese a todo, la recuperación de la industria alemana y su repunte hacia 1937, los planes económicos y comerciales del régimen nazi y la coyuntura que significó la expropiación

_

⁷⁸ Verena Radkau, "El Tercer Reich y México", en Brigida von Mentz *et al.*, *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, t. 2, pp. 71-72.

⁷⁹ Friedrich E. Schuler, op. cit., pp. 52-53

⁸⁰ Brigida von Mentz, "Las empresas alemanas en México (1920-1942)", en Brigida von Mentz, *et al.*, *op. cit.*, t. 1, pp. 160-164. Por ejemplo, cesaron sus inversiones en el sector agrario, ya sea reconvirtiendo sus empresas (del cultivo del algodón a la producción de lana y la manufactura textil) o reinvirtiendo en nuevos sectores, como las compañías de transporte e intercambio mercantil.

petrolera hicieron posible el crecimiento sostenido del comercio bilateral en el periodo 1935-1938.⁸¹

Mientras en el campo económico Alemania se reposicionaba como el segundo socio comercial más importante para México, la animadversión ideológica de ambos gobiernos los empezó a confrontar. El primer roce se dio cuando México firmó el 17 de abril de 1935 una resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones en protesta por el rearme alemán, lo cual representaba una franca violación al Tratado de Versalles. Con todo, ni esta acción, ni la protesta por la invasión italiana a Abisinia, o el reacomodo del poder en México después de la confrontación Calles-Cárdenas, ni el auge de las fuerzas de izquierda en México significaron un giro anti-nazi de la política exterior mexicana, y tampoco crearon una tensión grave en las relaciones.⁸²

No obstante, el devenir de los acontecimientos incrementó la preocupación del régimen nazi por el "avance del bolchevismo" en México, percibido en la agresividad del movimiento obrero cristalizado en la conformación de la CTM, así como en el activismo de los círculos políticos de la izquierda mexicana que cada vez expresaban más su repudio hacia la "Nueva Alemania". 83 Para 1936, la situación se agudizó con la expulsión del país del ex-presidente Calles y del general Nicolás Rodríguez Carrasco, líder de los "Camisas Doradas", figuras relevantes del anticardenismo, 84 la radicalización de las reformas gubernamentales, el encumbramiento del movimiento obrero organizado y su líder Vicente Lombardo Toledano, y el firme apoyo del gobierno mexicano a la República española que afrontaba el inicio de la Guerra Civil.

A pesar de ello, México siguió interesado en mejorar las relaciones comerciales con Alemania. La actitud pragmática del ministro Leopoldo Ortiz fue prueba de ello,

⁸¹ *Ibid.*, pp. 166-170.

⁸² Verena Radkau, *op. cit.*, pp. 78-79.

⁸³ *Ibid.*, p. 80.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 81.

pues señalaba que las desavenencias políticas no debían exagerarse para no derrumbar las relaciones bilaterales. Dicha actitud parece que era compartida por el gobierno de Cárdenas, como lo demostró el nombramiento en 1937, tras el interludio del ministro Leónides Andreu Almazán, de un nuevo ministro con la misma opinión respecto a la conveniencia de un acercamiento comercial con Alemania: Juan F. Azcárate.⁸⁵ En este punto ni las notorias diferencias políticas de ambos países, ni su posición en el conflicto español afectaron el desarrollo de sus relaciones comerciales, aunque sí deterioró ciertos rubros como el de la compraventa de armas. Así, México y Alemania mantuvieron sus relaciones "sin abandonar sus principios fundamentales, pero tampoco arriesgando sus relaciones bilaterales".⁸⁶

En 1937 el comercio bilateral alcanzó cifras récord, no obstante, la opinión pública de ambas naciones atacaba violentamente a fascistas y "bolcheviques" respectivamente. Además, en México las fuerzas de izquierda marcaban el paso hacia la confrontación contra el fascismo con la constitución del Frente Popular.⁸⁷

Fue a partir de la nacionalización de la industria petrolera en marzo de 1938 que Alemania buscó disminuir la tensión diplomática y propagandística con México, aun cuando fue en el mismo mes de marzo cuando México y la Unión Soviética fueron los únicos países en condenar la anexión de Austria al Tercer Reich. Aunque el deseo del gobierno nazi era protestar por este hecho, desistió de su impulso y a mediados del año ambas naciones concretaron una serie de convenios entre los cuales se estableció la compra de petróleo mexicano.⁸⁸

Alemania consideró la expropiación de la industria petrolera como algo favorable a sus planes de proyección en América. Por una parte, significó un golpe

⁸⁵ Friedrich E. Schuler, op. cit., p. 69.

⁸⁶ Verena Radkau, op. cit., p. 87.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 92.

⁸⁸ Friedrich Katz, "Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1890 a 1941", *op. cit.*, p. 45.

directo a los intereses estadounidenses y un posible conflicto que los podría mantener fuera de los asuntos europeos, al tiempo que era una oportunidad para introducirse en un mercado en el que tenía muy poca participación. Además, el petróleo era un producto vital para poner en marcha tanto su industria como su maquinaria bélica. 89

Alemania fue el país que le brindó a Cárdenas una solución al crucigrama político que se abrió con la expropiación petrolera, pues le proporcionó un mercado en el cual posicionar el petróleo que no era absorbido por la demanda interna, restándole fuerza a las empresas petroleras británicas, estadounidenses y holandesas y a su boicot. Al mismo tiempo, forzó la buena voluntad de Washington que no respaldó ni a las empresas de su país ni al gobierno británico en las medidas de represalia hacia México, en pos de reafirmar los compromisos a favor de la seguridad continental y tratar de romper la "afinidad" que se comenzaba a fraguar entre México y las potencias del Eje. 90

Una vez concretado este vínculo el gobierno alemán buscó chantajear políticamente a México con la suspensión de las adquisiciones petroleras. Sin embargo, ninguna coerción frenó o modificó el espíritu antifascista de la élite política mexicana, 91 ni mucho menos el comercio de petróleo: ya para el comienzo de la Segunda Guerra Mundial Alemania absorbía el 48% de la exportación de crudo, Italia el 17% y Estados Unidos el 20%.92

Fue el advenimiento del propio conflicto europeo en 1939 lo que puso fin a las relaciones comerciales —si bien no a las relaciones diplomáticas pues México permaneció neutral en esta etapa de la guerra— debido al bloqueo marítimo ejercido por Gran Bretaña en el Atlántico. Varias mercancías que México había adquirido a cambio del petróleo quedaron atrapadas en los puertos de Bremen y Hamburgo y a partir de

⁸⁹ Verena Radkau, op. cit., p. 94.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 96.

⁹¹ Friedrich Katz, "Algunos rasgos esenciales de la política del imperialismo alemán en América Latina de 1890 a 1941", op. cit., p. 47.

⁹² Verena Radkau, op. cit., p. 96.

septiembre de 1939 los embarques de petróleo mexicano hacia Alemania también cesaron.

La guerra puso fin a las relaciones comerciales que florecieron durante la segunda mitad de la década de los treinta y que habían encontrado un repunte gracias a la coyuntura del conflicto petrolero mexicano, aun cuando en las relaciones políticas se vivieron varios momentos de desavenencia. Sa Los tratos políticos y diplomáticos, si bien continuaron su distanciamiento, no se rompieron hasta el ataque de Japón a Pearl Harbor en diciembre de 1941 lo que supuso la entrada de Estados Unidos al conflicto bélico, cobrando éste su dimensión mundial, lo que puso en marcha el plan de defensa continental en el que México era un aliado vital para los estadounidenses. Sa

En mayo de 1942, ya con las relaciones diplomáticas con las naciones del Eje suspendidas, sucedieron los hundimientos de dos buques petroleros mexicanos por parte de submarinos alemanes que propiciaron, a la postre, que México se declarara en estado de guerra e ingresara a la conflagración mundial en el bando de los aliados.⁹⁵

⁹³ *Ibid.*, pp. 97-99.

⁹⁴ Antonia Pi-Suñer, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, op. cit., p. 321.

⁹⁵ Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, pp. 70, 75-77.

II. EL ASCENSO DEL NAZISMO EN EL OBSERVATORIO DE LA LEGACIÓN DE MÉXICO EN ALEMANIA

En el presente capítulo se analizará la información que los distintos miembros de la Legación mexicana en Alemania remitieron a la Secretaría de Relaciones Exteriores en el periodo 1932-1936 a través de los informes mensuales que tenían que elaborar conforme a lo estipulado en la *Ley Orgánica del Cuerpo Diplomático*, conocidos como informes reglamentarios, así como una serie de notas y anexos que ampliaban la información regular y que han sido clasificados como informes suplementarios en el Acervo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Los apartados en que está dividido este capítulo están dedicados a tres temas: la crisis política que permitió el acceso del nazismo al poder y el fin de la democracia, el proceso de centralización del poder que le dio los tintes totalitarios al régimen nacionalsocialista, y la política de masas que, de ser uno de los ejes de la dinámica del Partido Nacionalsocialista, terminó por imbuirse en la vida pública de Alemania.

2.1- Del desmoronamiento del régimen parlamentario a la consolidación de la dictadura nacionalsocialista

Para mayo de 1932 — fecha del primer informe correspondiente a dicho año del que hay registro— era muy claro para el ministro Octavio Mendoza González¹ que la situación económica en Alemania era uno de los ingredientes principales de la crisis política en la

¹ Octavio Mendoza González, abogado de profesión, fungió en varios puestos dentro del sistema judicial de la Ciudad de México y la Secretaría de Gobernación a principios de la década de 1920. En 1925 fue nombrado Oficial Mayor del gobierno de Guanajuato, estado del cual fue también secretario general del gobierno y gobernador interino en 1926 y 1927, respectivamente. Fue electo diputado federal por Guanajuato en 1929, y de 1930 a 1931 fue subsecretario de Gobernación. Al año siguiente, el 16 de enero, fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania. Su paso por la Legación fue fugaz: presentó sus credenciales en marzo y renunció al cargo unos meses más tarde, en octubre de 1932. Juan B. Saldaña fungió como encargado de negocios en el momento que Mendoza dejó la Legación. Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), *Expediente personal del Lic. Octavio Mendoza González*, 36-5-23.

que estaba sumido ese país. Para él los seis millones de desempleados que existían eran un campo fértil para las promesas de revolución que tanto comunistas como nacionalsocialistas propagaban en sus respectivos proyectos políticos. En efecto, la crisis económica desencadenada en 1929 había sumido en recesión a la economía alemana, y el aumento exponencial de la población desempleada fue uno de los síntomas más graves de dicha situación: en septiembre de 1929 la cifra de desempleados ascendía a 1.3 millones y para el invierno de 1932-1933 el número de desempleados había aumentado hasta rebasar los 6 millones.² En dicho contexto, el ministro mexicano notaba que el comunismo no parecía tener un futuro prometedor, mientras que el NSDAP se había convertido en la segunda fuerza política nacional, aunque no se equiparaba al poder aglutinado alrededor del presidente Paul von Hindenburg.

En este contexto de efervescencia política, el ministro Mendoza señaló el hecho de que las actividades de intimidación y violencia política que el NSDAP desplegaba en sus numerosos mítines y manifestaciones sólo eran vigiladas por el gobierno pero no fueron reprimidas de tal forma que se les permitió participar en las elecciones presidenciales del 13 de marzo y en las de la segunda vuelta del 10 de abril de 1932. Fue hasta tres días después de la elección que el gobierno reaccionó al clima de violencia y emitió un decreto prohibiendo y confiscando los materiales a todas las organizaciones paramilitares, apuntando especialmente a las pertenecientes al NSDAP: las SA y SS.³

En las elecciones de marzo y abril de 1932 se verificó —como lo señalaba el ministro mexicano— un aumento considerable en el apoyo electoral a los dos extremos del espectro político en Alemania: el nacionalsocialismo y el comunismo. Hasta

² Karl Dietrich Bracher, *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, Madrid, Alianza, 1973, vol. 1, p. 229.

³ "Sobre las elecciones en Alemania", Berlín, 16 de abril, 1932, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-4-4, f. 4.

entonces, el partido de Hitler había obtenido números marginales para las elecciones parlamentarias, pero a partir de 1932 demostró su potencial para convertirse en una fuerza política considerable. Esto se repitió en las elecciones para la renovación de la dieta prusiana del 24 de abril, en donde el NSDAP obtuvo la mayoría de las diputaciones (192) desplazando al Partido Socialdemócrata (93), al Partido del Centro (67), a los comunistas (57) y a los imperialistas (31).⁴

El primer informe reglamentario del año 1932 se encuentra entre los expedientes del archivo diplomático corresponde al mes de noviembre y fue firmado por el nuevo ministro⁵ Javier Sánchez Mejorada.⁶ En éste se hacía hincapié en la evolución de la crisis política en Alemania hacia finales de ese año. Para Sánchez Mejorada había varios elementos que habían propiciado y agudizado esta situación, tales como la multiplicidad de partidos políticos existentes, las grandes variaciones en los resultados que éstos conseguían de una elección a la siguiente, y la oposición frontal e irreconciliable de sus plataformas políticas —sobre todo en los extremos del espectro— lo que daba como resultado que ningún partido consiguiera por sí sólo la mayoría en el Reichstag, ni pudiera concretar una coalición capaz de gobernar.

A todo ese complejo contexto de la política germana el ministro sumaba factores como la crisis económica, el aumento del desempleo, los problemas de la política exterior —como la cuestión del desarme—, las constantes renuncias en el gabinete y los conflictos entre el gobierno central y el de los estados federados. Todo ello era

_

⁴ "Resultado de la elección a la Dieta Prusiana", Berlín, 2 de mayo, 1932, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-4-4, Anexo núm. 1.

⁵ Después de las notas correspondientes a los meses de abril y mayo de 1932 no hay más documentos en los expedientes correspondientes del AHGE-SRE. Es posible que el cambio en el responsable de la legación mexicana en Alemania trajera cierta irregularidad en las reseñas enviadas a la secretaría.

⁶ Javier Sánchez Mejorada (1886), ingeniero de profesión. Fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, Austria y Suecia en octubre de 1932 y presentó sus credenciales un mes después. En enero de 1934 puso fin a su Misión, y José G. Moreno lo sustituyó como encargado de negocios. Posteriormente fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Reino Unido, puesto que ocupó de enero a diciembre de 1934. Posteriormente se desempeñó como ingeniero consultor de la SRE hasta febrero de 1936 cuando presentó su renuncia, misma que fue aceptada por el secretario Eduardo Hay. AHGE-SER, *Expediente personal de Javier Sánchez Mejorada*, 25-5-98.

sintomático de la descomposición del sistema parlamentario weimariano duramente afectado por la crisis económica y social y por la radicalización de la pugna política, pero en especial por el ataque sistemático que el presidente von Hindenburg y los cancilleres Heinrich Brüning y Franz von Papen habían hecho sobre las instituciones parlamentarias durante 1930-1932 a fin de conseguir que sus posiciones personales — así como la de sus grupos de poder— se fortalecieran. Esto implicó que estos gobiernos funcionaran básicamente a base de decretos, ignorando los contrapesos parlamentarios, y que estuvieran apoyados directamente por el presidente, quien sancionó constantes disoluciones del Reichstag. Baste como ejemplo para ilustrar la magnitud de la crisis alemana el hecho de que, además de la elección presidencial de marzo y abril de 1932, durante ese año se efectuaron cinco elecciones nacionales diferentes, y el cargo de Canciller fue ocupado por tres personajes diferentes: Heinrich Brüning, Franz von Papen, y Kurt von Shleicher.8

Todo ello, explicaba el diplomático mexicano, provocó que el canciller von Papen —quien gobernaba sin mayoría y cuyo gobierno estaba sumido en una crisis de popularidad— disolviera el parlamento en septiembre de 1932. Sin embargo, las elecciones para volver a conformar el Reichstag mostraron tal repudio popular a su administración que le obligó a dimitir el 17 de noviembre, tras no lograr el apoyo necesario para formar un gobierno de coalición, pues no pudo convencer a Hitler de ser su vicecanciller y se vio aislado por los partidos de izquierda y derecha.⁹

Fue debido a esto, según informaba Sánchez Mejorada, que el presidente Hindenburg instó al líder del partido más popular, el NSDAP, a que encabezara un gobierno si podía encontrar el respaldo en el parlamento. Sánchez Mejorada hizo

⁷ Horst Möller, *La república de Weimar: una democracia inacabada*, Madrid, Machado Grupo, 2012, pp. 217-219.

⁸ Karl Dietrich Bracher, op. cit., vol. 1, p. 229-240.

⁹ Enzo Collotti, *La Alemania nazi: Desde la república de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano*, Madrid, Alianza, 1972, p. 67

referencia en este primer informe a que Hitler, que se hacía llamar "Fhürer", no buscó formar la coalición ya que deseaba la jefatura de gobierno sin condiciones, algo que le fue negado. El primer apunte que el ministro mexicano hizo sobre la personalidad de los políticos alemanes se encuentra en este documento, en que comunicaba a Relaciones sobre el expreso desprecio de Hindenburg hacia Hitler "a quien considera un demagogo irresponsable".¹⁰

Tras ser descartado Hitler, la jefatura de gobierno fue asumida por el general Kurt von Schleicher, ministro del *Reichswehr* (Guerra), considerado "en el interior y en el exterior —especialmente en Francia— como el alma de la continuidad en el Reich del militarismo alemán de los tiempos de la monarquía". Una de las peculiaridades de von Schleicher como agente político, según Sánchez Mejorada, era que no pertenecía a partido político alguno y contaba ya con la oposición de los comunistas y los nazis que en conjunto tenían la mayoría en el Reichstag. En el informe se resaltaba que, a pesar de ello, tenía a su favor más simpatías que el canciller anterior, además de que ningún partido podía formar un bloque en el parlamento, debido a la animadversión entre todos ellos. Otro elemento que, según el ministro, estaba a favor del nuevo canciller es que los nazis no apoyarían una nueva disolución del parlamento, propuesta por los comunistas, debido a que sus resultados electorales venían a la baja y no tenían fondos para costear otra campaña electoral en el corto plazo. 12

Según el ministro, se temía que los comunistas obtuvieran ventajas de haber nuevas elecciones, por lo que el resto de las fuerzas políticas "toleraron" al nuevo gobierno, derrotando el voto de desconfianza propuesto por el PC. Para sortear la crisis

¹⁰ "Informe del Ministro de México en Alemania correspondiente al mes de Noviembre de 1932", Berlín, 7 de diciembre, 1932. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-4-3, f. 3.

¹¹ Idem.

¹² *Ibid.* ff. 3-4; Eric D. Weitz, *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*, Madrid, Turner, 2009, pp. 355-356.

de manera provisional se decretó un receso indefinido en el parlamento que, sumado a la derogación de los decretos más impopulares del gobierno de von Papen, consiguió que la tensión política disminuyera.

Así, el panorama alemán en 1932 descrito por los enviados mexicanos era el de una política interior fragmentada y polarizada, con una sociedad altamente participativa — en el informe diplomático de marzo se asentaba que en las elecciones de ese mes había votado más de 80% del padrón electoral— y una situación económica apremiante que permitió que la extrema izquierda y sobre todo la extrema derecha tuvieran cada vez más peso en un régimen parlamentario que tendía a la disolución. De hecho, desde el ascenso de Brüning (30 de marzo de 1930) y hasta el nombramiento de Hitler como canciller (30 de enero de 1933) "Alemania vivió día a día y hora a hora la destrucción de cualquier apariencia de democracia" debido a que los gobierno de Brüning, von Papen y von Schleicher se basaron esencialmente en decretos y facultades extraparlamentarias que sumieron a sus administraciones en crisis consecutivas que sólo aumentaron la tensión política.

En su primer informe de 1933, el ministro Sánchez Mejorada describió las medidas que tomó el nuevo canciller para no profundizar la crisis política, como lo fue no anunciar su plan de gobierno ante el Reichstag y remarcar que su prioridad era hacer frente al desempleo. Hasta ese momento von Schleicher había sido incapaz de formar una coalición para gobernar, lo que para el ministro mexicano significaba el punto nodal de la crisis política alemana: "[el gobierno de von Schleicher es] como lo fueron el de von Papen y, en las postrimerías de su gobierno, el de Brünning, un gobierno

¹³ Enzo Collotti, *op. cit.*, p, 12.

presidencial, o sea uno sostenido únicamente por el apoyo que le da el Presidente de la República", y no por una fuerza política propia dentro del Parlamento.¹⁴

En contraposición a ese aislamiento político del canciller, Sánchez Mejorada señalaba algunos elementos y medidas que le favorecían: además de canciller también fungía como Ministro de Defensa, desde donde controlaba eficazmente al ejército alemán; a su vez era comisionado del Reich para el gobierno de Prusia, en otras palabras concentraba el poder del Reich y de Prusia bajo su mando —algo que no sucedía desde la época de Guillermo II—; aligeró el clima de tensión política, derogando medidas impopulares del gobierno anterior y propiciando un acercamiento con la izquierda; creó un puesto en su gabinete encargado de crear empleos para los obreros en paro.

En el mismo informe de enero de 1933 el diplomático mexicano describía ciertos escenarios sobre el futuro de la administración de von Schleicher, augurando que de recibir un voto de desconfianza del Reichstag y no conseguir formar una coalición, optaría por su disolución antes que dimitir al cargo. El panorama enrarecido que había en Alemania hizo que el ministro Sánchez Mejorada observara: "a falta de una fuerza dominante, de un sentimiento político común con fuerza irresistible en la mayoría del pueblo, los directores políticos tienen infinidad de maniobras que se traducen en intrigas y embrollos sin fin". 15

En el documento del siguiente mes se confirmaría la hipótesis de Sánchez Mejorada sobre las intrigas políticas que existían en el gobierno alemán, no así sus proyecciones sobre el gobierno de von Schleicher. Como había mencionado, el gobierno dependía por entero del apoyo presidencial y cuando Hindenburg no respaldó su plan de disolver el parlamento, no le dejó otra salida que su propia dimisión, misma que su único sostén, el presidente Hindenbug, aceptó el 28 de enero de 1933. Según Sánchez

¹⁴ "Informe político del ministro de México en Alemania sobre la situación política", Berlín, 17 de enero, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 2.

¹⁵ *Ibid.*, f. 5.

Mejorada, la opinión pública alemana atribuyó la postura del presidente al consejo de un grupo cercano a él, encabezado por el excanciller von Papen quien había podido alinear al Partido Nacionalsocialista, al Nacionalista y a la organización de los Cascos de Acero para provocar la caída von Schleicher y así ocupar el poder. Al dimitir éste, Hindenburg nombró a Hitler como nuevo canciller, a von Papen vicecanciller y comisionado del Reich en Prusia, y como ministro de Agricultura al doctor Alfred Hugenberg, jefe del Partido Nacionalista, lo que hacía visible la alianza de intereses que precipitó este nuevo cambio de gobierno. ¹⁶

En este reacomodo de fuerzas el ministro mexicano apreció el hecho de que dos posturas reacias al cambio habían terminado por ceder ante las circunstancias: por un lado, la política de no alianzas del nazismo y por otro la animadversión de Hindenburg hacia Hitler, que ahora lideraba un nuevo gobierno basado en una coalición de las derechas en Alemania, postura a la que era proclive el octogenario presidente.¹⁷

El ministro Sánchez Mejorada indicó que el gobierno encabezado por Hitler, quien tomó posesión de la cancillería el 30 de enero de 1933, se enfrentó al mismo problema que von Schleicher: no tener mayoría en el Reichstag. Las negociaciones para formar una coalición se dirigieron sólo hacia el Partido del Centro, pues no se deseaba dar espacio alguno a la izquierda. Sin embargo, los esfuerzos fracasaron y la única salida de Hitler fue solicitarle al presidente que disolviera el parlamento, lo cual se hizo efectivo y se convocaron a unas nuevas elecciones para el 5 de marzo de 1933—sólo dos meses después de que esa misma estrategia le fuera negada a von Schleicher. 18

Ante una nueva disolución del Parlamento, síntoma del continuo desmoronamiento de la democracia alemana, el análisis del ministro Sánchez Mejorada

-

¹⁶ Enzo Collotti, op. cit., pp. 68-69; Eric D. Weitz, op. cit., p. 357

¹⁷ "Informe político de la Legación en Alemania, enero 1933", Berlín, 10 de febrero, 1933, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 34-2-3, ff. 1-2.

¹⁸ *Ibid.*, f. 2.

no pudo ser más sombrío y atinado: "Un parlamento incapaz de acción alguna constructiva está dando lugar a que la marcha hacia la dictadura, iniciada desde hace tiempo, se haga con mayor rapidez y a que las minorías más atrevidas y con elementos de propaganda y de persuasión mejor organizadas se hagan dueñas sólidamente del poder". ¹⁹ Con esta caracterización se refería, evidentemente, tanto al nacionalsocialismo como al comunismo que se habían convertido en los protagonistas de la política alemana, cada vez más polarizada debido a la seguidilla de fracasos parlamentarios y subsecuentes elecciones que hubo durante 1932 e inicios de 1933. Su predicción se hizo patente en las elecciones de marzo de 1933, cuando el NSDAP, ya en el gobierno, demostró su poderío e incrementó el hostigamiento sobre sus enemigos: las organizaciones y la prensa izquierdistas. Fue en este contexto cuando Hermman Göering creó la Gestapo y se comenzaron a organizar los primeros campos de concentración en los cuales los líderes comunistas y socialdemócratas fueron recluidos.20

Por otra parte, el diplomático mexicano no le auguró gran duración a la coalición de derechas debido a las notables diferencias ideológicas entre sus dos grupos mayoritarios: nacionalsocialistas y nacionalistas. Ambos, mencionaba, tenían posturas antiparlamentarias y promovían la idea de un gobierno fuerte, pero unos eran "fascistas" y otros "monarquistas", dos modelos de Estado muy diferentes. Además, en el campo económico-social los nazis buscaban la organización corporativa del Estado mientras que sus socios concebían el modelo del capitalismo individualista como el único viable.

Para Sánchez Mejorada era cuestión de tiempo para que estos aliados se enfrascaran en sus viejas rencillas, además señaló algo interesante: para las nuevas elecciones no formaron una coalición, debido a que los nazis percibieron que podían

¹⁹ *Idem*.

²⁰ Enzo Collotti, op. cit., pp. 70-73; Nikolaus Wachsmann, Historia de los campos de concentración nazis, México, Crítica, 2017, pp. 39-40.

obtener la mayoría por sí mismos. Esto era indicativo de que tras sólo un mes en el poder el Partido Nazi creía tener una posición estratégica que le permitía prescindir de sus recientes aliados. Y es que ya en el gobierno tuvieron a su alcance mejores medios para su propaganda, así como una serie de medidas para combatir a sus oponentes: limitaron a la prensa, restringieron las libertades de expresión y reunión de los comunistas y de los socialdemócratas, suprimieron los periódicos afines a éstos y prohibieron las manifestaciones públicas del PC.²¹

En un documento dirigido a Relaciones Exteriores, fechado el 10 de marzo de 1933, el ministro hizo un balance sobre las elecciones para formar el nuevo parlamento y el triunfo del Partido Nazi, que de cualquier forma no pudo asegurar la mayoría en el parlamento, aun cuando usó toda la fuerza gubernamental en perjuicio de sus rivales de izquierda. De su análisis destacan dos elementos: 1) el aumento de la participación electoral —cuatro millones más de votantes que en las elecciones de noviembre de 1932—, y 2) la pérdida de poder del presidente von Hindenburg en provecho de Hitler. Sánchez Mejorada escribió al respecto: "El amo político de la hora es Hitler". 22

Al final de este informe Sánchez Mejorada reseñó brevemente un acontecimiento previo a las elecciones de marzo que tuvo gran repercusión en ellas: el incendio del edificio del Reichstag del 28 de febrero de 1933 y la forma en que los periódicos nazis y las declaraciones del gobierno acusaron directamente del hecho a los comunistas. Sobre esto el ministro apuntó que la población general no creía en esta versión y que había muchos rumores que apuntaban a los propios nazis como los perpetradores del crimen con el fin evidente de desprestigiar a sus rivales justo antes de los comicios. Este acontecimiento le permitió al gobierno emitir la "Ley para la defesa

²¹ "Informe político de la Legación en Alemania, enero 1933", Berlín, 10 de febrero, 1933, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 34-2-3, ff. 2-3.

²² "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 10 de marzo, 1933, AHGE-SRE, *Legación de* México en Alemania. Informes suplementarios, 34-2-4, f. 2.

del pueblo y el Estado" el 28 de febrero de 1933, con la cual alimentó un clima de creciente tensión previamente a las elecciones, pues posibilitó el atropello contra los derechos constitucionales, la coerción sobre la prensa y las asociaciones opositoras y la persecución de los judíos.²³ Es notable que aun con todo ello, el Partido Nazi no alcanzó la mayoría parlamentaria por sí mismo, y sólo pudo alcanzar el 51% de la elección con ayuda de los partidos de derecha —el NSDAP alcanzó el 43.9% de los votos y sólo pudieron formar un gobierno al sumarse el 8% de los nacionalistas.²⁴

La incertidumbre en Alemania en el momento del ascenso del nazismo la plasmó Sánchez Mejorada en la primera aseveración de su siguiente informe —fechado el 31 de marzo de 1933: "La llegada de Hitler al poder ha consumado el establecimiento de la dictadura en Alemania". A lo largo de este documento Sánchez Mejorada enlistó una serie de medidas con las cuales el nuevo gobierno liderado por el NSDAP buscaba asegurar su permanencia en el poder —y que se desprendían en gran medida de la "Ley para la defesa del pueblo y el Estado": a) se nombraron comisarios del imperio (*Reichkomisaren*) para coartar la autonomía de los estados federados que constituían un contrapeso natural al poder central, b) se impuso un control sobre la prensa, incluida la extranjera, con el que no se permitía la publicación de notas desfavorables al gobierno, c) se aplicó una censura postal y telegráfica, d) los derechos de reunión y expresión fueron "severamente coartados".

Otro rasgo de esta captura del poder señalado por Sánchez Mejorada fue la exclusión de los diputados comunistas del Reichstag y del nuevo papel del parlamento en el gobierno alemán, pues bajo el dominio del nazismo sólo se reunía para legalizar a la dictadura, como fue el caso de la votación de la *Ley de Autorización*, una medida que

²³ Enzo Collotti, op. cit., p. 75.

²⁴ *Ibid.*, p. 76; Richard J. Evans, *El Tercer Reich en el poder*, 1933-1939, Barcelona, Península, 2007, pp. 24-25.

²⁵ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 31 de marzo, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 1.

le concedería facultades extraordinarias al gobierno por cuatro años y que fue aprobada por dos terceras partes del Reichstag, siendo los socialdemócratas los únicos que votaron en contra. ²⁶ Aun así, es sorprendente, y así se lee en los informes, la forma en que el NSDAP con menos de tres meses en el poder ya había eliminado del parlamento a sus acérrimos rivales: los comunistas, había iniciado la persecución de los judíos por medio del boicoteo de sus negocios y había establecido medidas con el claro fin de desmontar paulatinamente al régimen democrático de Weimar. De hecho, la persecución y represión de las organizaciones de la izquierda se recrudecieron tras las elecciones de marzo —en donde el Partido Comunista y el Partido Socialdemócrata consiguieron 30% del electorado— y miles de sus líderes fueron encarcelados en campos de concentración o deportados, tal como fue el caso del líder del PC Ernst Thälmann. ²⁷

La rápida toma del poder por parte del nazismo se aceleró en los meses siguientes, como se puede apreciar en los informes de la legación del periodo abrilagosto de 1933 en los cuales se detallaban varios sucesos que perfilaron la concentración del poder en la figura de Hitler. En primer lugar, destaca la feroz ofensiva contra el comunismo y el Partido Socialdemócrata que básicamente cercenó a la izquierda alemana de la vida pública. Ya para el informe del mes de junio, el ministro mexicano daba cuenta de la disolución de todos los partidos políticos —que había iniciado meses atrás con el comunista— incluidos el socialdemócrata, el del centro, los partidos locales o con poca representación nacional, así como el Partido Nacionalista que había formado parte de la coalición encabezada por el Partido Nazi en el Parlamento.²⁸

²⁶ Como lo señala Ian Kershaw con esta elección "el Reichstag votó a favor de su propia extinción como órgano democrático". Ian Kershaw, *Hitler*, *1889-1936*: *Hubris*, Barcelona, Península, 2007, p. 574.

²⁷ Nikolaus Wachsmann, op. cit., p. 42.

²⁸ "Informe político junio de 1933", Berlín, 9 de julio, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 5; Enzo Collotti, *op. cit.*, p. 80.

La caída en desgracia de personajes como von Papen y Hugenberg, así como la asimilación de los Cascos de Acero al NSDAP que acontecieron durante estos meses fueron también signos del fin de la coalición de derechas que había abierto el camino de Hitler a la cancillería y la apertura de un nuevo periodo político dominado enteramente por el nacionalsocialismo. Así, a mediados de julio de 1933, Alemania se había convertido en un Estado de partido único.²⁹

Hacia finales de 1933 el ministro Sánchez Mejorada veía que el parlamento existía "solamente para desempeñar el papel que los coros desempeñan en las funciones teatrales", ³⁰ por lo que la convocatoria a un plebiscito para aprobar su disolución y la posterior elección para un nuevo parlamento fue una demostración del apoyo del pueblo alemán a todas las medidas del gobierno, tanto en política exterior como en política interna y del control férreo del partido en el poder sobre la escena política.

Las elecciones para la formación de un nuevo parlamento se efectuaron el 12 de noviembre de 1933, en ellas sólo se presentó una lista parlamentaria, la del NSDAP, que estaba conformada por "hombres de confianza del Gobierno" y que consiguió el 92 por ciento de los votos emitidos, siendo el restante votos invalidados.³¹ Lo que destaca el ministro es el extraordinario número de votantes que participaron en esa elección. A este respecto comentaba: "los enemigos más encarnizados que pueda tener el régimen nacional-socialista, que es amo indiscutible del poder en Alemania, no podrán negar la enorme fuerza del Gobierno, y, si lo juzgan tiránico deberán convenir que el pueblo alemán acepta esa tiranía; que no hay veleidades de rebelión interior".³²

²⁹ El 14 de julio de 1933 se proclamó la "Ley contra la formación de nuevos partidos". Richard J. Evans, *op. cit.*, p. 26; Enzo Collotti, *op. cit.*, p. 80.

³⁰ "Informe mensual", Berlín, 13 de noviembre, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania*. *Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 2.

³¹ Ian Kershaw, *op. cit.*, p. 606; Michael Burleigh, *El Tercer Reich. Una nueva historia*, Taurus, Barcelona, 2014, p. 176.

³² "Informe mensual", Berlín, 13 de noviembre, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania*. *Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 2.

Siguiendo los informes de la legación de México en Alemania de 1932-1933 se puede notar que se percibía que el primer objetivo del NSDAP —hacerse con el poder total para proyectar sus planes de transformación de Alemania— se pudo realizar debido principalmente al profundo deterioro en la situación social y económica del país en el contexto de un régimen parlamentario en crisis. El desmoronamiento del sistema parlamentario que había visto a sus últimos tres gobiernos caer estrepitosamente sucedía a la par de que Alemania afrontaba las consecuencias de la crisis económica de 1929, en especial el elevadísimo índice de desempleo y el deterioro general del nivel de vida de los alemanes.³³

La velocidad y los medios con que el nazismo alcanzó la posición política hegemónica una vez en el poder, haciendo a un lado a todos sus rivales e instaurando una dictadura, no dejan sin embargo de ser sorprendentes, como lo es también el atinado análisis del ministro Sánchez Mejorada que ya prefiguraba un destino así debido a las condiciones socioeconómicas que vivía Alemania y a la polarización política que se profundizaba con cada elección. El desmoronamiento de la democracia weimariana se aceleró al iniciar la década de 1930, momento en que las masas la abandonaron en las manos de los sectores políticos que llevaron al poder a Hitler, y los pocos políticos que todavía la defendían, en su mayoría los socialdemócratas, fueron barridos por la violenta toma del poder del nacionalsocialismo.³⁴

Del nombramiento de Hitler como canciller el último día de enero de 1933 transcurrieron casi seis meses para que el nazismo anunciara una nueva etapa en su proyecto político. En una de las conferencias para los jefes locales del partido dada el 14 de julio de 1933, el canciller Hitler declaró que "la revolución nacional había terminado y que la tarea del partido consistiría, en lo de adelante, en consolidar la victoria e ir por

³³ Eric D. Weitz, op. cit., p. 162; Jesús Casquete, Nazis a pie de calle, Madrid, Alianza, 2017, p. 20.

³⁴ Ian Kershaw, *op. cit.*, pp. 525-526.

un camino de evolución hacia los objetivos distantes".³⁵ En un corto informe fechado en agosto de 1933, el ministro mexicano indicaba que se había iniciado un proceso disciplinario dirigido por el Partido Nazi hacia sus propias filas para consolidar la autoridad de los dirigentes sobre la estructura partidista y apaciguar a los sectores más radicales, y que clamaban por una "segunda revolución" que eliminara a todos los reaccionarios y lograra la consecución inmediata de los objetivos del nazismo por cualquier medio.³⁶

2.2- La centralización del poder y de la vida pública en el Estado nacionalsocialista

Las crisis social y política de Alemania alimentaron el estrepitoso ascenso político del NSDAP. Como se puede apreciar en el informe de abril de 1933 del ministro Sánchez Mejorada, el Partido Nacionalsocialista —que seis meses atrás había sufrido una seria derrota electoral y tuvo que integrarse a una coalición para alcanzar el poder— tras sólo tres meses desde el nombramiento de Hitler como canciller tenía ya el potencial para hacerse con casi todos los votos en una elección. Y el ministro apuntaba un detalle interesante: era tal el apoyo que recibía el nazismo que varias asociaciones y grupos de derecha empezaban a disolverse y a ser absorbidas por el NSDAP. El ejemplo más sobresaliente de ello fue el de la asociación de los Cascos de Acero que reconoció a Hitler como su jefe supremo y con ello provocó que su otrora líder y ministro de Trabajo Franz Seldte se viera obligado a reconocer el liderato político del canciller.

Otra situación que reflejaba el creciente poder del nazismo fue el apoyo a la postura conciliatoria al interior pero amenazante al exterior que el régimen tenía sobre la cuestión del rearme de Alemania. En cuanto a la política exterior el ministro

³⁶ Ernst Nolte, *La guerra civil europea, 19717-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, 2^{da} ed., México, FCE, 2001, pp. 233-234.

³⁵ "Informe político", Berlín, 10 de agosto, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania*. *Informes suplementarios*, 34-2-4, f. 1.

mexicano observó una homogeneidad en el apoyo que la sociedad alemana otorgaba a la propuesta por el gobierno. Las declaraciones de Hitler que señalaban que Alemania abandonaría la idea de rearmarse sólo si el resto de los países de Europa también lo hacía, fueron aclamadas en pleno por el parlamento —incluidos los perseguidos y vilipendiados socialdemócratas— hecho que cimentó el prestigio del gobierno nazi entre la ciudadanía.

Este aumento de la popularidad transformó la relación de poder que había entre los aliados de la coalición que se hizo con el gobierno en enero de 1933. A tal respecto, Sánchez Mejorada relataba cómo las figuras de von Papen y Hugenberg —el líder del Partido Nacionalista y el ministro de Agricultura y Economía— habían caído en desgracia. El vicecanciller fue relegado como jefe operativo en Prusia por Hermann Göring y además era constantemente menospreciado en los actos públicos del gobierno. Por su parte Hugenberg estaba en constante fricción con los nazis lo cual había minado su posición dentro del gobierno y acrecentaba los rumores de su dimisión.³⁷

Mientras en el panorama general el NSDAP se asentaba como la primera fuerza política en Alemania, el régimen de Hitler comenzó un proceso de transformación a partir de varias acciones que centralizaron el poder en el Estado. En la misma nota fechada en mayo de 1933, el ministro mexicano describió otro fenómeno que mostraba tanto el creciente poder del nazismo, como el horizonte hacia donde se dirigían sus esfuerzos: la intervención directa del régimen en las relaciones laborales a través de medidas extremas como la toma del control de los sindicatos, la destitución y el encarcelamiento de sus líderes y la ocupación de sus oficinas por miembros del gobierno.

³⁷ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 26 de mayo, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-2, ff. 1-2.

El informe aseveraba que estas acciones estaban encaminadas a lograr la unificación de todos los trabajadores en un conglomerado corporativo a semejanza de las organizaciones fascistas de Italia, en contraposición a la organización sindical existente a la que la propaganda oficial calificaba como una clase privilegiada que no tenía como prioridad la mejora de las condiciones laborales de sus agremiados. Con el tiempo, el régimen de Hitler ensalzaría la desaparición del movimiento sindical como uno de sus mayores logros, pues significaba el fin de la "perniciosa" lucha de clases en Alemania y su remplazo por una comunidad laboral obrero-patronal sin clases, sindicatos o conflictos. A la postre dicha organización corporativa benefició sólo a los grandes empresarios a la hora de dirimir cualquier especie de confrontación laboral.³⁸

El ministro consideró que el ataque a los sindicatos había tenido como principal motivo la desaparición de un movimiento obrero independiente y la formación de un sindicato único bajo el control del Estado, y apuntó que esto implicaba también la reorganización de toda la industria alemana bajo el control gubernamental. Sánchez Mejorada señaló además que todas las acciones en contra de las organizaciones laborales provocaron reacciones en varias partes del mundo y, sin embargo, no levantó una resistencia significativa en el interior, lo que demostraba la popularidad del gobierno de Hitler y "el poder real que los nazis ejercen". 39

Para el mes de junio de 1933, Sánchez Mejorada informaba que la situación general en Alemania había dejado atrás los grandes momentos de incertidumbre, sobre todo en su política exterior. Los eventos más sobresalientes del periodo habían sido la negociación con el Vaticano para concertar un concordato para todo el Reich —y no para cada uno de los estados de la Federación alemana—, los roces con el gobierno austriaco por el incremento de las actividades del nazismo, y el inicio de tensas

³⁸ Karl Dietrich Bracher, op. cit., v. 2, pp. 66-67

³⁹ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 26 de mayo, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-2, f. 1.

negociaciones y roces con Francia, Gran Bretaña, Italia y otras naciones a raíz de la ofensiva diplomática y propagandística que estableció el gobierno alemán para desmantelar las cláusulas del Tratado de Versalles que limitaban su poderío militar y que durante el resto de la década resultó en una constante amenaza a la paz europea. Sin embargo, para el ministro mexicano habían sido tres los acontecimientos políticos más notables: la lucha del régimen por poner fin a los particularismos en Alemania, la "absorción de la alta dirección de las iglesias protestantes de Alemania, por las fuerzas políticas" y la "exterminación de los partidos políticos". 41

Con respecto al primer hecho el ministro mexicano escribió: "En su determinación de destruir completamente los particularismos alemanes para dar mayor fuerza al Gobierno Central, el nacional-socialismo ha atacado no solamente la esencia misma de las soberanías locales, sino también los restos de sus manifestaciones exteriores", 42 con ello se refería al cierre de las oficinas diplomáticas de los estados federales alemanes —como Baviera y Sajonia— que se mantenían independientes al Reich en otras naciones. Esta acción y el nombramiento de inspectores del Reich en dichos estados fueron algunas de las primeras notas de la intervención del poder central en la estructura de la confederación alemana y que terminaría con su disolución meses después con la creación del Reich unificado.

Las "manifestaciones exteriores" a las que se refería el ministro estaban ejemplificadas en los concordatos que cada estado federado alemán tenía con el Vaticano para normar sus relaciones con la Iglesia católica. El gobierno alemán, mencionaba Sánchez Mejorada, comenzó una ofensiva contra el Vaticano desde la

⁴⁰ Ian Kershaw, *op. cit.*, pp. 601-602.

⁴¹ "Informe político. Junio 1933", Berlín, 9 de julio, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-2, f. 2.

⁴² *Idem*.

primavera de 1933, que generó la presión suficiente para que se pactara un nuevo Concordato que abarcara a toda Alemania en julio del mismo año.

Esta "victoria" del nazismo distó de ser definitiva en el campo de las relaciones Estado-Iglesia. De hecho, uno de los temas recurrentes de los informes diplomáticos mexicanos de 1933 a 1935 fue el del conflicto religioso. Y el momento fundacional de éste se dio en 1933 pues, mientras se atacaba al catolicismo como una influencia extranjera insidiosa, comenzaba el sinuoso proceso de unificación de las iglesias protestantes en una sola Iglesia de Alemania que debería regirse por los preceptos del nacionalsocialismo. Esta acción del régimen se enfrentó a la constante resistencia de varios pastores que estaba en desacuerdo con la doctrina del partido, en especial con su discurso de odio racial. En el panorama parece que unos de los pocos opositores al régimen que podían manifestar su inconformidad eran estos predicadores, pues incluso el Obispo del Reich, Ludwig Müller, —hombre que Sánchez Mejorada aseguraba era muy cercano a Hitler— no había podido detener la disidencia de sus clérigos.⁴³

En los primeros meses de 1934, el encargado de negocios informaba de la tensión que seguía dominando la relación del régimen con distintos grupos religiosos. En especial se centró en la recién unificada Iglesia del Reich y la constante oposición de varios prelados a los preceptos del nacionalsocialismo, convirtiéndose en un foco de disidencia, a pesar de las medidas dictatoriales instauradas por el Obispo Müller para continuar con la unificación religiosa.⁴⁴ El ministro mexicano destacó que el gobierno había nombrado a un Comisario especial para supervisar el proceso de unificación, de

⁴³ "Informe político", Berlín, 8 de enero, 1934. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, ff. 3-4; Karl Dietrich Bracher, *op. cit.*, v. 2, pp. 127-128.

⁴⁴ "Informe político correspondiente a febrero de 1934", Berlín, 1 de marzo, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, ff. 2-3.

manera muy similar al encargado de centralizar y dirigir el movimiento obrero alemán desde la desaparición del sindicalismo independiente ocurrido meses atrás.⁴⁵

Con respecto al tercer punto y como ya se mencionó páginas atrás, de la proscripción del Partido Comunista a la del resto de los partidos políticos —el socialdemócrata, el del centro, el nacionalista, entre otros— pasaron sólo algunos meses. No se debe olvidar que la prohibición de los partidos políticos también trajo consigo la disolución de las organizaciones afines a éstos, como los cuadros juveniles. Incluso las cooperativas y las cajas de ahorro que dependían de estas organizaciones habían sido intervenidas por el gobierno.

En este sentido, no es casualidad que Sánchez Mejorada entrelazara el análisis de la unificación de la iglesia protestante alemana con el de la eliminación de los partidos políticos. A mediados de 1933 el Partido Nacionalsocialista había eliminado del escenario público a todas las organizaciones rivales y esto, paralelamente a la unificación de las Iglesias protestantes y la ofensiva en contra de los poderes locales, no escapó a la mirada del ministro mexicano, quien concluía que el nacionalsocialismo acusaba una "tendencia fuertemente absorbente y centralizadora", 46 como un paso más hacia la centralización y monopolización del poder en manos de Hitler.

Para el año de 1934 el diplomático mexicano consideraba que los pasos dados por el régimen nazi en pos de la transformación integral de Alemania rendían sus frutos. Por ejemplo, al final del primer informe de dicho año el ministro reseñó la controversia que desató en Alemania la promulgación de una ley de esterilización —el Acta de Prevención de Descendencia Hereditariamente Enferma— dirigida a los individuos que padecían enfermedades susceptibles de trasmitirse a sus descendientes —entre las cuales estaban esquizofrenia, sordera y ceguera hereditarias y malformación física

⁴⁵ "Informe político. Junio 1933", Berlín, 9 de julio, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-2, f. 5.

⁴⁶ *Idem*.

grave, enfermedad maniacodepresiva, debilidad mental congénita, epilepsia, corea de Huntington—.⁴⁷ Sobresale que el ministro Sánchez Mejorada indicara la existencia de varias legislaciones que antecedían a la ley alemana, tanto en Estados Unidos, como una de corte muy similar promulgada por el congreso de Veracruz. El ministro dejó entrever que la polémica desatada por esta ley no era debido a la "novedad" o el objetivo de la eugenesia, sino la magnitud de su aplicación y el método a seguir que se proyectaba en Alemania: el ministro describió los preparativos de la maquinaria para la aplicación de la ley, que se calculaba iba a esterilizar aproximadamente a cuatrocientos mil individuos en el transcurso del año. Esto provocó la condena por parte de la Iglesia católica, lo que agregó más componentes al conflicto religioso del cual ya se tenía al tanto a Relaciones Exteriores.⁴⁸

El 30 de enero de 1934, a un año del nombramiento de Hitler como canciller, se celebró una reunión del Reichstag que —en consideración del encargado de negocios *ad interin* José G. Moreno—⁴⁹ fue trascendental, tanto por el discurso de Hitler en conmemoración del primer aniversario de su gobierno, como por la aprobación por unanimidad de una ley presentada en esta ocasión, la cual suprimía los Estados alemanes y conformaba el Reich unitario.⁵⁰ Esto significó el fin de la confederación fundada por Bismark y la creación de una nueva organización territorial y administrativa que ahora estaría conformada por trece provincias regidas cada una por un gobernador. Moreno informó que —según las noticias que tenía— la intención era

_

⁴⁷ Michael Burleigh, *op. cit.*, p.384. Richard Grunberger, *Historia social del Tercer Reich*, Barcelona, Ariel, 2007, pp. 237, 241.

⁴⁸ "Informe político", Berlín, 8 de enero, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, f. 4.

⁴⁹ José González Moreno (Ciudad de México, 1895) ingresó al Servicio Exterior Mexicano el 11 de julio de 1916, y durante los siguientes años escaló dentro de su escalafón, desempeñandose en diversas legaciones mexicanas alrededor del mundo. En diciembre de 1933 se desempeñaba como consejero de la Embajada de México en España y en enero de 1934 se le comisionó como encargado de negocios de la Legación mexicana en Alemania hasta la llegada del nuevo ministro, Leopoldo Ortiz. Después de cumplir su misión en Alemania regresó a su puesto en España en marzo de 1934. AHGE-SER, *Expediente personal de José G. Moreno*, 36-2-11.

⁵⁰ Richard J. Evans, op. cit., p. 57.

que Austria conformara la provincia número catorce, una vez lograda la anhelada unificación de la cual se hablaba desde el ascenso de Hitler. Para el diplomático, la unificación del Reich fue un paso fundamental con el cual Alemania aspiraba recuperar su lugar como potencia europea, y posibilitaba que las características inherentes del pueblo alemán (cohesión, disciplina) tuvieran como marco firme la política totalitaria esgrimida por el nacionalsocialismo.⁵¹

En su discurso pronunciado en el parlamento en ocasión de su primer aniversario en el poder, Hitler trató entre otros temas, la defensa de la dignidad del pueblo alemán en el panorama exterior, la relación tirante con Austria y las negociaciones con Francia por la cuestión del Sarre. Asimismo, habló de la imposibilidad de la restauración de la monarquía por parte del gobierno que encabezaba, de la cual se hablaba en la prensa extranjera, arguyendo que esa no era la misión del nacionalsocialismo, ni la forma de gobierno un tema de discusión válido por el momento.

A este respecto cabe destacar que el Ministro del Interior —según informaba el diplomático mexicano— declaraba que se perseguiría a los monarquistas de la misma forma que a los comunistas, algo que ya sucedía. Esto es un reflejo más de cómo los diplomáticos mexicanos estaban atentos al proceso de destrucción de toda la oposición política en Alemania.⁵²

Uno de los sucesos más importantes del año de 1934 y que también fue parte de ese gran proceso de centralización política del régimen de Hitler fue la llamada "Noche de los cuchillos largos", la purga del Partido Nazi orquestada desde su cúpula, acaecida entre el 30 de junio y el 1° de julio de 1934. Durante ese verano corrieron rumores de una revuelta organizada desde las filas de las SA, así como de algunos atentados contra Hitler, lo cual se sumó a manifestaciones públicas de von Papen y Rohm en los meses

⁵¹ "Informe político", Berlín, 1 de febrero, 1934. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania*. *Informes reglamentarios*, 34-5-3, ff. 3-4.

⁵² *Ibid.*, f. 6.

anteriores que no fueron del agrado do canciller, todo lo cual dispuso las piezas para la eliminación de la primera plana de las SA, otrora motor y músculo de la movilización del NSDAP. En una rápida maniobra, el régimen nazi apresó a Rohm y varios líderes regionales de las SA, así como al general von Schleicher, a antiguos miembros del partido como Gregor Strasser y a su viejo aliado von Papen. De todos ellos sólo von Papen no fue ejecutado. Un par de días después, el 3 de julio, se emitió una Ley sobre Medidas Tomadas en Legítima Defensa del Estado con la cual el régimen justificó todas las acciones de los días anteriores como un acto de legítima defensa ante la alta traición.⁵³

El ministro Leopoldo Ortiz,⁵⁴ quien tenía poco tiempo de ser acreditado como ministro en Alemania, consideró que dichos acontecimientos eran de tal importancia que envió un telegrama al momento que conoció las acciones del gobierno alemán contra algunas de las figuras políticas más notables del momento: "Acción formidable Hitler contra jefes traicionaronlo y derechistas envuelta misterio en cuanto a fines y medios tenían mente STOP comentario depuración partido STOP orden es perfecto". ⁵⁵De estas líneas se puede apreciar que el ministro Ortiz informaba de la magnitud del acontecimiento y cómo a pesar de ser una depuración del partido en el

⁵³ Ernst Nolte, *op. cit.*, p. 236.

⁵⁴ Leopoldo Ortiz Liebich (Álamos, Sonora, 1888). Abogado de profesión. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1915 como oficial primero del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En 1916 fue designado como secretario en la Legación de México en Austria-Hungría y en 1917 fungió como encargado de negocios interino en Alemania, legación en la cual se desempeñó también como primer secretario hasta 1920, entretanto fue nuevamente encargado de negocios de esa Legación y de la de Austria-Hungría. En 1921 regresó a México para cumplir funciones en la Secretaría para posteriormente ser nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México en Perú y Ecuador (1923-1926), en Cuba (1926-1927), Suecia (1927-1929) e Inglaterra (1929-1934). En 1934 se le designó a la Legación de México en Alemania, puesto que dejaría hasta el 1 de enero 1936 para hacerse cargo de la misión diplomática de Italia hasta el 22 de septiembre de 1937, fecha en que fue puesto a disposición de la Secretaría de Relaciones Exteriores. AHGE-SER, *Expediente personal de Leopoldo Ortiz*, 24-23-49.

⁵⁵ "Informe reservado. Los acontecimientos del 30 de junio. Consolidación de la autoridad de Hitler", Berlín, 3 de julio de 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, f. 1.

gobierno, el orden público se había mantenido. Pero especialmente se aprecia que Ortiz informa la versión oficial de que había sido una respuesta a una traición contra Hitler.

En el informe diplomático fechado el 3 de julio el ministro Ortiz relató y explicó con mayor profundidad las acciones de "depuración" del NSDAP acontecidas apenas tres días antes y que con presteza había informado en su telegrama. Al respecto, Ortiz aclaraba que pudo enterarse de lo sucedido a través de la prensa alemana que estaba bajo el estricto control del régimen —y que se limitaba a reproducir los boletines oficiales, salpicados con elogios al gobierno— y por la prensa extranjera que ofrecía más información, pero de la cual no se podía extraer un panorama homogéneo. Tomando en cuenta la calidad de la información y lo inmediato de los hechos, el ministro comenzó su exposición sobre ellos. En primer lugar, mencionaba que las desavenencias dentro del partido se venían haciendo públicas desde meses atrás, pero un punto de inflexión había sido un discurso pronunciado por el vicecanciller von Papen en el que criticó el extremismo del partido y señaló la necesidad de darle más espacio a las posturas críticas dentro del régimen, además de juzgar la intromisión del partido en los asuntos religiosos. Joseph Goebbels, ministro de Propaganda, prohibió la reproducción de este mensaje en toda Alemania y días después Rudolf Hess dio un discurso por la radio en el que condenaba la falta de fidelidad y disciplina de von Papen hacia el partido y su líder.

En este clima de tensión no quedaba claro para el ministro Ortiz cómo se entabló la supuesta subversión señalada y atacada rápidamente por el régimen, ni qué papel tuvieron en ella el general Rohm, jefe de las SA, y varios de sus subalternos. Para el diplomático —como para muchos testigos de la época— esto no tenía sentido si se tomaba en cuenta que Rohm y los jerarcas de la SA expresaban públicamente su fidelidad a Hitler. La única razón que Ortiz veía para la caída en desgracia de este grupo

era que su rápido ascenso político, así como los hábitos dispendiosos y el despotismo con que actuaban, los había puesto en el centro de la escena. Lo cierto es que con un sólo acto de brutalidad política Hitler había liquidado a una enorme fuerza que amenazaba su liderazgo dentro de sus propias filas, además de que purgó al ala radical de su partido y pudo asentar su alianza con las fuerzas armadas, dado que la SA se había convertido en un centro de tensión con el Ejército, puesto que Rohm y sus allegados deseaban que su organización se convirtiera en la base de un "ejército popular". ⁵⁶

En esta supuesta conspiración para derrocar a Hitler también se habían visto envueltos otros personajes como el ex-canciller von Schleicher. Los hechos concretos que daba a conocer el ministro fueron que el propio Hitler tomó parte del arresto de varios de los jefes de la SA incluyendo a Rohm. Göring, por otro lado, formó parte de la persecución de von Schleicher. El saldo de las acciones del régimen fue de alrededor de 100 conspiradores apresados o fusilados sin juicio en menos de un día. Entre los aprehendidos se rumoraba que estaban los ayudantes de von Papen, y dos hijos del ex-Kaiser Guillermo II. Ernst Rohm, figura central del NSDAP, fue ejecutado una vez que rechazó la oferta de suicidarse.⁵⁷

Inmediatamente después de las aprehensiones y asesinatos de sus dirigentes, se nombraron nuevos jefes para las SA provenientes de un grupo más cercano a Hitler, las SS, y se informó un decálogo para normar la conducta y la moral de todos los subordinados al partido, en el que destacaba el compromiso con la obediencia y un modo de actuar más austero. Paulatina pero constantemente, el tamaño e influencia de las SA fueron reducidos de tal forma que pasaron de ser uno de los pilares del partido a poco más que una organización de "instrucción y deportes militares". ⁵⁸ Poco después de la purga, Goebbels pronunció un discurso por radio en el que hablaba de las acciones en

⁵⁶ Enzo Collotti, *op. cit.*, pp. 99-103.

⁵⁷ Karl Dietrich Bracher, op. cit., v. 1, pp. 320-321.

⁵⁸ Ian Kershaw, *op. cit.*, p. 631.

contra de la disidencia, del cual el ministro mexicano reprodujo unos fragmentos como el siguiente: "Las llagas pestilentes, los focos de corrupción y los síntomas morbosos de degeneración moral que se muestren en la vida pública, serán sometidos al fuego hasta la carne viva". ⁵⁹

La veloz acción del régimen, la inmutabilidad del pueblo alemán ante las ejecuciones extrajudiciales, y el mensaje de Goebbels alimentaron la siguiente reflexión del ministro Ortiz: "[el pueblo alemán] ciegamente se ha entregado a Hitler, confiando a su energía e idealismo su salvación [...] y hasta puedo afirmar que tomando en conjunto al pueblo alemán está dispuesto a seguir a Hitler hasta el sacrificio". 60

Otro hecho que verificaba el camino de la monopolización del poder en Alemania fue informado por el ministro Ortiz el 14 de agosto siguiente: un nuevo decreto establecía una ley por la cual el cargo de presidente y todas sus funciones se unificaban con las del canciller. Además de que esta ley centralizaba efectivamente todo el poder en la figura de Hitler, se puede destacar el sentido de oportunismo con que se manejó, pues en su artículo 2º se establecía que entraría en vigor en el momento de la muerte del presidente von Hindenburg: la ley se publicó el 1 de agosto de 1934 y von Hindenburg falleció el 2 de agosto de 1934, a los 84 años.⁶¹

Por otra parte, el ministro Ortiz mencionaba que el decreto iba a sancionarse en unas votaciones públicas a modo de plebiscito —según fue el deseo del canciller Hitler— programadas para el 19 de agosto. Ortiz apuntaba al respecto: "Los votantes, sin embargo, están sujetos a inscripción previa habiéndose iniciado ya la "campaña" en favor del "Führer"".62

⁵⁹ "Informe reservado. Los acontecimientos del 30 de junio. Consolidación de la autoridad de Hitler", *doc. cit.*, f. 3.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ Karl Dietrich Bracher, op. cit., v. 1, p. 324.

⁶² "Ley relativa al mando supremo del Reich Alemán", Berlín, 14 de agosto, 1934, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-5-4, f. 1. Ian Kershaw, op. cit., p. 640.

Con el Reich unificado, las funciones del canciller unidas a las del presidente, la desaparición de los partidos políticos y de figuras prominentes como Rohm, Hindenburg y von Papen, no cabía duda de que a finales del segundo año del gobierno de Hitler el poder político estaba concentrado de gran manera en un solo hombre. La extinción de los sindicatos y la pervivencia de un Reichstag que fungía más como una tribuna proselitista, en lugar de ser un contrapeso para el Führer, sólo remarcaban este hecho.

Sin embargo, el objetivo principal del nazismo no sólo era hacerse con el poder, sino centralizar toda la vida pública en el Estado que indefectiblemente tenía que estar guiado por los preceptos del partido. Dos ejemplos del ahínco con que el régimen nazi buscó este objetivo pueden percibirse tanto en el conflicto religioso que pervivió en estos primeros años del gobierno de Hitler, así como el proyecto de transformación de Alemania a través de la educación.

2.2.1. La estatización de la vida pública en el nazismo, dos ejemplos: religión y educación

a) El conflicto religioso en Alemania

Como habían informado los diplomáticos mexicanos, a partir de 1933 se abrió un conflicto entre el Estado y las dos iglesias organizadas más grandes de Alemania, la católica y la protestante. Una parte del problema religioso en Alemania se debía a que el modelo centralizador que el régimen trató de imponer en la Iglesia protestante se había topado con la resistencia de varios de sus representantes que no compartían los preceptos del nazismo ni la injerencia de un partido en su orden interno. Por otra parte, la Iglesia católica de Alemania también criticaba las medidas más radicales del régimen —como la esterilización en masa y las políticas discriminatorias— y además era

acosada debido a que el gobierno la veía como una influencia extranjera nociva para el proceso de creación de una comunidad nacional alemana.

Este choque entre el régimen nazi y las iglesias organizadas alemanas atravesaba varios puntos de conflicto y contradicción. En principio, "tanto para la Iglesia católica como para la protestante, el nacionalsocialismo representaba por una parte una amenaza y por otra una promesa"⁶³; amenaza en tanto la misión totalizadora del nuevo gobierno las situaba como objetivo para ser intervenido o eliminado de la esfera pública, pero promesa debido a que los preceptos del nacionalsocialismo tocaban puntos que muchos de los líderes y miembros de ambas congregaciones veían con buenos ojos: el anticomunismo, el antiliberalismo, la figura de un caudillo mesiánico y la lectura nacionalista y anacrónica del "pasado glorioso" alemán.⁶⁴

En segundo término, no se debe de pasar por alto que ambas iglesias tenían una alta participación tanto en la política partidista —los protestantes se agrupaban mayoritariamente en torno al Partido Nacionalista, y el Partido del Centro de hecho era una organización católica—, como en la sociedad alemana en general, a través del propio culto, pero también en las escuelas confesionales y las organizaciones gremiales y juveniles, entre otros aspectos.⁶⁵

En un informe fechado en agosto de 1935 el ministro Ortiz aportó un sucinto análisis de las causas de la confrontación Iglesia-Estado y además anexó un sustancioso documento elaborado por el secretario de la Legación Francisco A. de Icaza⁶⁶ sobre la

⁶³ Ernst Nolte, op. cit., p. 244.

⁶⁴ Karl Dietrich Bracher, op. cit., v. 2, pp. 127-128.

⁶⁵ Richard Grunberger, *op. cit.*, pp. 460-461.

⁶⁶ Francisco A. de Icaza y León (Berlín, 31 de diciembre de 1905). Su padre, Francisco A. de Icaza y Beña, se desempeñaba como ministro de la Legación mexicana en Alemania al momento de su nacimiento. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano como oficial cuarto de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1926, y en marzo de 1929 fue ascendido a tercer secretario de la Legación en Costa Rica. Antes de su llegada como segundo secretario a la Legación en Alemania en 1933, estuvo adscrito a las misiones en El Salvador y Cuba. Salvo un par de traslados para fungir como encargado de negocios *adinterim* en las Legaciones de Dinamarca y Holanda, permaneció en Alemania, cubriendo las ausencias de

misma materia, centrándose en las relaciones con la Iglesia católica "ángulo de observación que más puede interesarnos", en los cuales se puede ver que el punto de quiebre de este conflicto tiene su raíz en la centralización de la vida pública alemana.⁶⁷

Como introducción, Ortiz presentó algunos de los conceptos en los que descansaba el problema religioso en Alemania. El primero de ellos era el principio de sangre y suelo (*Blut und Boden*), que básicamente proponía el arraigo a la nación alemana y la transmisión del espíritu germano a través de la pureza de sangre. El ministro resumió el fundamento dentro de un proceso de nacionalización y monopolización del poder: "Se trata de exaltar la nacionalidad para salvarla primeramente y llevarla a la cumbre después. El pueblo alemán, disciplinado y patriota y en el fondo consciente de su alta misión en la tierra, ofrenda gustoso lo mucho que de individualista tiene para conseguir la fuerza por medio de la unidad. De ahí que no admita el régimen la compartición del poder, absorbiéndolo todo para sí".⁶⁸ Y continúa:

Esta disquisición explica todas las reformas en la organización política alemana tendientes a la uniformidad y a la concentración del mando y también la supresión de los partidos políticos y de las agrupaciones que pueden distraer la atención pública del culto al nuevo sol. De ahí también que no se admitan actividades contrarias, cual la marxista, y, también, la persecución de los judíos. ⁶⁹

De la misma forma este pilar del nacionalsocialismo era una de las claves del conflicto con la religión, añadía el ministro: no era viable ninguna organización que rebatiera el

_

varios de los ministros mexicanos. AHGE-SER, Expediente personal de Francisco A. de Icaza y León, 34-28-3.

⁶⁷ "Se remite informe político", Berlín, 15 de agosto, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-8-11, f. 1.

⁶⁸ *Ibid.*, f. 2.

⁶⁹ Idem

poder del régimen, lo cual valía para la iglesia alemana y sobre todo para el cristianismo proveniente de Roma.

Por otra parte, la particularidad del conflicto con la Iglesia católica le permitió al ministro Ortiz enlistar algunas de las causas por las cuales esta confrontación era más compleja que con otros credos. En primer lugar, destacaba la inflexibilidad de la doctrina católica para adaptarse a otros idearios —sobre todo políticos— en oposición a los protestantes. Por otra parte, estaba la postura del régimen, ya esbozada, en contra de compartir el poder con cualquier grupo y sobre todo si éste provenía del exterior.

Sin embargo, el ministro apuntaba otro aspecto:

Los motivos aparentes de conflicto reconocen en el fondo una pugna más trascendente, aquí descrita. La Iglesia católica que, cual es el caso de la esterilización que está aquí establecida como medida de profiláctica social, no transige en lo que considera punto de doctrina y —en lo que se puede establecer el paralelo con México— disputa a la finalidad del Estado el apoderamiento de la juventud, en la que el futuro cifra su fuerza social.⁷⁰

Esto salta a la vista, no sólo por la referencia a la experiencia mexicana, sino por la mirada panorámica que ofrece el ministro: en la pugna entre Iglesia y Estado estaba en juego —tanto en Alemania como en México, se podría agregar— algo más que la disputa del poder, que era el control sobre la mente y espíritu de la juventud, es decir el futuro y la pervivencia misma de su proyecto de sociedad.

El ministro concluía su informe, que servía de prólogo al análisis más completo realizado por Icaza, con la predicción de que el camino a seguir por Alemania no sería el de prohibir el cristianismo sino la creación de un "nuevo cristianismo alemán que

⁷⁰ *Ibid.*, ff. 2-3.

algo o mucho tenga de pagano y que independizado de Roma quede subordinado a la dirección del Estado".⁷¹

El régimen nazi siguió estrategias diferentes respecto a ambas iglesias. Con los protestantes en un principio intentó un proceso de asimilación desde sus propias filas, para lo cual procuró el crecimiento del movimiento llamado "Cristianos Alemanes", que era afín al régimen e impulsó la elección de Ludwig Müller como Obispo del Reich. Sin embargo, este proceso de unificación se encontró con la resistencia de muchos pastores que se oponían a la intervención del Estado en asuntos confesionales, y a la "política personalista y antijudía";⁷² incluso se organizaron en la Liga Provisional de Pastores, grupo que se opuso abiertamente a la imposición del obispo Müller y que constituyó una Iglesia confesional que intentaba escapar del control del Estado.

Sin embargo, el carácter de la oposición de la iglesia protestante fue más "autonomista" que ideológico, pues poco o nada de su discurso estaba encaminado a criticar al régimen, sino a defender su "autonomía" y su papel como institución religiosa y educativa. Con los años, las diferencias entre el régimen y la Iglesia protestante se hicieron menos evidentes, gracias en parte a las concesiones de ambos bandos y a que la disputa ideológica no continuó profundizándose. De tal forma el problema y la resistencia no se resolvieron, pero entraron en una etapa de estancamiento e indefinición: no hubo una reforma para crear un cristianismo "alemán" bajo los preceptos nazis, y tampoco una unificación forzosa, pues a la Iglesia se le permitió continuar dirigiendo algunas escuelas confesionales. Asimismo, la Iglesia protestante tampoco pudo —ni quiso— deshacerse de sus filias con el nazismo: antiliberalismo, anticomunismo, autoritarismo, nacionalismo.⁷³

⁷¹ *Ibid.*, f. 3.

⁷² Karl Dietrich Bracher, op. cit., v. 2, p. 129.

⁷³ *Ibid.*, v. 2, pp. 129-131.

Ahora bien, respecto a la Iglesia católica, desde el ascenso del nazismo se establecieron los mismos vínculos de aceptación y confrontación con el régimen. Sus puntos ideológicos en común los acercaban, pero el dogma y la organización más cohesionada de los católicos, así como su inherente relación con Roma, los confrontó. Los primeros problemas estuvieron relacionados con la separación confesional y la militancia política católica, pues para 1933 el Partido del Centro era el partido fundamental del maltrecho sistema weimariano, lo cual suponía una competencia no deseada por el nazismo. A pesar de tratar de resistirse al embate del nacionalsocialismo y en pos de su supervivencia, la Iglesia católica sacrificó a sus organizaciones políticas ante la irrefrenable desintegración de todos los partidos políticos y la esperanza de un nuevo Concordato que durante los primeros meses de 1933 fue negociado en Roma por el prelado Ludwig Kass, ex dirigente del Partido del Centro, en acuerdo con von Papen. Las negociaciones finalizaron el 8 de julio de 1933, tres días después de la desaparición del Partido del Centro. Con el acuerdo, Roma cedió —a través del secretario de Estado, el cardenal Pacelli, futuro Pío XII— y puso fin a sus organizaciones políticas y sociales, y reconoció al nuevo régimen alemán. A cambio recibió la promesa de que se respetaría el libre ejercicio de la religión, protección a las corporaciones eclesiásticas, el derecho a difundir pastorales y a mantener el control de las escuelas confesionales.⁷⁴

Con el Concordato, el régimen nazi ganó la aprobación de una entidad extranjera y consolidó un área más de unificación social, además pudo confundir a la oposición católica interna, al situarla en una contradicción. Además, varios grupos católicos buscaron identificarse aún más con el gobierno a raíz del nuevo acuerdo, en especial en torno a un hombre que en ese momento parecía cercano a Hitler: von Papen. Pero eso comenzó a cambiar una vez que los católicos vieron que los acuerdos entre Berlín y El

⁷⁴ *Ibid.*, v. 2, pp. 135-136.

Vaticano no eran cumplidos a cabalidad. Aunque el conflicto con respecto al papel organizativo y confesional de la Iglesia Católica continuó profundizándose, la oposición siempre tuvo poco margen de maniobra y no dejó de ser doctrinaria, y rara vez política, de igual forma que con la Iglesia protestante.⁷⁵

En su informe específico, que atendía sobre todo el caso de la Iglesia católica, Icaza apuntaba que, a pesar del nuevo *status quo* pactado con el Concordato de julio 1933 y que el régimen se había concentrado en la recomposición de la política interna y externa de Alemania —lo que le daba ciertas seguridades a la Iglesia católica para no ver en el nazismo una amenaza a sus labores sociales— se apreciaba una escalada en las tensiones entre ambos, debido a la incompatibilidad de sus respectivos idearios. En efecto, aunque la Iglesia mantuvo cierto control sobre la educación y sus asociaciones juveniles no fueron disueltas en la vorágine de los primeros meses del régimen nazi, el Concordato significó la subordinación de la curia al Estado nazi.⁷⁶

Los puntos de fricción que le eran más evidentes a Icaza eran de carácter ideológico, como fue el caso del paganismo que permeaban en las ideas para la Nueva Alemania proyectadas por el nacionalsocialismo, las ideas racistas y las medidas extremas que implicaban —como la persecución del pueblo judío o las leyes de esterilización—, las cuales eran calificadas como políticas paganas por los católicos y en general la violencia que estaba presente en el discurso y las acciones del gobierno. Icaza informaba que la Iglesia católica temía que la doctrina nazi terminara por filtrarse tan profundamente en la sociedad alemana al punto de sustituir al cristianismo.

Sin embargo, el secretario de la legación indicaba que el principal tema de disputa fue la oposición del régimen a la existencia de las organizaciones juveniles y otras de carácter político-ideológico pertenecientes o patrocinadas por la Iglesia católica

⁷⁵ *Ibid.*, v. 2, pp. 136-138.

⁷⁶ Richard Grunberger, op. cit., p. 461.

—incluso se acusó a la curia de tratar de revivir al proscrito Partido del Centro, lo cual era absolutamente inadmisible para el régimen nazi. Icaza hizo eco de la opinión del ministro Ortiz, y refrendaba que, desde su punto de vista, lo que estaba en disputa era el control de la juventud y en sí de la posición hegemónica de las ideologías, por lo cual el gobierno de Hitler llevaba a cabo una serie de medidas que a la larga significarían el fin de todas estas asociaciones.

Una de las primeras disposiciones del régimen para frenar las actividades "extrareligiosas" de las iglesias mencionada por el diplomático mexicano fue el nombramiento de Alfred Rosenberg —reconocido ideólogo NSDAP, en especial de su racismo y del neopaganismo germánico, amalgamado en su obra *Der Mythus des 20. Jahrhunderts* (*El mito del siglo xx*)— como Delegado del Führer para la vigilancia de la educación espiritual y filosófica en todas las organizaciones oficiales. Rosenberg puso en práctica el artículo 24 del programa del NSDAP, que reconocía como base religiosa al "cristianismo positivo", una visión completamente opuesta al Cristo misericordioso y pacífico propuesto por El Vaticano.⁷⁷

Al poco tiempo del nombramiento de Rosenberg en sus funciones de "supervisor de cultos", él y el Ministro del Interior Wilhelm Frick participaron en un acto en la ciudad de Münster, que con su sólo anuncio desató las protestas de los altos funcionarios religiosos de la ciudad y un elevado clima de tensión entre católicos y grupos neopaganos. A pesar de ello, el evento se llevó a cabo y el secretario Icaza citó algunos fragmentos de los discursos de Rosenberg y de Frick para ilustrar la forma en que los funcionarios nazis afrontaban el conflicto con la Iglesia. Icaza destacó que en su discurso Rosenberg había defendido las medidas del régimen y acusaba a los religiosos

⁷⁷ "La cuestión religiosa en Alemania. Cristianismo positivo y cristianismo negativo", Anexo al informe político del 15 de agosto de 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-8-11, ff. 1-2.

⁷⁸ Michael Burleigh, op. cit., p. 1247.

de no apegarse a las leyes del Estado como lo estipulaba el Concordato. Del discurso de Frick Icaza resaltó la forma en que se caracterizaba la disputa entre el Estado e Iglesia en Alemania —la cual les era familiar a los diplomáticos mexicanos, quienes frecuentemente comparaban con la que se experimentaba en México:⁷⁹

Nosotros, los nacional-socialistas, pedimos que las confesiones desaparezcan enteramente de la vida pública [...] ¿Es qué la prensa católica tiene aún sentido? No queremos ni prensa católica ni prensa protestante. ¡No queremos más que una prensa alemana! Tengo que agregar que las asociaciones profesionales católicas, las uniones de aprendices y las patronales no son ya de nuestro tiempo. Su actividad se extiende frecuentemente a dominios que el Estado nacional socialista reivindica para sí solo, tal como en los educativos y otros semejantes.⁸⁰

Como se aprecia, la paulatina concentración del poder en el Estado encontró "competidores" con los cuales disputarse ciertas zonas de influencia. En este caso se trataba de las conciencias y la ideología de las masas, con énfasis especial en la formación de la juventud. Más allá de las pugnas doctrinales, en Alemania se vivía una lucha entre el nacionalsocialismo y el cristianismo por ser la ideología prominente en la sociedad alemana.

Los incidentes de Münster —es decir, la pugna ideológica entre el cristianismo y el neopaganismo impulsado por algunas figuras nazis como Rosenberg— provocaron que el régimen nazi creara en 1935 un Ministerio de Cultos, con Hans Kerrl a la cabeza,

⁷⁹ Durante los primeros años del sexenio cardenista, el espíritu jacobino y antirreligioso del gobierno cobró nuevos bríos, en especial gracias a ciertas figuras como Tomás Garrido Canabal o a los editoriales del periódico del PNR, *El Nacional*. Además, no había pasado mucho tiempo desde que en México se había vivido un grave conflicto a raíz de las políticas antirreligiosas de los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, que devinieron conflagración abierta entre el Estado y grupos de rebeldes cristeros, que sólo bajó su intensidad a partir de un armisticio firmado en 1929. Véase en especial los capítulos 34, 35 y 52 de John W. F. Dulles, *op. cit.*; y el relato de Luis González y González, en *Los días del presidente Cárdenas*, *op. cit.*, pp. 22-27.

⁸⁰ "La cuestión religiosa en Alemania. Cristianismo positivo y cristianismo negativo", doc. cit., f. 5.

demostrando con ello la intención de darle una mayor cohesión y, sobre todo, una dirección vertical a la política religiosa en Alemania. Además, el gobierno acometió con una serie de medidas como la prohibición de los uniformes e insignias de las organizaciones católicas, en especial las juveniles, y la venta de los periódicos y pasquines católicos fuera de las iglesias. También se impidieron las procesiones y manifestaciones religiosas fuera de las iglesias.⁸¹

El secretario Icaza informó que, ante las constantes protestas —sobre todo en los sermones dominicales—, la supuesta reorganización del Partido del Centro y la movilización de organizaciones juveniles católicas, el general Göring, Ministro-Presidente de Prusia, "dirigió una circular a todas las autoridades administrativas y policiacas prusianas ordenándoles perseguir con todo el rigor de las leyes cualquier actividad política del clero o de las organizaciones católicas". 82

Icaza refería que paralelamente a estos eventos en Alemania se podía percibir un aumento en las manifestaciones "neo-paganas" y citó el festejo del solsticio en Heidelberg como el ejemplo más claro. En este acto, en el que el ministro Goebbels pronunció un discurso, se puso en escena "una especie de drama sagrado entremezclado de ritos paganos en honor del sol". 83 Icaza mencionaba que el neo-paganismo —una especie de culto de reciente aparición fundado por el profesor Wilhelm Hauer, y acaudillado por Alfred Rosenberg— contaba con algo más de dos millones de adeptos y resaltaba que la presencia de Goebbels indicaba que contaba con el apoyo de la plana mayor del nacionalsocialismo. Además, apuntaba que en esa doctrina se mezclaba el credo nacionalista con reminiscencias de la cultura nórdica, el cristianismo y de culto al sol, lo que en general era el conjunto de símbolos que trataba de introducir el nazismo en la sociedad alemana que estaba empeñado en transformar.

⁸¹ Richard Grunberger, op. cit., pp. 469-470.

^{82 &}quot;La cuestión religiosa en Alemania. Cristianismo positivo y cristianismo negativo", doc. cit., f. 7.

⁸³ *Ibid.*, p. 6.

Icaza concluía su informe con un análisis preciso de lo que implicaba la "revolución" nacionalsocialista y señalaba que era inevitable un conflicto Estado-Iglesia en Alemania debido a que se trataba de un proceso de centralización total del poder:

No admitiendo la doctrina hitleriana ninguna fuerza moral al lado de la suya y pretendiendo el movimiento nacional-socialista realizar una revolución total, tanto religiosa como política y social, porque basado enteramente en el racismo germánico tiende a reasumir toda la actividad espiritual y política, moral y material de la Nación, tenían que chocar inevitablemente la Iglesia y el Estado en todas las circunstancias graves.⁸⁴

Icaza también reprodujo en el informe un discurso de Goebbels pronunciado en Essen, del cual vale la pena rescatar una cita para entender el tono de la disputa y los objetivos del régimen nazi: "Nosotros nos ocupamos de los asuntos de aquí abajo y abandonamos los demás a las Iglesias; pero la juventud nos pertenece y no la cederemos a nadie. La Iglesia puede educarla desde el punto de vista religioso, pero su educación política nos pertenece a nosotros". 85

Icaza cerró su informe con las siguientes aseveraciones: "En resumen, un conflicto que ha comenzado hace unas semanas y que, según las palabras del Ministro Goebbels, en unas semanas acabará. Nosotros, con mayor experiencia que Alemania en esta materia, sabemos el tiempo, la sangre y la cantidad de fuerza emanada de la profunda convicción de que se trabaja para las generaciones futuras que se necesitan para acabar con Roma". 86

⁸⁴ *Ibid.*, p. 10.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 11.

⁸⁶ *Ibid.*, pp. 11-12.

Si bien el conflicto con la Iglesia-Estado se sostuvo durante 1934 y buena parte de 1935, a finales de este año el nuevo Ministro de Cultos Kerrl había logrado un acuerdo con las Iglesias protestantes al obtener de éstas una "declaración de fidelidad al régimen que incluía la de poner fin a las querellas de los dignatarios de la Iglesia Protestante". 87 Los diplomáticos mexicanos informaron que el gobierno había declarado que no intentaba violar la libertad de conciencia y culto de los alemanes y, por otro lado, había puesto a la Iglesia en el dilema de alinearse con el nacionalsocialismo o perder a sus feligreses, debido a que en ese momento era evidente que la ideología y el compromiso político habían cobrado mayor relevancia en la sociedad alemana que los ideales de la Iglesia.

Lo cierto es que la estrategia del régimen de hacerse del control de la Iglesia protestante desde sus propias filas y crear así una Iglesia nacional había sido dejada de lado, adoptando una nueva política de vigilancia y dirección desde el gobierno y una serie de concesiones —como en la educación confesional—, que se acompañó con el descrédito público que el propio Hitler hizo del neopaganismo.⁸⁸

Con respecto a la Iglesia católica, Francisco A. de Icaza destacó el anuncio de la formación de una nueva organización juvenil: "la juventud del Reich", que sería el sustituto de la "juventud hitlerista" y que aglutinaría a las organizaciones juveniles católicas. El diplomático comentaba que esta nueva asociación ya no propagaría las ideas del neo-paganismo —uno de los puntos que más molestaba a las instituciones cristianas— y que su objetivo sería el "cultivo de la fuerza física por el deporte y a la formación de ciudadanos dentro de las teorías políticas del nacional socialismo". 89 Aquí cabe mencionar que las organizaciones juveniles "no políticas" asociadas con las

_

⁸⁷ "Informe político", Berlín, 18 de octubre, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-8-10, f. 11.

⁸⁸ Richard Grunberger, op. cit., p. 463-464.

⁸⁹ "Se remite informe político [del mes de enero]", Berlín, 4 de febrero, 1936, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 27-27-3, f. 3.

Iglesias protestante y católica también afrontaron el proceso de centralización y asimilación por parte del régimen nazi. Las asociaciones protestantes fueron más fácilmente integradas a las juventudes hitlerianas desde los primeros años del gobierno de Hitler —gracias a un acuerdo conseguido por el obispo Müller—, si bien no perdieron su identidad, pero se concentraron específicamente en tareas religiosas. Por su parte, las agrupaciones católicas ofrecieron más resistencia a ser absorbidas o eliminadas. El Concordato de 1933 les otorgó cierto rango de maniobra, pero paulatinamente fueron neutralizadas como foco de disensión tras años de presiones y censuras por parte del régimen.

Por su parte, con la promulgación de la Ley de la Juventud del Reich del 1° de diciembre de 1936, se le otorgó a esta organización la dirección de la educación moral, intelectual y física de la juventud alemana, fuera de las esferas escolares y familiares, con lo que se trató de cortar de tajo el campo de acción de las agrupaciones católicas, que sin embargo no fueron disueltas sino hasta 1939.⁹⁰

En un informe posterior, la Legación le comunicaba a Relaciones Exteriores del caso de las inscripciones escolares acontecidas en febrero de 1936 y que pueden servir de ejemplo de que en el conflicto religioso el Estado nacionalsocialista no sólo había podido bajar la tensión, sino que después de tres años en el gobierno el régimen tenía mayor aceptación que las instituciones cristianas, por lo menos en lo tocante en la elección entre escuelas confesionales y oficiales.

El ministro Leónides Andreu Almazán⁹¹ informó que en 1936 65% del estudiantado fue registrado en escuelas comunes y 35% restante en escuelas

⁹⁰ Ernst, Nolte, op. cit., p. 365. Richard Grunberger, op. cit., p. 471.

⁹¹ Leónides Andreu Almazán. Médico de profesión, estuvo afiliado a la Secretaría de Guerra y Marina, y en septiembre de 1923 causó baja de su puesto en el Hospital Militar de Puebla para desempeñarse en una comisión encomendada por la Secretaría de Relaciones Exteriores en Europa. Posteriormente, en enero de 1935 fue nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en el Reino Unido hasta diciembre del mismo año. En enero de 1936 fue nombrado Enviado Extraordinario y

confesionales, lo que consideró un enorme triunfo dado que el año anterior la proporción era exactamente inversa. El ministro detalló que hubo una ardua campaña de propaganda para favorecer la inscripción a las escuelas, en ambos lados del espectro: "desarrollada por el nacional socialismo en mítines y en discursos por radio y por la iglesia católica en los templos y en los confesionarios". 92

Sobre la victoria que esto representó para el régimen escribió: "Es éste un triunfo más de la propaganda cuando es hecha en forma inteligente y continua y cuando, sobre todo, dispone aquella de métodos y procedimientos coercitivos como en Alemania dispone". Y resumió así el argumento principal esgrimido por el nazismo en su campaña en pos de las escuelas no confesionales y que hacía eco de los métodos coercitivos aludidos antes: "No era alemán ciento por ciento el que enviara a sus hijos a escuelas dependientes del régimen romano, argumento supremo para un pueblo que vive en constante zozobra por ese ciento por ciento que, de no alcanzarlo a ojos de los nazis, le cierra las puertas de los negocios". 94

Es precisamente el caso de la educación religiosa un ejemplo puntual del proceso bascular de acercamiento y confrontación entre el Estado nazi y las iglesias cristianas alemanas pues si en 1933 el gobierno nazi decretó la eliminación de las escuelas elementales que no tuvieran enseñanza religiosa en sus programas, para 1935 la clase de religión ya no figuraba como una materia dentro de los exámenes finales y la asistencia a oración era optativa, y para 1937 los sacerdotes tenían prohibido dar clases de religión en las escuelas.⁹⁵

I

Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Alemania y Holanda. En diciembre de 1936 renunció al Servicio Exterior Mexicano, aludiendo motivos familiares, los cuales le expuso personalmente al presidente Cárdenas durante un viaje que realizó a México. AHGE-SER, *Expediente personal de Leónides Andreu Almazán*, 28-2-11.

⁹² "Se remite informe político [del mes de febrero]", Berlín, 4 de marzo, 1936, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 27-27-3, f. 1.

 $^{^{93}}$ Idem.

⁹⁴ *Idem*.

⁹⁵ Richard Grunberger, op. cit., p. 307.

b) La educación en la Alemania nazi

En el informe político correspondiente al mes de agosto de 1936 se anexaba un estudio particular sobre la estructura de la educación en Alemania. La autora —la escribiente de la Legación, Elvira Morones—⁹⁶ hizo en él una taxonomía del sistema educativo alemán: los tipos de escuela, las edades de los estudiantes, la duración de la formación, los horarios y los tipos de clases impartidas, etcétera.

Al inicio de este documento la escribiente señalaba lo que consideraba como el objetivo perseguido por el régimen nazi en la formación educativa: "La educación, puede decirse en una palabra, representa el medio más efectivo para sembrar en el momento actual y cosechar en el futuro los ideales del Nacionalsocialismo". 97 Además identificó los dos fines del sistema educativo nazi: "1.- formar niños y hombres fuertes y 2.- preparar buenos ciudadanos, capaces de cumplir en todas sus formas con los ideales trazados por las teorías políticas que se mencionan". 98

El informe también iniciaba con una aseveración que deja claro que uno de los propósitos del documento remitido por Morones era, además de hacer una descripción del sistema educativo alemán, brindar un ejemplo en el cual el gobierno pudiera contrastar las políticas educativas mexicanas e incluso pudiera apropiarse de algunas de ellas:

Es fundamental, para el éxito de un régimen, que sus ideales se cristalicen y, para que puedan fructificar, es preciso que se cultiven en los niños y en los jóvenes como sucede en Alemania; para ello hay que imitar a este país en cuanto que no tolerará jamás que

⁹⁶ Elvira Morones se incorporó al Servicio Exterior Mexicano como escribiente canciller de tercera de la Legación de México en Francia en febrero de 1935; en agosto de ese mismo año la SRE la trasladó a la Legación de México en Alemania. "Nombramientos del cuerpo diplomático adscrito a la Legación de México en Francia", colección documental proveniente del AHGE-SRE, consultada en: https://memoricamexico.gob.mx/swb/memorica/Cedula?oId=t3Mbr28BKx7cnKFKPPWh

⁹⁷ "Educación en Alemania" Anexo al informe político [agosto], Berlín, 31 de agosto de 1936, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 27-27-3, f. 1.

⁹⁸ *Idem*.

"los maestros hagan una labor contraria al régimen": los convence, los hace sentir las ventajas de su doctrina, los instruye y por último, los obliga.⁹⁹

Posteriormente la escribiente Morones comenzó a describir las características generales de la educación en Alemania como su obligatoriedad en la población de 6 a 18 años y su estructura que iniciaba con la educación primaria de 8 años llamada *Volksschule*, después de la cual sus egresados podían ingresar a las escuelas de oficios en donde se instruía a los alumnos en alguna actividad industrial/comercial (3-4 años) o agrícola (2 años). Aquellos que decidían hacer una carrera universitaria o una carrera técnica superior, después del periodo de 4 años de educación elemental o *Grundschule* en la *Volksschule* debían ingresar a una escuela secundaria, cuya duración era de más de ocho años "hasta obtener el 'certificado de madurez'" y que tenía su equivalente femenil en la figura de los Liceos.

Dentro de su análisis Morones también destacó que el proceso de selección para acceder a las escuelas superiores era muy estricto, lo que en cierta medida aseguraba la selección de los más dotados, pero también hacía notar que esto servía para redirigir al estudiantado hacia las labores y oficios industriales con el fin de solucionar el grave problema de desempleo que existía en Alemania.

En cuanto a las disciplinas impartidas en la formación básica la escribiente resaltó el énfasis que se le daba a la educación física, que incluía excursiones de fin de semana organizadas por las juventudes de Hitler. Por su parte la enseñanza de la historia y el civismo se enlazaban profundamente, teniendo un lugar especial la historia nacional. Estas materias eran usadas, según Morones, para remarcar la conveniencia de

87

⁹⁹ *Idem*. [subrayado en el original]. De hecho, con la instauración del régimen nazi, se proclamó que el nuevo profesorado —entiéndase, el que se apegara a los principios nacionalsocialistas— serían en adelante los "jefes de la juventud". Karl Dietrich Bracher, *op. cit.*, v. 1, p. 360.

^{100 &}quot;Educación en Alemania", doc. cit., f. 3.

las transformaciones sociales impulsadas por el nuevo régimen. Algo similar a lo que sucedía con "la enseñanza de la biología [que] se orienta en el sentido de las razas", ¹⁰¹ y que era uno de los puntos centrales de la doctrina nacionalsocialista.

Otro de los preceptos ideológicos de la recomposición social del nazismo era la diferenciación entre los géneros, lo cual también lo pudo notar Morones en el caso de la educación pues reportó que había una separación entre escuelas para niños y para niñas, en las primeras las ciencias fisicomatemáticas se usaban como base para la aeronáutica y en las femeninas se impulsaba el amor por el hogar con clases de puericultura, enfermería y economía doméstica.

Uno de los principios generales que guiaban la educación en Alemania era, según Morones, la sustitución del pensamiento que fomentaba la instrucción de las personas como individuos cosmopolitas, abstraídos de las tradiciones y "de todas las contingencias de raza y de lugar" por una mentalidad que impulsaba el sentido de colectividad, conciencia nacional y servicio a la patria. 102 Así, varios de los temas que se incluían en la nueva enseñanza y que fueron incentivados desde la cúpula del régimen eran "el coraje en la batalla, el sacrificio por una causa mayor, la admiración sin reservas por el Führer y el odio hacia los enemigos de Alemania, los judíos". 103

Además, Morones informaba que la educación pensada por el nacionalsocialismo tenía un impulso marcado hacia el conocimiento práctico en oposición al enciclopedismo y el conocimiento teórico. En este sentido el régimen buscaba que se impartiera una "educación integral del individuo, tanto física e intelectual como moralmente, haciendo a los alumnos útiles a sí mismos, a la colectividad y a la patria, y, por sus conocimientos, su fuerza física, destruir el antiguo

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 2.

¹⁰² *Ibid.*, p. 5.

¹⁰³ Richard J. Evans, *op. cit.*, p. 273.

tipo de individuos "congestionados de conocimientos", pero débiles físicamente, con voluntad débil también, e inútiles para sí y para la colectividad". 104

Por otra parte, el informe también destacaba que el nacionalsocialismo trataba de fomentar una relación de fraternidad entre alumnos y profesores en donde no imperara el temor por la edad y conocimientos de los segundos, sino el respeto. La formación de ciudadanos que supieran obedecer, que se sometan, pero que puedan y sostengan sus opiniones "y que, sin ser belicosos ni agresivos, conserven y mantengan el honor de su raza". 105

Como se puede apreciar los conceptos de unidad, colectividad, pertenencia nacional y obediencia a la autoridad eran claves para alcanzar una de las metas finales del régimen: "fortificar y conservar una patria nacionalsocialista". ¹⁰⁶

Estos dos casos son una muestra de la forma en que el régimen nazi pudo hacerse de todo el poder político y emprender un proceso de revolución de las instituciones y la sociedad alemana. Los diplomáticos mexicanos pudieron apreciar ese fenómeno y la forma en que los triunfos en materia económica o en la política exterior fueron exaltados por la propaganda nazi de tal manera que tuvieron un mayor eco en los alemanes que la reflexión sobre los derechos que habían perdido o sobre los medios que el gobierno nazi había utilizado para afianzarse en el poder, pues "se trataba de la renuncia a la libertad en beneficio de la apariencia de orden social, seguridad y unidad. El problema de su coste o de sus consecuencias era cuestión aparte". A partir de esto pudieron apreciar por qué la nación alemana, transformada y adoctrinada por el nazismo

104 "Educación en Alemania", doc. cit., f. 5.

¹⁰⁵ *Idem*.

¹⁰⁶ Idem

¹⁰⁷ Karl Dietrich Bracher, op. cit., vol. 2, p. 77.

—y en especial su juventud— a pesar de todo sostuvo fervorosamente a un régimen totalitario.

2.3- La política de masas del nazismo: el discurso nazi y los simbolismos en los magnos eventos del régimen

En este apartado analizaré algunos de los aspectos generales de la política de masas del nacionalsocialismo una vez en el poder, como lo fueron sus símbolos y sus eventos multitudinarios, y que fueron descritos por los miembros del cuerpo diplomático mexicano en el periodo 1933-1936.

En el informe mensual de enero de 1933, el primero desde el nombramiento de Hitler como canciller, el ministro Sánchez Mejorada —al describir el panorama de las elecciones del 5 de marzo para elegir a un nuevo parlamento— cerraba su análisis con una de las primeras explicaciones que se pueden encontrar en los informes diplomáticos mexicanos sobre la particular forma de hacer política del nacionalsocialismo:

Los nazis comprenden que hay que llevar las cosas con celeridad y energía, aprovechando plenamente el entusiasmo que provocan en las masas los grandes desfiles, los manifiestos pomposos, y el agitar de banderas [...] las elecciones van [a] efectuarse, pues, en breve plazo y, si en ellas los nazis logran una mayoría absoluta por sí solos, podrían echar por encima de la borda a los Nacionales Alemanes cuando éstos llegaran a hacerse incómodos.¹⁰⁸

En este comentario se puede apreciar que el ministro mexicano identificaba claramente que el nacionalsocialismo alimentaba su popularidad a través de la exaltación de los sentimientos de las masas. Además, tomando en cuenta que desde el gobierno se había

¹⁰⁸ "Informe político de la Legación en Alemania, enero 1933", Berlín, 10 de febrero, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 3.

hostigado a los partidos de izquierda, dejaba entrever que el Partido Nazi deseaba ser el actor principal en el gobierno, pues consideraba a la coalición de derechas que los había llevado al poder como algo coyuntural.

Algo que era notorio sobre la dinámica política del nazismo y que se hizo cada vez más importante desde que alcanzaron el poder fueron los actos multitudinarios — uno de los medios más eficaces para propagar su doctrina— y el intenso simbolismo que los envolvía, que tenía su razón de ser en uno de los objetivos principales del régimen nazi: la galvanización de la idea de "unidad nacional", para lo cual el uso de los símbolos más añejos de la germanidad era central. Prueba de ello fue una de las primeras ceremonias a la que asistió el ministro Sánchez Mejorada y que describió en sus informes, la ceremonia de formación del Reichstag electo el 5 de marzo. El acto solemne organizado por el gobierno de Hitler también era una forma para glorificar la victoria de su partido en las urnas a la cual calificaron como "el despertar de Alemania". El ministro destacó el significado de la fecha y lugar elegidos para el acto como dos símbolos que el régimen se apropió: la ciudad de Potsdam —como encarnación del espíritu imperialista prusiano en oposición al demócrata simbolizado por la ciudad de renacimiento. 109

A propósito de la organización de estos eventos comentaba: "Cuidan los nazis de cultivar los medios de persuasión eficaz de las masas y de multiplicar las festividades públicas y dar a éstas solemnidad y brillo". Además, ciertos detalles de este evento resaltados por el ministro son muestra de la especial atención del régimen en la organización y difusión de estos actos: a) se declaró día de asueto para las dependencias oficiales y se sugirió a los particulares que suspendieran actividades, b) la ceremonia y

¹⁰⁹ Peter Fritzsche, Vida y muerte en el Tercer Reich, Barcelona, Crítica, pp. 49-50.

¹¹⁰ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 31 de marzo, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 2.

los discursos se transmitieron radiofónicamente, además se colocaron altoparlantes en las mayores plazas de varias ciudades, en donde podía congregarse la población y escucharlos, c) la Iglesia de la Guarnición donde están las tumbas de Federico I y Federico el Grande, fue el escenario principal de toda la ceremonia. De igual forma, fue muy importante la presencia del presidente Hindenburg y la materialización de su alianza con Hitler, con quien meses atrás había estado enfrentado ferozmente por las elecciones presidenciales, y que en el acto solemne del 5 de marzo "se sellaba la unión de la nueva y la vieja Alemania". 111

El acto estuvo acompañado de sendos discursos de Hindenburg y Hitler de los cuales Sánchez Mejorada destacó el llamado patriótico que hacían al pueblo y la forma en que exaltaban el espíritu prusiano que resurgía con el nuevo gobierno. Un momento solemne fue cuando el presidente colocó una corona de flores sobre la tumba de Federico el Grande acompañado de himnos religiosos, algo emotivo a juicio del ministro que mencionaba haber visto "lágrimas en muchos ojos alemanes". Un fastuoso desfile militar compuesto por batallones del ejército, los Cascos de Acero y las agrupaciones paramilitares nazis finalizó la ceremonia de apertura del Reichstag.

Al final de este informe el ministro señaló un acto simbólico más con el cual el gobierno de Hitler marcaba el inicio de la nueva era: se había abolido la bandera roja, negra y oro de la República de Weimar y el nuevo lábaro regresaba a los colores de la antigua enseña imperial: negro, blanco y rojo; sin embargo, el escudo ya no eran las águilas imperiales, sino la cruz de hierro. Además, el emblema del NSDAP también se convirtió en un símbolo nacional.¹¹²

¹¹¹ Peter Fritzsche, op. cit., p. 50.

¹¹² "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 31 de marzo, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. p. 5. Michael Burleigh, *op. cit.*, p. 100; Enzo Collotti, *op. cit.*, p. 77.

Todo esto es muy significativo tomando en cuenta que desde el momento en el que Hitler fue nombrado canciller y este evento no pasaron ni dos meses, con lo que se puede apreciar que la misma velocidad de acción con la que el nuevo régimen y su partido se convirtieron en los agentes políticos hegemónicos también fue utilizada para identificar sus símbolos y modos de actuar partidista con las dinámicas del gobierno.

Después del acto en Potsdam la siguiente gran manifestación pública celebrada por el régimen nazi fue el 1º de mayo en el marco del día del trabajo y en la cual se llevó a cabo la "festividad más grande y brillante de cuantas hasta ahora ha celebrado". El programa inició con un desfile matutino de la Juventud Alemana en el Lustgarten, conformado por estudiantes, exploradores, deportistas y otros grupos, que escucharon discursos patrióticos del presidente Hindenburg y del ministro de Propaganda Goebbels. Sin embargo, el acto más grande y que concentró a más de un millón de personas, sucedió por la tarde. En todo Berlín se colocaron gallardetes, banderas y ramas verdes —símbolos de la primavera a la que se quería asociar con el "despertar de Alemania".

Es notorio cómo el gobierno nazi se apropió de una fecha simbólica para sus acérrimos rivales y lo despojó de todo su contenido ideológico, pues lo que hasta ese momento había sido una manifestación en favor de la emancipación de la clase trabajadora, lo convirtieron en una escenificación que buscaba insertar a los obreros en la dinámica y valores del nazismo.¹¹⁴ En el "larguísimo" discurso del canciller en el que expuso el plan de su partido respecto del campo laboral, se oponía a la lucha de clases y en cambio proponía la reconciliación nacional, anunció la creación de un servicio obligatorio de trabajo, exhortó a los particulares para que realizaran reparaciones en sus edificios y así paliar el problema del desempleo, y declaró que el gobierno instauraría

_

¹¹³ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 26 de mayo, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 2.

¹¹⁴ Peter Fritzsche, *De alemanes a nazis, 1914-1933*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p. 175.

un programa masivo de obras públicas con el mismo fin. Sobre ese discurso, Sánchez Mejorada apuntaba: "el programa abundante en generalidades elocuente y brillantemente dichas, ofreció poco concreto, y todavía puede preguntarse todo el mundo qué es lo que realmente va a ponerse en práctica para combatir el paro". 115

Otra de las manifestaciones masivas que orquestó el régimen nazi durante estos primeros meses fue a razón de un aniversario más de la entrada en vigor del Tratado de Versalles, en la cual se repudiaron las cláusulas que prohibían a Alemania la conformación de un ejército, lo que era considerado una humillación, no sólo por el régimen nazi, sino también por los gobiernos alemanes anteriores que habían luchado en la arena internacional por su derecho a rearmarse.

El acto estuvo acompañado de varios elementos que ya habían aparecido en otras celebraciones: fastuosas marchas de uniformados, enormes mítines, banderas, discursos y la intangible disciplina militar. Al momento de calificarlo el ministro comentó: "tanta marcha de muchachos uniformados, tanto agitar de banderas, tanto desfile al compás de marchas militares, llega a ser extraordinariamente monótono". Asimismo, mencionaba que para el extranjero era visible que el pueblo alemán tenía un gusto por estas movilizaciones, en las cuales se podía percibir una lucha digna por recuperar su soberanía y al mismo tiempo se apreciaba "la parte insincera y de mero aparato de todo ello". Cabe señalar que la idea de la inminencia de una nueva guerra, que repitiera el camino que llevó a Europa al desastre de la anterior y del perene espíritu belicista germano está presente en toda la disquisición de Sánchez Mejorada.

Un lugar aparte tanto en los eventos del nazismo como en los informes diplomáticos tiene el congreso anual del NSDAP, celebrado en el mes de septiembre en la

94

¹¹⁵ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 26 de mayo, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 3.

¹¹⁶ "Informe político. Junio de 1933", Berlín, 9 de julio, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 3.

¹¹⁷ *Idem*.

ciudad de Núremberg, el cual cobró mayor significado a partir de que el Partido Nazi accedió al poder en 1933. En las jornadas que se extendían durante una semana "se combinaban la fiesta popular, el desfile militar, el mitin político y la celebración sacra, y era en ellas cuando asumía una condición más tangible el valor supremo (la comunidad nacional), siendo el centro focal la encarnación individual de la voluntad nacional". ¹¹⁸

De 1933 a 1938 el tamaño y relevancia de este evento aumentó, al convertirse de un acto partidista en uno de carácter oficial, al que era invitado todo el cuerpo diplomático que era tratado con las mayores deferencias y atenciones posibles, como el despacho de un tren especial para llevarlos de Berlín a Núremberg y una comitiva especial para guiarlos por el elaborado esquema del Congreso. Año con año la Legación mexicana asistió a los congresos de Núremberg y en su calidad de testigo privilegiado envió a Relaciones Exteriores informes especiales sobre el evento.

El ministro Sánchez Mejorada asistió al que sería el primero que cobró estos tintes oficiales. De su experiencia en el Congreso de 1933 resaltó en primer lugar el orden y el entusiasmo con que se desarrollaron los eventos, sin embargo, expresaba que este tipo de actos habían perdido gran parte de su importancia debido al gran número de manifestaciones multitudinarias del mismo corte que se desarrollaban repetidamente en Alemania desde el ascenso del nazismo. Para él eran tantos los festejos que se realizaban que se opacaban entre ellos, lo que refleja que el ministro no daba mayor importancia a este tipo de manifestaciones.

Al describir la estructura básica de las manifestaciones que se repitieron durante estos meses destacaba la complejidad y teatralidad que era común a todos ellos: inmensas multitudes aclamando al Canciller quien pasaba revista de las formaciones militares del Partido Nacionalsocialista, los largos discursos de Hitler y de la cúpula del

¹¹⁸ Michael Burleigh, op. cit., p. 236.

partido en donde se exaltaba el nacionalismo alemán y "un ambiente de fiesta, de regocijo popular, una apariencia de victoria del espíritu germánico militante". 119

Justo un año después del ascenso político de Hitler, en el informe del mes de febrero de 1934, el encargado de la legación José G. Moreno relataba el continuo esfuerzo del NSDAP por propagar su doctrina y mantener la idea de la unidad del pueblo alemán. Los mítines y actos públicos de los que informaba el ministro durante 1933 se seguían efectuando y uno de los primeros del año 1934 se realizó a propósito del 14º aniversario de la promulgación de los 25 puntos del Programa nacionalsocialista.

Según el relato del funcionario mexicano, en este evento se reunió a los líderes regionales y funcionarios del partido (más de un millón), los cuales presentaron un juramento de fidelidad al Führer y que Moreno transcribió en su informe: "Juro a Adolf Hitler una fidelidad inquebrantable, así como una obediencia absoluta hacia él y hacia los jefes designados por él". Además, Moreno señaló la forma en que Rudolph Hess justificó y explicó este juramento, en un claro signo de lo que sería el culto personalista del régimen nazi: "Adolf Hitler es Alemania y Alemania es Adolf Hitler". 121

En el mismo mes de enero de 1934 el ministro Sánchez Mejorada remitió un oficio especial para informar a Relaciones Exteriores de la creación de una peculiar organización llamada Servicio Voluntario de Trabajo, que tenía como fin "el educar a la juventud en el respeto hacia el trabajo manual, en el cumplimiento de un deber nacional, en un espíritu de camaradería entre los hijos de todas las clases sociales de Alemania, en la creación de hábitos de disciplina y de orden y en la observancia de un régimen de

¹¹⁹ "Congreso del Partido Nacional Socialista en Núremberg", Berlín, 15 de septiembre, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-2-4, f. 1.

¹²⁰ "Informe político correspondiente a febrero de 1934", Berlín, 1 de marzo, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, f. 1.

¹²¹ *Ibid.*, f. 2.

vida higiénica". 122 Si bien estas organizaciones ya existían en Alemania, la particularidad de este caso era que ahora estaban bajo el control del nacionalsocialismo que planeaba hacer de este servicio una obligación para todos los jóvenes alemanes de 18 a 25 años de edad. Es notable que el ministro indicara que esto levantaba las sospechas alrededor del mundo, pues se creía que este servicio tenía fines militares ocultos.

Dentro de los "mandamientos" que el ministro observó que se seguían en uno de los campamentos —y que sospechaba se seguían uniformemente en todo el país—estaba la puntualidad, la obediencia, la camaradería, y destacaba la limpieza, la fortificación del cuerpo y el adoctrinamiento, siendo éste la parte nodal del último de sus mandamientos: "Serás un buen alemán y nacional socialista fiel a tus superiores y tu patria. Solo así podrás ayudar a fortificar a Alemania". 123

El ministro, quien visitó varios de los campamentos de esta organización en los alrededores de Berlín, reseñó las peculiaridades que pudo observar. Lo que primero llamó su atención fue la disciplina militar a la que eran sometidos los jóvenes que laboraban en ellos, y resaltó que, además de portar uniforme, varios de sus jefes eran militares, algunos de los cuales llevaban condecoraciones. En los cuarteles advirtió la limpieza, la sencillez y el orden con que se regían, y un buen ambiente entre sus ocupantes que se veían sanos, contentos y conformes de pertenecer a esos campamentos de trabajo. Señalaba: "Van y vuelven al trabajo marchando en formación al toque de tambor [...] y, frecuentemente, cantando". 124

La paga para los jóvenes —informaba Sánchez Mejorada— era su alojamiento, la comida y un marco con ochenta *pfenings* a la semana por trabajar en las distintas

¹²² "El Servicio Voluntario de Trabajo en Alemania", Berlín, 24 de enero, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, f. 1.

¹²³ *Ibid.*, f. 2.

¹²⁴ *Ibid.*, f. 3.

labores encomendadas al Servicio de Trabajo, de las cuales la mayoría eran obras que la iniciativa privada no podía abordar, aquellas que podían hacerse sólo a muy bajo costo y que por lo tanto no agravarían la situación del desempleo en Alemania, como la reforestación, la ampliación de algún camino o la desecación de pantanos. No era obligatorio que se tratasen de obras públicas pues también emprendieron algunas encargadas por cooperativas privadas que aportaban una parte del costo y el resto era absorbido por el Servicio Voluntario de Trabajo.

El ministro finalizaba su informe con dos notas: 1) había alrededor de doscientos mil jóvenes enlistados y se podrían enrolar a más pero no existían recursos para ello y 2) este programa no tenía un impacto económico notable pues se había orientado bajo la premisa moral de la educación en el trabajo, sin embargo, se buscaba que con mayor organización también tuviera resultados materiales. Si bien es cierto que su impacto económico no fue importante, se debe de resaltar el hecho de que esta organización significó un gran aporte propagandístico, pues representaba una de las medidas emprendidas para hacer frente al gran problema del desempleo. Asimismo, se convirtió en otra organización de masas asociada al nazismo, desde la cual se inició el proceso de adoctrinamiento de las nuevas generaciones de Alemania. 125

En un informe dedicado a la conmemoración del Día del Trabajo de 1934, el ministro mexicano Leopoldo Ortiz hacía un par de precisiones relevantes: 1) el Partido Nazi había convertido esta fecha en una celebración nacional de la más alta importancia y 2) el proceso de eliminación de los sindicatos dirigido por el régimen —el cual, como ya se mencionó antes, buscaba que tanto la dirección del trabajo como de la industria

¹²⁵ A este respecto cabe resaltar que, conforme se desarrollaba el régimen nazi, el engranaje de la vida pública de los alemanes paulatinamente se asimiló a su pertenencia y afiliación a distintas asociaciones nazis. Por ejemplo, los chicos alemanes pasaban por el "reclutamiento por cuatro años en las Juventudes Hitlerianas y, después, por seis meses en el Servicio de Trabajo del Reich [lo cual fue] obligatorio para los chicos desde 1936 y tres años después lo sería para las chicas, lo que proporcionó a Alemania una auténtica Staatsjugend [juventud estatal]". Peter Fritzsche, Vida y muerte en el Tercer Reich, op. cit., p. 100.

estuviese dirigida por el Estado— permitía que en Alemania se proclamara el fin de la diferencias entre patrones y obreros. Debido a esto el significado original de la celebración —la redención de la clase obrera en la lucha de clases— fue trocado por el de la exaltación del trabajo "en una comunidad que ha de elevar su espíritu a metas superiores". 126

Como en todas las manifestaciones públicas anteriores, la del 1º de mayo se efectuó en la forma de grandes reuniones que aglutinaban a la mayoría de la población, en Berlín y el resto de las ciudades de importancia en Alemania. Lo que demostraban estas conglomeraciones, según el ministro, era la unidad del pueblo alemán en torno al gobierno y las ideas del nacionalsocialismo. Múltiples discursos, incluyendo uno del propio Hitler, acompañaron los actos en los que sobresalía la presencia de las fuerzas armadas y sobre todo de las organizaciones creadas por el partido Nazi como las SA, las SS, los miembros del Servicio Voluntario del Trabajo y sus cuadros juveniles. El ministro resaltó el clima de unidad y la ausencia de conflicto que existía, resaltando como ejemplo que las SA formaban parte del evento para ayudar a conservar el orden y la organización y en mayor medida para participar de ellas, no para reprimir desórdenes "cual sucede en otros países en esas ocasiones", 127 refiriéndose a los choques usuales entre trabajadores y las fuerzas públicas en este tipo de manifestaciones.

El ministro hablaba de tres magnas concentraciones en Berlín: la de las juventudes en el Lustgarten, la comunión entre trabajadores intelectuales y obreros en la Opera y la más grande de ellas en el Tempelhof en donde Hitler dio un discurso sobre las obras realizadas por el NSDAP. El Tempelhof se había convertido en un enorme escenario, con banderas nazis ondeando, grandes formaciones de milicias estableciendo una valla para la llegada de Hitler a la tribuna y más de un millón de personas esperando

 ^{126 &}quot;Celebración del 1º de mayo en Alemania", Berlín, 25 de mayo, 1934, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-5-4, f. 1.
 127 Idem.

en orden por el mensaje del Führer. En las calles de Berlín, continuaba Ortiz, había gran expectación por este mensaje de Hitler y un sorprendente ambiente de fiesta.

Meses después, en un informe confidencial firmado el 12 de septiembre de 1934, el ministro Ortiz hizo del conocimiento de Relaciones Exteriores la llegada a la Legación de la invitación anual que el canciller Hitler, a través de su ministro de negocios extranjeros, extendía a todo el cuerpo diplomático para asistir al Congreso del Partido Nacional Socialista Alemán. Esta edición fue la segunda desde la llegada de Hitler a la cancillería. Es interesante cómo Ortiz puntualizó la incongruencia de algunos diplomáticos al asistir al Congreso de 1933, cuando el nazismo apenas había asumido el poder, y su declinación de la invitación de 1934, con el partido incorporado totalmente al gobierno y unidas las funciones de presidente y canciller en la figura de Hitler. Así, contándose, el ministro mencionaba que los representantes diplomáticos de 19 países como Japón, Turquía, Venezuela, Bolivia, Polonia, China y Uruguay habían aceptado asistir. 128

Ortiz narró que todos los diplomáticos fueron llevados de Berlín a Núremberg por tren, con las mayores comodidades posibles, en una gira que duró cuatro días. Lo primero que llamó su atención fue que en el viaje pudo apreciar la construcción de una enorme carretera de 500 kilómetros que comunicaría a la zona de Baviera con el resto de Alemania de manera más eficiente y que también era parte de la estrategia del gobierno para abatir el desempleo.

El segundo día de viaje, ya en Núremberg, fue testigo de la manifestación de alrededor de sesenta mil miembros de la "Juventud Hitlerista", todos uniformados de kaki y de forma similar a los "Exploradores", que demostraban su disciplina y

Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-5-4, f. 1.

¹²⁸ El ministro Ortiz apuntó que una fuente "privada" le había informado que la razón de la inasistencia de los representantes de varios países —entre los que pueden destacarse Gran Bretaña, Francia, Italia o Austria— fue que a la reunión del NSDAP se le había dado el carácter de no oficial. "Cuarto Congreso Nacionalsocialista en Núremberg", Berlín, 12 de septiembre, 1934, AHGE-SRE,

obediencia hacia Hitler. El canciller se hizo presente y dio un discurso del que el ministro destacó sus palabras hacia la juventud a la que señaló como los continuadores del legado y de la revolución que el nacionalsocialismo había iniciado.¹²⁹

En su primera noche en Núremberg el ministro Ortiz y el resto de los diplomáticos visitaron un campamento de las SS, grupo al que caracterizó como la vieja guardia del partido al ser una de sus organizaciones fundacionales. Recibidos por Himmler recorrieron el campamento que albergaba alrededor de diez mil hombres, que eran la décima parte de las SS. Lo que hizo notar el ministro sobre este cuadro político era el ánimo de fiesta que dominaba en sus campamentos, a pesar de sus condiciones austeras y las fatigosas jornadas que implicó participar en el Congreso, ya que cada uno de sus miembros tenía que costearse sus uniformes, su pasaje a Núremberg y no recibían paga alguna más que la comida diaria. Cada uno de los presentes había asistido voluntariamente, dejando de lado sus trabajos y oficios y, según había sido informado el ministro, eran muchos los que deseaban ir al magno evento del NSDAP, pero que no podían sortear estas dificultades. 130

Al día siguiente se realizó el evento principal del Congreso en el Luitpoldhein, un anfiteatro en el que se encontraba un monumento al soldado desconocido y ante el cual se reunieron ciento veinte mil miembros de las SS y las SA con sus tradicionales uniformes, además de otros cien mil espectadores en las tribunas. La magnitud, el orden y la teatralidad del espectáculo hicieron que el ministro expresara: "Bajo un sol fulgurante el efecto de color que presta aquella masa ordenada y los centenares de banderas rojas, es maravilloso". 131

Ante esta congregación Hitler, después de una reverencia a los caídos en la Gran Guerra, dirigió un discurso y posteriormente inició una ceremonia de entrega de

¹²⁹ *Ibid.*, ff. 2-4.

¹³⁰ *Ibid.*, ff. 5-6. Informes suplementarios III/510 (43-0) "34"/4050-S. (11 pp.)

¹³¹ *Ibid* f 7

estandartes. La descripción del ministro no deja dudas sobre la apariencia mística que tuvo este evento:

Acto seguido hace Hitler entrega de los 120 estandartes de los cuerpos locales. Un porta-estandarte lo acompaña llevando la vieja bandera de la lucha santificada con sangre. Los nuevos estandartes coronados por un águila explayada forman cinco filas en fondo. Hitler va de una a otra y con ademán amoroso unge el lienzo del nuevo estandarte con el de la bandera triunfal, estrechando, acto continuo, la mano del porta-estandarte y la del jefe de cada cuerpo. 132

Después de este solemne y simbólico acto toda la plana mayor, incluyendo al cuerpo diplomático, se dirigió a la plaza central de Núremberg para presenciar el desfile de las tropas nazis recién abanderadas. El ministro destacó de esta parte del programa dos cosas: la multitud jubilosa que abarrotaba las calles y balcones de la ruta del desfile y, de nueva cuenta, la teatralidad con que se realizó: música de tambores y clarines, las tropas en perfecto orden y el pase de revista de Hitler —que el ministro identifica como el actor principal del acto— "de pie, con la cabeza descubierta, avanza el brazo todo el tiempo y así, bajo los rayos de un sol ardiente, presencia durante cinco horas todo el desfile". 133

Después el cuerpo diplomático fue dirigido a la gran sala del Congreso para el evento de clausura. Ortiz destacaba aquí al público que ocupaba diez mil butacas y en el estrado un gran número de personajes del gobierno y "representantes de todas las actividades, de las ciencias y el arte" 134 además de toda la puesta en escena, con reflectores y operadores de cine. Fue este el Congreso que Leni Riefenstahl retrató en su

¹³² *Ibid.*, f. 8.

 $^{^{133}}$ *Idem*.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 9.

famosa película propagandística *El triunfo de la voluntad*, ¹³⁵ filme de que ha pasado a la posteridad como uno de los ejemplos más elaborados tanto de la liturgia política del nazismo como de su aparato propagandístico, dado su meteórico éxito entre el público alemán y su reconocimiento internacional, pues en 1935 recibió la medalla de oro del Festival de Cine de Venecia. ¹³⁶

El discurso de clausura de Hitler duró una hora y media y en él señaló puntalmente que el fracaso de los otros partidos políticos se debía a que en el pasado no buscaron el beneficio de sus electores y antepusieron sus intereses al bien común del pueblo alemán. Esto los diferenciaba del Partido Nazi "en el que se reúnen todos los intereses de clase bajo una fórmula que sólo persigue el bienestar y la grandeza del Reich". ¹³⁷ En este discurso también anunció la duración milenaria del nuevo Reich y el fin de las revoluciones en Alemania. Sobre Hitler, Ortiz escribió: "Habla con gran ardor y da a cada una de sus frases una entonación que podrían envidiarle los actores de teatro. Bajo las luces que sobre él colocan los operadores del cine, el sudor lo empapa. Una exaltación apostólica ilumina su semblante y en cada una de las palabras que vierte vibra todo su ser". ¹³⁸

En un informe posterior, el ministro Ortiz hizo llegar a Relaciones una serie de documentos anexos que contenían varios mensajes de los líderes nacionalsocialistas emitidos en el Congreso de Núremberg. El primero de ellos fue un fragmento del discurso de Hitler a los jóvenes del Servicio Voluntario del Trabajo, a los que denominó "soldados de la pala". En este mensaje se advierte el proyecto del nacionalsocialismo para la formación de los alemanes en las ideas del partido desde la juventud y los

¹³⁵ Leni Riefenstahl (productora y directora), (1935), *El Triunfo de la Voluntad [Triumph des Willens*, título origina], [documental], Alemania, Reichsparteitag-Film.

¹³⁶ Alessandra Minerbi, *Atlas ilustrado del nazismo*, Madrid, Susaeta, 2003, pp. 56-57.

 ^{137 &}quot;Cuarto Congreso Nacionalsocialista en Núremberg", Berlín, 12 de septiembre, 1934, AHGE-SRE,
 Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-5-4, f. 9.
 138 Ibid., f. 10.

compromisos que implicaba formar parte del partido y por ende del régimen. La importancia de este programa era muy clara para Hitler: "El tiempo vendrá en que ningún alemán podrá entrar en la comunidad de este pueblo si no ha pasado antes por vuestra organización". 139

La traducción de estos discursos estaba apostillada por un breve comentario del ministro Ortiz. En este primer caso él caracterizaba al Servicio Voluntario del Trabajo como uno de los mayores logros del nuevo régimen pues "su acción educativa para la mentalidad nacional-socialista, es evidente". Esta reflexión cobra importancia si se toma en cuenta que en el informe elaborado por Sánchez Mejorada, si bien sí mencionaba la parte ideológica de la nueva organización, el peso del análisis recaía en la dimensión material de sus funciones y el poco impacto que había tenido en la resolución del problema de desempleo.

En cambio, Ortiz identificó el proceso de reeducación de la juventud que este programa implicaba pues, a la par de que se les organizaba y adoctrinaba bajo los conceptos del nazismo, también se les inculcaba una serie de valores que posicionaban al trabajo en lo alto de la escala de la moral nacionalsocialista. Como ya lo había mencionado Sánchez Mejorada en su informe relativo a esta organización, se propiciaba una convivencia entre pares, sin tomar en cuenta la clase o el estatus de cada miembro. El punto final del análisis de Ortiz es revelador: "Como institución que substituye al servicio militar obligatorio, logrando fuera de los fines de éste el de la fraternidad en el trabajo y en el servicio a la colectividad, su porvenir es grandioso y bien puede adaptarse a otros países". 141

-

¹³⁹ "Se remiten anexos extractos de los discursos más importantes vertidos en el Congreso de Nuremberga", Berlín, 29 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, Anexo 1, f. 1.

¹⁴⁰ *Ibid.*, f. 2.

¹⁴¹ *Idem*.

Otro de los discursos remitidos por Ortiz fue el que Hitler dirigió al sector femenino de su partido y en él se destaca la idea general que atraviesa toda la ideología nazi acerca de la mujer y los atributos de su género: la identificación de lo femenino con el sentimiento, en oposición al raciocinio del lado masculino; así como la idea de lo dañino que eran las iniciativas que buscaban la emancipación de la mujer y la alejaban de su misión milenaria de dedicación hacia su esposo, la familia y el hogar, para la conservación de la sociedad en su conjunto. Para Hitler la mujer era muy importante dentro de su movimiento, pero no como protagonista, sino como auxiliar: "Nuestro movimiento femenil no significa la lucha contra el hombre, sino la lucha común con el hombre". 142

En su comentario el ministro Ortiz puso en relieve que el régimen nazi había desmontado sistemáticamente los pasos que habían dado los gobiernos anteriores en pos de la emancipación femenil en Alemania al sacar a las mujeres de las fábricas y oficinas para procurar que cumplieran el objetivo que esta ideología les tenía marcado: "el mejoramiento de la raza y el cultivo del hogar". Además describió que existían algunos incentivos dados por el régimen nazi para las mujeres, como lo eran los préstamos por contraer matrimonio, la ayuda fiscal a las familias numerosas y otros beneficios para las madres. El diplomático remataba su análisis con la siguiente sentencia: "Cabe decir, en general, que la mujer alemana ha tomado gustosa esos nuevos senderos y que efectivamente es un entusiasta adepto al nuevo movimiento". A este respecto cabe decir que la ideología nazi situaba a la mujer fuera de la esfera pública y efectivamente instrumentó políticas para apartar a la mujer del campo político, laboral y

-

¹⁴² "Se remiten anexos extractos de los discursos más importantes vertidos en el Congreso de Nuremberga", Berlín, 29 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, Anexo 2, f. 2.

¹⁴³ *Ibid.*, f. 3.

¹⁴⁴ Richard J. Evans, *op. cit.*, p. 339.

¹⁴⁵ "Se remiten anexos extractos de los discursos más importantes vertidos en el Congreso de Nuremberga", Berlín, 29 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, Anexo 4, f. 2.

universitario y trasladarlas al ámbito del hogar y la procreación, no obstante, el NSDAP paralelamente fomentó la creación de la Asociación de Mujeres Nacionalsocialistas, que si bien no era una organización que tuviera el propósito de crear cuadros para el partido, cumplía con la función de propagar los ideales nazis sobre el papel de la mujer en la nueva realidad social. Asimismo, conforme la movilización hacia una economía de guerra cobraba bríos, la necesidad de mano de obra atrajo de nuevo a las mujeres al mercado laboral. Un ejemplo de ello fue la aplicación del servicio social femenil en 1936, que se convirtió en obligatorio en 1939. 146

El último discurso pronunciado en Núremberg que se remitió fue el pronunciado por el ministro de Esclarecimiento Popular y Propaganda Joseph Goebbels. Reproducido por Ortiz, es un ejemplo diáfano de la postura que el NSDAP tenía sobre el papel de la propaganda en la política. Punto por punto —en las tres cuartillas del discurso— representa las premisas con las que Goebbels dirigía esta área estratégica del gobierno. Para él la propaganda era una actividad que conjugaba lo creativo del arte y lo sistemático de una ciencia con la cual se podía comunicar al pueblo, en su propio lenguaje, la situación política más compleja y así conquistar el apoyo de las masas. En otras palabras, se trataba de un arma para conseguir y sostenerse en el poder, que debía usarse por todos los métodos posibles: la prensa y todos los medios impresos, la radio y el cine.

Básicamente este discurso es un esbozo de la teoría de la propaganda impulsada por el nazismo, en el cual se puede destacar la siguiente máxima: "La propaganda hábilmente practicada logra hacer el milagro de popularizar lo impopular asegurando al Gobierno la adhesión imperturbable del pueblo también cuando se tengan que imponer

¹⁴⁶ Karl Dietrich Bracher, op. cit., vol. 2, pp. 74-75.

106

graves sacrificios al pueblo". 147 De tal forma, el aparato propagandístico del régimen nazi, que estuvo bajo la dirección de Goebbels desde 1933, tuvo como misión principal conseguir que toda la población alemana abrazara los ideales nacionalsocialistas, para lo cual no sólo se esforzaron en presentar al régimen "y sus políticas bajo una óptica positiva, sino ofrecer la impresión de que toda la población alemana apoyaba con entusiasmo todo lo que éste hacía", aun cuando esto no fuera cierto del todo, pues la muestra incesante y magnificada del apoyo de las masas podía por una parte galvanizar el apoyo en los sectores "neutrales" y por otro amedrentar a los opositores. 148

enlistaba Al final, Goebbels las mayores victorias políticas del nacionalsocialismo como una consecuencia del buen uso de la propaganda: la supresión de partidos políticos, la eliminación del marxismo, el fin de la autonomía de los estados alemanes y la unificación del Reich —tanto política como ideológicamente—, el abandono de la Sociedad de Naciones, la creación del Frente del Trabajo tras la supresión de los sindicatos, la "eliminación de la influencia judía de la vida cultural", el ajuste económico por la falta de divisas, entre otros. Todo ello se había alcanzado en dos años de gobierno porque la propaganda bien ejecutada había asegurado el apoyo irrestricto del pueblo alemán.

El último día del mes de septiembre de 1934 y justo después del Congreso en Núremberg el cuerpo diplomático fue de nuevo invitado a una magna celebración por parte del régimen nazi. En esta ocasión se trató de la conmemoración del día del campesino alemán, recientemente establecida por el gobierno. El ministro Ortiz refirió que para el lugar de congregación fue elegida una colina llamada Buckenberg, situada en medio del territorio germano y famosa por su producción de trigo.

¹⁴⁷ "Se remiten anexos extractos de los discursos más importantes vertidos en el Congreso de Nuremberga", Berlín, 29 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, Anexo 4, f. 2.

¹⁴⁸ Richar J. Evans, *op. cit.*, p. 129

El informe de Ortiz destaca de nuevo la multitud de asistentes —700 mil según las cifras oficiales— entre los cuales había campesinos que provenían de todas las regiones del país, miembros del partido y del régimen, así como miles de visitantes que habían hecho el viaje a expensas de gastos y fatigas. A este respecto el ministro escribe: "El que enormes masas respondan a la cita en un cerro lejano sólo se explica por el fervor con que se abraza la causa y por el deseo de ver y oír a Hitler". Aunque acotaba:

hay que reconocer, sin embargo, que a esos grandes llamamientos la gente acude además por cierta presión, directa o indirecta, que se ejerce sobre ella, pues en la hora actual el Nacionalsocialismo se impone sobre la población, si no en forma obligatoria sí por la fuerza de arrastre y por cierta razón de conveniencia puesto que a la larga, indefectiblemente, al indiferente o al rebelde le resultan consecuencias enojosas.¹⁵⁰

A pesar de esto el ministro reconocía que Hitler gozaba de gran popularidad y que la mayoría de la gente aceptaba ya la ideología nazi, lo que era visible tanto en las muestras de entusiasmo que presenció en los distintos mítines y congresos, como por el apoyo mostrado al régimen en los plebiscitos.

Cabe resaltar que en este informe el ministro hace un pequeño análisis sobre la tecnología empleada por el gobierno alemán para la masificación de su mensaje, en especial del equipo de sonido que se desplegaba en este tipo de eventos masivos, entre reproductores y amplificadores que hacían que todos los asistentes escucharan claramente los discursos de Hitler y el resto de los oradores, así como los cánticos e instrucciones de mando. El representante mexicano señalaba: "De no ser por el empleo

¹⁵⁰ *Idem*.

108

¹⁴⁹ "Día del campesino alemán. Ceremonia alusiva de gracias por la Cosecha", Berlín, 1 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, f. 2.

de esa red de trasmisores y por la organización perfecta de esas reuniones, no serían realizables y el nuevo régimen alemán no podría atribuirse su novedad y éxito, puesto que ni en los Estados Unidos ni en Rusia se habían llevado a cabo en igual escala". ¹⁵¹ Parte sustancial de todas las movilizaciones de masas, además de la escenificación y la parafernalia, era la transmisión remota a lo largo de la nación, para lo cual las transmisiones radiofónicas y la instalación de altavoces en las plazas fueron piezas clave de la propaganda desde 1933. ¹⁵²

A finales del año 1934 y en medio del intenso debate europeo sobre la insistencia de Alemania en su derecho a rearmarse, el ministro Ortiz remitió a Relaciones un informe sobre una entrevista hecha al ministro de Guerra de Alemania, el general von Blomberg, en la que habló sobre las organizaciones conocidas como SS y SA. Leopoldo Ortiz resaltó el hecho de que el ministro de Guerra tomaba implícitamente en cuenta a estas organizaciones paramilitares —que alcanzaban más de un millón de efectivos de las SA y unos trescientos mil de las SS— como reservas del ejército.

Es significativo que en este mismo análisis Ortiz incluyera a los miembros del Servicio Voluntario del Trabajo. Poco tiempo atrás el gobierno había anunciado una reforma a este programa que lo hizo obligatorio, con miras a implementarlo en lugar del servicio militar. La idea general que se manejaba en la prensa extranjera era que el objetivo real de este servicio voluntario era una forma de disfrazar la militarización de la juventud alemana. Aunque tal aseveración le parecía exagerada a Ortiz.

En su mismo análisis el ministro mexicano hacía una predicción interesante sobre el futuro de las organizaciones de masas del régimen: estas organizaciones paramilitares y el ejército regular parecían pasar por un periodo de armonía, en la que la búsqueda por conseguir objetivos comunes era el factor principal. Sin embargo, Ortiz

¹⁵¹ *Ibid.*, ff. 2-3.

¹⁵² Michael Burleigh, op. cit., pp. 230-231; Richard J. Evans, op. cit., pp. 142-143.

consideraba que una vez alcanzado uno de sus grandes objetivos, en especial en la política exterior —como lo era la cuestión de la devolución del territorio del Sarre— era muy posible que iniciase una pugna entre estos grupos por asegurarse una posición privilegiada en el régimen, lo cual podría acarrear la propia disolución del gobierno. ¹⁵³

Además del Servicio Voluntario del Trabajo, la Legación remitió información de otros programas e iniciativas con las cuales el régimen nazi trató de resolver los problemas que asolaban Alemania a la vez de que transformaban al país y su sociedad. El ministro Ortiz en su nota fechada el 24 de octubre de 1935 señalaba que el objetivo de este informe —el primero de varios que prometía— era hacer del conocimiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores "la acción del gobierno y del partido nacionalsocialista en lo que se refiere a su programa de obras materiales y a las organizaciones que ha creado para el mejoramiento social y llevar a la práctica la nueva ideología del régimen". 154

En estas categorías incluía el masivo programa de construcción de autopistas, el Servicio Voluntario del Trabajo, la beneficencia popular, el mejoramiento cultural y físico de los obreros, y programas como el de "la ayuda de invierno", que Ortiz declaraba se aplicaba por tercera vez en Alemania y tenía como fin ayudar a las clases más necesitadas que no contaban con los medios suficientes —ropa, fuego, alimento para soportar el invierno. El sistema estaba constituido a partir de cuotas privadas para desarrollar una conciencia de solidaridad nacional, siendo la mayoría de las donaciones en especie y algunas pocas en dinero, el cual era usado para comprar artículos de ayuda, y así también incentivar la producción agrícola e industrial. Los terratenientes proporcionaban los frutos de sus granjas, los industriales los productos elaborados por

¹⁵³ "Rearmamento alemán. Declaraciones del Ministro de Guerra de Alemania", Berlín, 28 de diciembre, 1934, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-5-4, ff. 1-2.

¹⁵⁴ "Se remite informe sobre la acción social denominada 'ayuda de invierno'", Berlín, 24 de octubre, 1935, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes suplementarios, 34-8-11, f. 1.

ellos o dinero, las empresas de combustibles, carbón, petróleo y leña. Los particulares, dinero o ropa. El partido incitaba la donación y organizaba la colecta, almacenamiento y repartición de la ayuda. El ministro señalaba: "La organización es maravillosa y demanda un gasto muy reducido puesto que la mayoría de los que en ella intervienen prestan sus servicios de forma gratuita". 155

Por la naturaleza del Estado nazi es evidente que este programa social —como todos los que estableció— tenían una triple dimensión de acción: 1) la acción real de mejoramiento económico y social, 2) la propaganda sobre las bondades de los proyectos del régimen y 3) la proliferación de la ideología nacionalsocialista. Prueba de ello son los discursos que acompañaron a la apertura de la tercera campaña de "ayuda de invierno" que estaba patrocinada por el Canciller Hitler, y de los cuales Ortiz incluyó algunos fragmentos en su informe. Del discurso de Goebbels destaca la siguiente noción:

Para él [Hitler] no estaban separadas la política económica, la social, la interior y la exterior; para él todos estos campos eran captados armónicamente en la actividad del pueblo y en la dirección de una nación cuyo destino histórico consistía en elevar de la humillación a la grandeza... ya la primera "ayuda de invierno" del pueblo alemán se convirtió en la organización social más grandiosa que ha conocido la historia, frecuentemente copiada y admirada en todo el mundo. 156

Por su lado, el discurso de Hitler —que Ortiz consideraba más "conceptuoso y emotivo"— ponía el acento en lo siguiente: "Hace ya tres años que Alemania vive en una situación de paz social. Lo que el resto del mundo no conoce es aquí viviente

¹⁵⁵ *Ibid.*, f. 1.

¹⁵⁶ *Ibid.*, f. 2.

realidad. La lucha interior y el odio han desaparecido en Alemania". ¹⁵⁷ A partir de este punto, Hitler desarrolló varias ideas en contra de la disolución social que generaba la lucha de clases, que había sido abolida por el nazismo en Alemania. Una vez eliminados los intereses de clase la conformación de la colectividad y bien común eran fundamentales para el proyecto nacionalsocialista, y así era visible en el discurso de Hitler:

Hay quien diga, si la economía no lo soluciona todo, ¿por qué no lo hace el Estado? Hemos reflexionado y renunciado a esa idea porque creemos que de esa manera libertaríamos a cada alemán del cumplimiento de su deber. Volvería a creer que es el Estado el que debe preocuparse. Pero nosotros queremos mostrarle una comunidad viva. ¿Qué quiere decir Estado? Camarada del pueblo, tú eres el Estado. [...] Debes dar un paso adelante y ofrecer voluntariamente el sacrificio. 158

En los años 1935 y 1936, los informes de la Legación mexicana recogen principalmente información sobre la política exterior de Alemania, sin embargo, en ambos años existe un informe especial sobre la gran manifestación pública del régimen que cada año se daba con motivo del Congreso del NSDAP. En octubre de 1935 la Legación despachó su informe a Relaciones sobre su asistencia al Congreso en Núremberg, celebrado del 11 al 17 de septiembre.

Este informe realizado por el segundo secretario de la Legación, Francisco A. de Icaza —por ausencia del ministro Ortiz quien había viajado a Ginebra— es más profundo y detallado que los que habían presentado los ministros Javier Sánchez Mejorada y Leopoldo Ortiz en las ediciones de 1933 y 1934, respectivamente. Icaza entrelazó en su narración fragmentos de los discursos de varios oradores, como Rudolf

¹⁵⁷ *Ibid.*, f. 3.

¹⁵⁸ *Ibid.*, ff. 4-5.

Hess, quien realizó la apertura del Congreso, o la proclama de Hitler hacia el Ejército, y además planteó en su documento una interpretación propia sobre las palabras dirigidas por la cúpula del nacionalsocialismo.

Como introducción a su informe Icaza resaltó una peculiaridad de los Congresos del NSDAP: a cada uno se les había dado un nombre acorde con el acontecimiento político más destacado del año correspondiente: el de 1933 fue llamado "el Congreso de la Victoria de la Fe" (por haber llegado al poder), el de 1934 se intituló "el Congreso del Triunfo de la Voluntad" (a razón de la purga de los líderes de las SA) y el de 1935 fue nombrado "el Congreso de la Libertad" (conmemorando la derogación de algunas cláusulas del Tratado de Versalles, lo que permitió el rearme de Alemania).

A pesar de todo, menciona Icaza, el momento vivido en Alemania no era de total celebración como se pensaría tras sus "victorias" en el terreno internacional. Internamente se enfrentaba al conflicto religioso con las Iglesias católica y protestante, una balanza comercial desfavorable, y graves problemas económico-sociales como el del desabasto de alimentos. Icaza arguye que quizá, para no opacar los triunfos exteriores, los temas que más se mencionaron en el Congreso fueron la conformación del nuevo Ejército y las campañas contra el judaísmo y el bolchevismo, no así las dificultades del momento.

Icaza narró que el segundo día del Congreso hubo un acto que involucró al Servicio Voluntario del Trabajo. Como lo recuerda el propio secretario, a partir de una ley promulgada el 26 de junio de 1935 este servicio había dejado de ser voluntario para convertirse en obligatorio. El acto consistió en un desfile de cincuenta y cuatro mil hombres del servicio que, con pala al hombro, pasaron revista ante Hitler y después se concentraron en la pradera Zeppelin en donde el Canciller les dirigió un discurso en que

ensalzó la labor del servicio del trabajo para hacer desaparecer la diferencia y la lucha de clases. 159

El día 13 de septiembre se reunieron en la pradera "Zeppelin" ciento cincuenta mil jefes políticos del partido en una jornada especial para ellos. Lo que rescataba Icaza sobre este acto, además de la formidable organización, que incluía también a veinte mil abanderados, eran las palabras que Hitler les dirigió y en las que enlistaba los cambios acontecidos en Alemania y los caracterizaba como las conquistas logradas a través del partido. Asimismo, declaraba la necesidad de la pervivencia de la organización partidista, debido a que era la fuerza y el sostén del Reich. 160

Las jornadas del día 14 de septiembre fueron dedicadas a las juventudes "hitleristas". Un desfile de cincuenta mil jóvenes que pasaron revista ante Hitler precedió a un discurso de su líder y en el que les reiteró su misión para engrandecer a Alemania: "queremos una juventud fuerte. Ya no se trata como antes de saber cuántas copas puede beber un muchacho, sino cuántos golpes puede recibir y cuántos kilómetros recorrer". 161

Uno de los actos principales del Congreso sucedió el 15 de septiembre, día en que fue convocado el Reichstag en Núremberg, ante el cual Hitler dio un discurso en el que ensalzó la unidad de Alemania conseguida durante el gobierno que encabezaba: "por fin se ha realizado lo que la nación alemana anheló durante centurias enteras: un pueblo unido de hermanos, libres de recíprocos prejuicios y de obstáculos del pasado". A este fragmento Icaza apostilla: "aseveración que parece, por lo menos, un poco precipitada". 163

¹⁶¹ *Ibid.*, f. 7.

¹⁵⁹ Informe sobre el Congreso del Partido Nacional-socialista", Berlín, 12 de octubre, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-8-11, f. 5.

¹⁶⁰ *Ibid.*, f. 6.

¹⁶² *Idem*.

¹⁶³ *Idem*.

En el marco de esta reunión del parlamento fueron presentadas por el presidente del Reichstag, Hermman Göring, tres leyes, las cuales fueron aprobadas por unanimidad y sin mayor discusión. Que un acto puramente parlamentario haya acontecido con tal celeridad y en el marco de un evento proselitista del NSDAP es un ejemplo del profundo control sobre el Estado que el partido había alcanzado para 1935. Al final del discurso Hitler habló sucintamente de estas tres leyes y conminó a que la asamblea las ratificase:

La primer y la segunda de esas leyes, al cumplir el programa del Partido Nacional-Socialista en un punto importante, pagan una deuda de gratitud al Movimiento bajo cuyo símbolo reconquistó Alemania la libertad. La tercera es el intento de solucionar legalmente un problema que en caso de nuevo fracaso de nuestros propósitos debería ser encomendado al Partido Nacional-Socialista mediante una ley para su solución definitiva. Tras de estas tres leyes está el Partido nacional-socialista y con él y detrás de él, la nación alemana. 164

El secretario de la Legación anexó el texto de cada una de estas leyes para el conocimiento de Relaciones. La primera se refería a los cambios en la bandera alemana: los colores nacionales serían a partir de ese momento oficialmente el negro, rojo y blanco de la otrora bandera imperial. El símbolo del Reich y la nación alemana ahora sería la cruz suástica, el símbolo del Partido.

La segunda era la "ley de ciudadanía" y estipulaba lo siguiente: "es súbdito del Estado el que goza de la protección del Reich y está, por consiguiente, especialmente obligado a él"; ciudadano era "sólo el súbdito alemán de sangre alemana o afín que demuestre con su proceder que quiere y es apto para servir con lealtad al pueblo alemán

 164 Ibid., f. 8. El discurso, considerado de gran importancia por Icaza fue traducido y enviado íntegramente a Relaciones.

y al Reich". ¹⁶⁵ Esto sistematizaba legalmente los vínculos de pureza racial y obediencia al régimen con los derechos ciudadanos dentro del régimen.

La tercera ley, en concordancia con la anterior, se refería a "la protección de la sangre y del honor alemán" ¹⁶⁶ y prohibía los matrimonios o las relaciones íntimas con los judíos, además se le prohibía a este grupo izar la bandera del Reich y usar sus colores, pero les permitía usar los colores "judíos".

El acto de clausura del Congreso fue en el marco del "Día del Ejército" y consistió en el desfile de dieciocho mil soldados, un simulacro de ataque con aviones y fuerzas motorizadas y un discurso más de Hitler. En éste el Canciller habló del papel del nuevo ejército como sostén, junto al partido, de la nación alemana. Como fue consistente en todo el informe, el secretario Icaza reprodujo varios de los fragmentos del discurso de Hitler. 167

Por su parte el informe que versa sobre el Congreso de 1936, que recibió el nombre del "Congreso del Honor" —por considerarse que los logros del año, como la ocupación de la zona desmilitarizada de Renania, significaban la recuperación del honor que Alemania perdió con la firma del Tratado de Versalles— hizo hincapié en que su característica principal fue la virulencia de la oratoria que se explayaba en ataques a la Unión Soviética y al comunismo, y que fue parte esencial de todos los discursos, proclamas y manifestaciones del Congreso.

Por ejemplo, el encargado de negocios Icaza comunicaba que en el marco de este Congreso se anunció por primera vez la lucha contra el comunismo también fuera de las fronteras alemanas, lo que era una referencia evidente a la intervención alemana en la Guerra Civil española. Icaza, al ser testigo de los discursos de la cúpula del nazismo, concluía con extraordinario tino que: "Después del Congreso de Nüremberg

¹⁶⁵ *Idem*.

¹⁶⁶ *Idem*.

¹⁶⁷ *Ibid.*, f. 21.

no puede quedar duda alguna que la próxima guerra no será ya entre países que se disputan mercados o territorios limítrofes, sino entre partidos políticos que se pelean la hegemonía universal, regímenes dictatoriales contra democracias, he aquí el grito de guerra pronunciado en Nüremberg". ¹⁶⁸

Al llegar al año de 1936 se puede apreciar que, al menos en lo que respecta a los informes diplomáticos, se abre una nueva etapa del régimen nazi. Así como el año 1933 significó la conquista del poder y al término del cual Hitler anunciaba el fin de la revolución nacionalsocialista y el proceso de evolución del régimen, en el periodo 1934-1936 se perciben los mayores rasgos de la asimilación de la doctrina y la política de masas del nacionalsocialismo por parte de la sociedad alemana.

En los informes de 1935 y sobre todo a partir de 1936 se hace notorio que los encargados de la Legación estaban más ocupados narrando los eventos sobresalientes del complejo escenario europeo, como la guerra italo-abisinia o las constantes victorias del Tercer Reich sobre la debilitada Sociedad de Naciones en lo que se refería a sus ambiciones exteriores —el caso de la devolución del Sarre, la remilitarización de Renania y la posibilidad de iniciar su programa de rearme— y daban menor cabida en sus informes a los acontecimientos políticos dentro de las fronteras alemanas.

La razón primordial de ello, y así lo expresaron en algunos de los documentos, es que la situación interior estaba ya asegurada, sobre todo porque el Estado había cobrado una fortaleza y un prestigio avasallador y también porque la oposición al régimen era virtualmente inexistente. Además, las iniciativas socioeconómicas impulsadas por el gobierno empezaban a rendir sus primeros frutos de tal forma que iniciaba una época de estabilidad en la cual el nacionalsocialismo pudo situar las bases para crear un prestigio internacional que posicionaría de nueva cuenta a Alemania como

¹⁶⁸ "Se remite informe político correspondiente a septiembre 1936", 6 de octubre, 1936, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 27-27-3, f. 1.

una potencia europea, como lo quiso hacer notar en las Olimpiadas de Berlín de 1936 o, de manera más funesta, en su intervención en la Guerra Civil española.

III. REVOLUCIÓN Y DICTADURA NACIONALSOCIALISTA EN LA PERSPECTIVA MEXICANA: CARACTERIZACIÓN Y PREDICCIONES SOBRE DEL NUEVO RÉGIMEN

En este capítulo se analiza la caracterización que hicieron los diplomáticos mexicanos del nuevo régimen alemán durante el periodo 1932-1936, a partir de la transformación nacional instaurada por el régimen nazi que se detalló en al capítulo anterior. A la par de la descripción de los eventos más sobresalientes del periodo, los diplomáticos mexicanos plasmaron en sus informes una serie de temas e inquietudes que engrosaron su análisis sobre la realidad alemana. De tal forma se puede apreciar sus observaciones sobre si el nazismo representaba un movimiento revolucionario o una dictadura, los efectos de la política estatista sobre la sociedad alemana, así como algunas predicciones que hicieron sobre el éxito o fracaso del proyecto político nazi.

Desde fechas muy tempranas los ministros mexicanos en Alemania se ocuparon de analizar el paulatino desmoronamiento del sistema parlamentario alemán para dar paso a un régimen autoritario, que encontró sus simientes en la ritualización de la política y el culto a su caudillo. El ministro Sánchez Mejorada notó, desde los primeros actos políticos del nazismo en el poder, cómo lo mítines, las banderas, los himnos y las consignas poco precisas —como los ataques a los marxistas, que bien podían ser los socialdemócratas, los comunistas y "cuantos participaron en la creación y sostenimiento de la república de 1918 a 1932"— eran una representación teatral escenificada especialmente para conmover a las masas.¹ Sobre la capacidad de los nazis de embelesar y esperanzar a la población con discursos y desfiles, el ministro apuntó:

¹ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 10 de marzo, 1933, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-2-4, f. 2.

Es conmovedora y hace profunda impresión la esperanza mística de las masas alemanas en la resurrección del poderío económico y militar de su pueblo. Hitler sabe tocar a maravilla en ese sensible instrumento, y en general sus directores de escena, sus tramoyistas políticos y propagandistas son de primer orden. No buscan la razón del intelectual o del filósofo; pero invariablemente dan con los resortes afectivos de las masas.²

Tras pocas semanas en el poder, el nuevo régimen alemán puso en marcha una serie de medidas con las cuales buscaba asegurar su preminencia política por vías extrademocráticas, lo cual ratificó el pronóstico de Sánchez Mejorada la conformación de un régimen dictatorial en Alemania. El control sobre la prensa, la censura postal y telegráfica; y la restricción de los derechos de reunión y expresión, sobre todo de los partidos y organizaciones opositoras, fueron algunos ejemplos de ello.³

Además, Sánchez Mejorada escribía que al poco tiempo de que los nazis se hicieran con el poder, sus acérrimos enemigos, los comunistas, habían sido excluidos del parlamento, institución que en su opinión —y para abonar a este franco desahucio de la democracia alemana del cual informaba— sólo era un órgano que se reunía para legalizar a la dictadura. Con todo, le resulta sorprendente cómo tras solo un mes en el poder, el NSDAP había impuesto ciertos mecanismos que asegurarían su permanencia en él y habían finiquitado la vida democrática alemana.

Un aspecto sobresaliente sobre el análisis del ministro respecto al nuevo gobierno nazi es una interesante disquisición sobre si representaba una revolución o una contrarrevolución. En primer lugar, apuntaba que todas las medidas extremas que fueron erosionando cualquier oposición al nuevo régimen eran algo típico de

_

² *Ibid.*, p. 3. Subrayado en el original.

³ "Informe político de la Legación en Alemania", Berlín, 31 de marzo, 1933. AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-2-3, f. 1.

revoluciones. Sin embargo, refería que el gobierno nazi también contaba con elementos que podían caracterizarlo como contrarrevolucionario, siendo el mayor ejemplo el paulatino desmantelamiento de la república de Weimar, al que el nacionalsocialismo señalaba como el origen de las horas bajas que había vivido Alemania desde su derrota en la Gran Guerra; razón por lo cual el nacionalsocialismo había establecido una agresiva campaña de erradicación de todo lo que había realizado el régimen de Weimar durante catorce años, con lo cual se había podido reconstruir a un país derrotado.

Más interesante aún es que la lectura del ministro era lo suficientemente profunda para apreciar que el proyecto de gobierno nazi conllevaba elementos que matizaban esta idea de la contrarrevolución nazi, argumentando que se le podría identificar como tal si solamente quisiera destruir a la república para volver al *statu quo* anterior, pero el hecho de que el nazismo se enfilaba vertiginosamente a una centralización del poder, y con ello a un tipo diferente de régimen, contradecía esto. El diplomático concebía un fenómeno político diferente al informar que "el hitlerismo está barriendo con el desmigajamiento de Alemania en multitud de estados, consumando la unificación política del país y dando nuevos alientos a la proyectada unión con Austria". La unificación política, como hemos visto, fue algo que el régimen nazi no demoró en conseguir; la unificación con Austria fue un proceso más largo y complejo que concluyó con el *Anschluss* en marzo de 1938.

Al final de su informe el ministro dejaba en claro cuáles eran, a su parecer, las posibilidades de que el gobierno nacionalsocialista perdurara. Desde su perspectiva, el gobierno había establecido metas muy ambiciosas y difíciles de conseguir, por lo que tendría el favor popular siempre y cuando la situación económica mejorara en el futuro cercano. No hay que olvidar que uno de los factores más importantes que posibilitaron

⁴ *Ibid.*, f. 1. Subrayado en el original.

la polarización política en Alemania fue justamente la difícil situación económica que habían arrastrado desde su derrota en la primera Guerra Mundial y que se había agudizado tras la crisis económica de 1929.

El mejoramiento de la economía era algo que el ministro creía posible, debido a que creía que el mercado internacional dejaría atrás su crisis y las exportaciones alemanas volverían a ser demandadas, dándole alientos a su economía. Desde su punto de vista: "si otras naciones logran salir de la depresión económica y con ello mejorar la situación del comercio internacional, pueden salvarse otros regímenes, a pesar de sus yerros, o, cuando menos, retardarse su derrumbe. Tal es el caso de Alemania".⁵

Esto no deja de ser llamativo pues refleja el hecho de que, a pesar del atropello a los derechos individuales en Alemania, la persecución de los judíos y el desmantelamiento sistemático de la democracia, el ministro mexicano veía que la situación política interna no era una amenaza al régimen siempre y cuando no perdiera el consenso popular que había adquirido tras pocos meses en el poder. Esto nos puede indicar la magnitud y la celeridad de la transformación política impulsada por el gobierno nazi y como fue percibida por el diplomático mexicano para realizar tal afirmación.

Otro acercamiento sobre lo peculiar que fue el año de 1933 para la sociedad alemana se puede leer en el informe redactado por el primer secretario de la legación de México en Alemania, Juan B. Saldaña,⁶ en el cual señalaba que a finales de 1932 había

⁵ "Informe político. Junio de 1933", Berlín, 9 de julio, 1933, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 34-2-3, f. 5.

⁶ Juan B. Saldaña (México D.F., 11 de agosto de 1880). Desempeñó una gran cantidad de puestos dentro del Servicio Exterior desde 1905 cuando se desempeñó como escribiente auxiliar del consulado en Laredo, y hasta 1914 estuvo adscrito a diversos consulados en Estados Unidos y en la propia embajada en Washington, momento en que era archivero de la embajada y fue destituido junto a todo el personal por instrucciones del secretario Isidro Fabela. En 1920 fue reinstalado en el servicio exterior mexicano y durante la siguiente década, además de ascender en el escalafón hasta el puesto de primer secretario, estuvo adscrito a las misiones diplomáticas mexicanas en Estados Unidos, Japón, China, El Salvador, Guatemala y Alemania, país al que le fue ordenado trasladarse en agosto de 1930. En junio de 1934 fue trasladado de Alemania a Suecia, donde también se desempeñó como primer secretario de la Legación.

un espíritu optimista alimentado por signos del posible fin de la depresión económica, un proceso de mejoría en la vida de los alemanes que fue perturbado por la tensión política ocasionada por el "sorpresivo" ascenso del nazismo.

Por otra parte, Saldaña explicó la forma en que el éxito en las elecciones de marzo de 1933 le dio el poder suficiente al gobierno para emprender "una de las más arrolladoras revoluciones registradas en la Historia". Se refiere, por supuesto, a la centralización de toda la actividad humana en Alemania en torno a los preceptos del nacionalsocialismo, proceso al que el secretario caracterizó como la "Totalización". Un ejemplo que le llamaba particularmente la atención al secretario Saldaña era la formación del *Arbeitsfront* o Frente de Trabajo, un conglomerado en el cual todos los gremios y organizaciones laborales fueron unificados con la intención de desaparecer las diferencias de clases y con ello las constantes discusiones obrero-patronales que desembocaban en huelgas y paros.

Ya en 1934, el propio secretario Juan B. Saldaña firmó un nuevo informe en el que daba cuenta de los mecanismos económicos que había emprendido el régimen nazi, uno de los cuales fue el programa para combatir el desempleo en Alemania, identificado con el lema "Sangre y Suelo". Dicho programa proclamado por Hitler se basaba en sus ambiciosas propuestas de 1933: una gran cantidad de obras públicas con el cual se daría empleo a todos los alemanes varones desempleados, mandando a las mujeres que trabajaban en la industria de vuelta a sus hogares para la formación de nuevas familias. El secretario señaló que para incentivar ese movimiento de mano de obra se había ideado dar mil marcos a cada pareja que quisiera casarse y perteneciera al NSDAP.

,

Cabe señalar que, por la ausencia de los ministros, en varias ocasiones fue nombrado como encargado de negocios *ad-interim* de las legaciones en las que estuvo adscrito. AHGE-SRE, *Expediente personal de Juan B. Saldaña*, 25-5-98.

⁷ "Informe económico correspondiente al año de 1933", Berlín, 8 de marzo, 1933, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 34-2-3, f. 1.

El diagnóstico de la economía nazi del primer secretario Saldaña es interesante debido a que se corresponde con el pronóstico hecho previamente por el ministro Sánchez Mejorada:

Si el actual gobierno alemán logra encontrar ocupación productiva permanente para ese núcleo tan considerable de alemanes [3 millones de desocupados] que tienen derecho a vivir tranquilamente dentro de su propio país, la victoria del Tercer Reich quedará asegurada por largo tiempo; pero si el gobierno nazi no logra ver coronados sus esfuerzos con el triunfo ¿qué podrá entonces venir en el futuro?⁸

El último punto del informe del secretario Saldaña es la exposición del presupuesto aprobado por el canciller y sus ministros para el año 1934. En éste, además de una gran cantidad de fondos para el recién formado ministerio de Propaganda, resaltó el aumento sustancial del presupuesto de Defensa que se estimaba en 220 millones de marcos oro más respecto al presupuesto de 1933, haciendo patente el espíritu militarista del régimen nazi desde sus inicios. El secretario también señaló la asignación de una partida de 250 millones de marcos oro para financiar a los Pelotones de Ataque (S. A. Menner) y una de 190 millones para los Cuerpos de Voluntarios del Trabajo (*Die Freiwilligen des Arbeitsdienstes*), ambas tomadas del ramo de Administración General, no de los de Defensa o Trabajo, lo que demostraba que ambos cuerpos provenían de iniciativas de la administración central y de los cuales Hitler deseaba mantener el control. Cabe destacar que este informe económico lo remitió el ministro Leopoldo Ortiz, quien había reemplazado a Sánchez Mejorada.

-

⁸ "Resumen de los acontecimientos económicos registrados en Alemania durante marzo de 1934", Berlín, 29 de marzo, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, f. 3.

Un elemento especial de los informes rendidos por la legación mexicana a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre todo desde la llegada del nuevo ministro Leopoldo Ortiz, es la exploración de las bases en las que podría darse un posible estrechamiento de las relaciones entre México y Alemania. En la circular III-1-51, la Secretaría de Relaciones Exteriores le solicitó al ministro en Alemania un "estudio integral de las posibilidades de acercamiento con este país en los órdenes social, económico y espiritual, así como los obstáculos que de modo permanente o eventual puedan oponerse a su realización". Como respuesta, el ministro Ortiz remitió un estudio muy puntual en el que se destacan los siguientes argumentos:

—Las relaciones con Alemania no estaban rotas o dañadas, sin embargo, no eran estrechas. Existía un sentimiento de simpatía hacia México que estaba acentuado por la postura neutral que el gobierno de Carranza tomó durante la Gran Guerra. Sin embargo, las circunstancias habían generado cierto distanciamiento debido a que en ambos países se habían atendido con mayor ahínco la política interna y las relaciones con otros países más poderosos y cercanos.

—El triunfo del nacionalsocialismo y la instauración de su ideología provocaba roces con el régimen democrático mexicano. El ministro juzgaba que la confrontación ideológica entre ambos gobiernos podría ser superada debido al principio de acercamiento pacífico que proclamaba el gobierno alemán —es decir, no era una amenaza a la soberanía nacional— y a los paralelismos entre los nuevos caminos políticos emprendidos por ambos países —en tanto partían de modelos políticos que buscaban modernizar y transformar a sus naciones.

—El ambiente parecía propicio para el acercamiento de estos países y para un desarrollo notable de sus relaciones, especialmente las comerciales, pues sus economías producían materias que su contraparte necesitaba, es decir, eran economías

complementarias: mientras México podría producir materias primas y productos agrícolas para surtir el mercado alemán, Alemania podría hacer lo propio con los materiales industriales que México necesitaba para transformar su economía.⁹

A propósito de la posibilidad de hacer publicidad a favor de México en la prensa y así afianzar la imagen del país en la opinión pública alemana, el ministro Ortiz informó de las peculiaridades de este ramo bajo el gobierno nazi, denotando que había libertad de publicar cualquier cosa, pero bajo la disciplina tácita de no atacar al régimen ni socavar la preeminencia nacional en el campo internacional. Lo que se esperaba de la prensa era que unificara la opinión pública para el bien común del pueblo alemán. La transformación hacia el nacionalsocialismo hacía que todo estuviera unificado y bajo el poder del régimen, bajo la premisa de que la misión del gobierno era velar por el bien común bajo los preceptos fijados por el canciller Hitler. 10

Más tarde, el 11 de enero de 1935, el ministro Ortiz remitió un memorándum formulado por el segundo secretario de la Legación, Jorge Daesslé Segura, ¹¹ sobre las posibilidades para estrechar las relaciones entre México y Alemania. El informe, de líneas muy generales, habla más sobre las medidas que podía emprender México para acercarse a Alemania, como el intercambio de estudiantes y profesores, las giras de artistas mexicanos, conferencias y publicaciones para comunicar lo que era México y su régimen revolucionario. Lo más destacado sin embargo son las ideas sobre el comercio a base de trueque que, para el secretario Daesslé, podía transformar el sistema capitalista en un futuro. Sobre ello escribió: "Este punto es digno de ser estudiado con

_

⁹ "Oficio-Circular III-1-51", Berlín, 10 de enero, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-5-3, f. 1. A pesar de estar fechado en 1935, este documento se encuentra en el legajo correspondiente a los informes reglamentarios de 1934.

¹⁰ *Ibid.*, f. 6.

¹¹ Jorge Daesslé Segura. Su expediente personal en el AHGE-SRE no se encontraba disponible. Mediante el fichero referencial de los encargados de la Legación de México en Alemania del propio AHGE-SRE podemos saber que fue designado como encargado de negocios interino del 13 al 29 de junio de 1934 en ausencia del ministro Leopoldo Ortiz, mientras se desempeñaba como segundo secretario de la Legación.

detenimiento por nuestro país, si quiere conservar un puesto prominente en el comercio de exportación e importación con Alemania". 12

Cabe señalar que el ministro Ortiz no tenía el mismo tono de preocupación por la situación política de Alemania que había tenido su antecesor. Una de sus primeras impresiones respecto al gobierno nazi la hizo al relatar un discurso de Hitler ante la multitud reunida en la plaza Templehof. El ministro señaló: "en la mesura, acompañada de la energía de los conceptos y en la coordinación de éstos se descubre, como quiera que sea, más talento que en los áridos discursos de los Cancilleres políticos alemanes que fueron sucesores de Bismarck". 13

A continuación transcribía parte del discurso de Hitler, en donde consideraba residían los objetivos clave de la doctrina nacionalsocialista, como el 'triunfo' del nazismo y la reconstrucción de Alemania, la necesidad del renacimiento del pueblo germano, la consecución del bien común por encima del bien particular, la lucha contra el desempleo, y el compromiso político e ideológico que significaba ser parte del nacionalsocialismo; y como eje central la idea de que el trabajo haría que se conformara una comunidad de entendimiento en toda Alemania para conseguir la meta última declarada por Hitler: "un pueblo alemán libre en un fuerte Reich Alemán". 14

El ministro Ortiz abordó el significado de la revolución nazi en Alemania a través de lo observado en el Congreso de Núremberg de 1934. Para él la fuerza del programa del nacionalsocialismo residía en que "La nueva idea, que encarna la resurrección de Alemania, se ha infiltrado en el espíritu de las gentes sencillas. Por doquier se ven semblantes risueños y la fe en el "Fuhrer" se desborda en manifestaciones de júbilo y en canciones". Ejemplo de lo cual fue lo visto en

¹² "Posibilidades de acercamiento entre México y Alemania", Berlín, 11 de enero, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-8-11, f. 2.

¹³ "Celebración del 1º de mayo en Alemania", Berlín, 25 de mayo, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, f. 2.

¹⁴ *Ibid.*, f. 6.

Núremberg donde 700 mil visitantes abarrotaron plazas y calles en total orden "pues la nueva idea y el nombre de Hitler eran bastantes para borrar diferencias y hacer soportables fatigas y molestias". ¹⁵

El ministro puntualizaba que aunque las grandes manifestaciones fueron parte importante del Congreso, pues animaban el espíritu de los asistentes y eran una demostración formidable hacia el observador extranjero, la dimensión política del evento fue la más importante pues "durante él, se verificaron sesiones de diversas agrupaciones en las que se dio cuenta de los esfuerzos realizados, presentándose a la vez sugestiones y programas para la continuación de la obra realizada por el Partido Nacional-Socialista". 16

Como respuesta al ministro Ortiz, el secretario Puig Casauranc escribió una nota fechada el 9 de octubre con la cual se dio por enterado de los pormenores del Congreso del Partido Nacionalsocialista y en la cual resumió de la siguiente manera la impresión que le dejó: "La vívida relación de los hechos y las observaciones por ellos sugeridas, parecen indicar como una realidad la conquista definitiva de la propaganda nazi en el entusiasmo de la impresionable masa juvenil. A distancia más fácilmente, se destaca la hábil técnica del Canciller que alimenta con escenarios y actitudes cuidadosamente preparadas el fanatismo de las masas". 17

Tiempo más tarde, en su tercer informe de 1935, el ministro Ortiz abordó la complejidad de la política europea en consonancia con los actos de Alemania reflejando la constante preocupación por el estallido de una guerra que se cernía sobre los testigos de la época, con una precisión y contundencia sobresaliente:

-

¹⁵ "Cuarto Congreso Nacionalsocialista en Núremberg", Berlín, 12 de septiembre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4, f. 10.

¹⁶ *Ibid.*, f. 11.

¹⁷ "José Manuel Puig Casauranc a Leopoldo Ortiz", Ciudad de México, 9 de octubre, 1934, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes suplementarios*, 34-5-4.

¿Puede imaginarse una situación más estrafalaria, compleja y peligrosa? Alemania siguiendo imperturbable su propio camino. Francia, alarmada, sin poder detenerla, pese a todos sus pactos. Inglaterra reservándose su camino y hábilmente esquivando su participación como contendiente. Italia buscando la expansión por el mar y frente a Alemania sólo preocupada por no soltarle Austria. La Unión Soviética aclamando al Rey Jorge y ofreciendo su espada a la democrática Francia porque sabe que Alemania es, además de barrera infranqueable, la mortal enemiga. [...] Más allá, el Japón que se regocija del pandemónium europeo porque le deja manos libres, y en el fondo de todo ese ambiente cargado de tensiones, más augurantes de la guerra que en 1914, el torvo problema económico que es quizás lo único que la impide por ahora. 18

Por contraste con esta situación apremiante, el ministro Ortiz puntualizaba sobre el ambiente interno de Alemania, el cual estaba dominado por una calma notoria en el país, bajo la cual él suponía que se estaba poniendo en marcha la maquinaria bélica germana, señalando que eso ya acontecía desde meses atrás. Esta notoria diferencia entre la tranquilidad en la vida interna y la efervescencia de la política exterior —no se debe olvidar que este mismo año dio inicio la invasión de Abisinia por parte de Italia—perduró, según los informes del ministro Ortiz durante todo el año 1935: "[...] ha atravesado Alemania, durante los últimos meses, por un periodo de tranquilidad. La agitación producida por la hostilidad de la Iglesia al régimen y por ciertas manifestaciones muy poco edificantes del antisemitismo nazista se han calmado y a

¹⁸ "Informe político", Berlín, 8 de abril, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-8-10, ff. 2-3.

falta de huelgas y de manifestaciones callejeras parece tanto más perfecto el orden imperante por la animación y el bienestar económico aparentes". 19

Al inicio del invierno de 1935 el ministro Ortiz notaba que había "pocos mendigos, muchos automóviles nuevos y que los teatros y centros de diversión están muy concurridos". Esto generó que reflexionara sobre si el modelo económico del nazismo era la clave para la abundancia, aunque resaltaba que el costo de vida en Alemania era alto al igual que los impuestos. El ministro informaba de una política económica "dictatorial" con la cual la producción de algunos bienes había aumentado, pero que implicaba la reducción de las importaciones de cereales, frutas y vegetales a la mitad de lo habitual lo que se veía reflejado en el aumento del precio de los productos de consumo cotidiano. Al respecto comentó: "Si el pueblo consumidor abastece menos bien y con mayor gasto su mesa, sin murmuración ni protesta, es porque gustoso se impone el sacrificio que le pide el régimen nacional-socialista".²⁰

Aun así, el ministro Ortiz parecía sorprendido por los logros que el régimen nazi había alcanzado, sobre todo al tomar en cuenta que Alemania tenía una población abundante y era un país con tierras poco fértiles. Para él era sobresaliente el alza en el bienestar general de la población, sobre todo si se tenían en cuenta los estragos del comercio exterior en crisis. Ortiz ponía en relieve las virtudes que se le atribuían tradicionalmente a los alemanes como parte fundamental de los éxitos económicos que parecían estar consiguiendo: disciplina, ética laboral, entre otras. También le daba un peso a "la coherencia y espíritu de sacrificio que le ha infundido el régimen nacional-socialista".

En un segundo lugar, el diplomático situaba la habilidad financiera de los funcionarios alemanes quienes habían establecido una estrategia de comercio

¹⁹ "Informe político", Berlín, 18 de octubre, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 34-8-10, f. 3.

²⁰ *Ibid.*, f. 4.

compensatorio o de "trueque" para sustentar su comercio exterior, con lo que sorteaban un tipo de cambio desfavorable y evitaban la salida de capitales del país. En este sentido, volvía a destacar que este tipo de comercio podría encontrar en el mercado latinoamericano un lugar propicio para colocar los productos alemanes, por lo que el ministro Ortiz veía una posibilidad alta para que Alemania estrechara sus relaciones con los países de esta región. Esta última observación comprobó ser cierta cuando, un par de años más tarde, fue clave para posibilitar el comercio de petróleo mexicano tras la expropiación de las empresas extranjeras, sorteando así el boicot internacional del cual México era objeto y acercando fugazmente a ambas naciones. 22

El ministro Ortiz enlistó algunas de las causas materiales que justificaban el fervor popular por Hitler y su nuevo orden como lo eran los grandes proyectos de infraestructura que, junto al fomento de la agricultura, habían dado trabajo a cientos de miles de desempleados. Los nuevos empleos eran remunerados con mejores salarios, lo que implicaba un incentivo para el consumo y la producción de las industrias y los campos alemanes, además de un sentimiento generalizado de bienestar.

Entre los rasgos ideológicos que también aumentaban el apoyo popular al nazismo, Ortiz mencionó la constante campaña de propaganda que enaltecía a Hitler como el líder que había devuelto el honor perdido al pueblo alemán en la arena internacional y que estaba revolucionando la situación socioeconómica de su país.²³

Esto, en opinión del diplomático, tuvo un efecto en los eventos masivos organizados por el régimen: el congreso anual del partido en Núremberg, el día del

²¹ *Ibid.*, f. 7. Este acercamiento comercial de hecho se concretó en los años posteriores en México, Argentina, Brasil y Bolivia, entre otros países latinoamericanos, véase Friedrich Katz, *Hitler sobre América Latina*, *op. cit*.

²² Como señalé en la tercera parte del primer capítulo de este trabajo, es notorio que este contacto comercial se dio durante momentos de enorme tensión política entre el cardenismo y el nazismo, confrontados ideológicamente desde años atrás y que en marzo de 1938 alcanzó un punto álgido en la relación bilateral debido a la nacionalización de la industria petrolera, y la protesta de México en la Sociedad de las Naciones tras la anexión de Austria al Reich alemán.

²³ "Informe político", Berlín, 18 de octubre, 1935, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania*. *Informes reglamentarios*, 34-8-10, f. 10.

campesino en el cerro Bükeberg y el inicio de la "campaña de ayuda de invierno", que reunieron una "multitud quizás más numerosa que la de años anteriores y no obstante tratarse de festejos y acciones repetidas, han vuelto a ser punto de concentración del fervor nacional-socialista de un gran sector del pueblo alemán".²⁴

Si bien para el ministro Ortiz el orden y la paz dentro de Alemania parecían ser puntos asegurados, a pesar de lo turbio del panorama europeo, la paulatina participación de Alemania en el aumento de las tensiones continentales hicieron que el siguiente representante mexicano, Leónides Andreu Almazán, opinara sobre cuál era el mecanismo que permitía el sostenimiento de un régimen autárquico como el alemán: "Sobre un triunfo en la política exterior basa su seguridad de ser aprobado en los múltiples yerros cometidos por su política interior; la recuperación del honor internacional acallará las voces que se alzan contra la pérdida de la libertad individual". ²⁵ Y resumía de forma lapidaria las medidas del gobierno nazi durante sus tres años de existencia:

Año por año, desde que está en el poder, hemos asistido al mismo espectáculo: la recuperación paulatina de todo lo perdido. Fue el primer año de su Gobierno cuando abandonó la Sociedad de Naciones, por creerse relegada a segundo término. En el segundo año de su Gobierno, denunció las cláusulas del Tratado de Versalles que limitaban el monto del ejército alemán y, en este tercer año de su dictadura denuncia por sí y ante sí los artículos 42 y siguientes del Tratado de Versalles y el Tratado de Locarno que obligaban a Alemania a conservar una zona desmilitarizada en toda la orilla izquierda del Rhin.²⁶

²⁴ *Ibid.*, ff. 10-11.

²⁵ "Se remite informe político por marzo 1936", Berlín, 6 de abril, 1936, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 27-27-3, f. 5.

Tras el interludio de Leopoldo Ortiz, el nuevo ministro Almazán se inscribe también en una veta crítica sobre el régimen nazi. Por ejemplo, sobre los discursos de Hitler dice: "oratoria populachera, la suya, que impresiona fácilmente por ser comprensible para cualquier inteligencia; que impresiona especialmente al ser escuchada, pues la mayor parte de sus discursos no resiste a la crítica y análisis hechos en frío".²⁷

Además de la búsqueda de un conflicto exterior para 'distraer' al pueblo alemán de su situación interna, el ministro Almazán habló del factor del militarsimo para sostener, tanto la vida política como el proyecto económico nazi : "Cierta es la frase de que en cada alemán hay un soldado y este natural espíritu alemán está alentado desde hace 3 años por el nacional socialismo, distrayendo así la penuria y la escasez en la que se debate Alemania sin poder salir de ellas [...] no lamenta en el fondo el alemán no haber salido, como casi todo el resto del mundo, de la crisis económica", ²⁸ aun cuando sabían que esto se debía a los gastos del gobierno en su programa de rearme.

Para el ministro mexicano la política del "hecho consumado", de la cual fue ejemplo la ocupación de Renania a principios de 1936, además de ser un acto reprobable dentro de los parámetros de la diplomacia, era un tipo de medida que acentuaba la posición del régimen dentro de Alemania: "El fundamento de esta política no puede ser otro que el deseo del Fuehrer-Canciller de dar estos golpes de efecto que afianzan más su posición política que todos los éxitos que pudiera tener, y que no tiene, en la campaña contra la penuria, contra la crisis económica". ²⁹

Otra serie de caracterizaciones sobre el régimen también de forma crítica las señaló el secretario Francisco A. de Icaza en un extenso informe sobre el Congreso del NSDAP de 1936, en el que los discursos de Hitler se concentraron en la idea de que

²⁷ *Ibid.*, f. 7.

 $^{^{28}}$ Idem.

²⁹ *Ibid.*, f. 8.

Alemania pudiera recuperar sus colonias perdidas con su derrota en la Primera Guerra Mundial, para poder abastecerse de materias primas con las cuales alimentar su industria. Icaza escribió que éstos no tenían ningún sostén: "El verdadero fundamento de la campaña alemana pro colonias hay que encontrarlo en la necesidad en que se encuentra el nacismo de tener constantemente ocupada la mente de los alemanes en problemas del orden exterior para que así se olviden los graves problemas de órdenes espiritual y material que afligen al ciudadano alemán". 30

Icaza argumentaba duramente contra el régimen nazi diciendo que el día en que acabara el rearme volvería el desempleo y el hambre a Alemania y que por ello se quería mantener ocupado al pueblo con luchas internacionales para que no le diese el tiempo de pensar en el "inicuo robo de sus libertades y de sus derechos [que] está realizando el nacional-socialismo".31

El diplomático mexicano remataba su informe con una acre opinión sobre la política nazi, mencionando que sus líderes "han conseguido dar momentáneamente una cierta holgura económica a los alemanes, les están matando, por otra parte, el espíritu y, en general, todas las características que distinguen al hombre libre del carnero". 32

Además, en el marco del Congreso fue presentado el plan de cuatro años con el que el régimen nazi buscaba obtener las materias primas que no tenía y orientar la economía belicista que lo llevaría a reposicionarse como una potencia europea. Sobre este respecto Icaza escribía: "Es tan serio el problema del futuro, que el Canciller Hitler ha tenido que hacerle desde ahora frente y de aquí la proclamación hecha en Nüremberg del absurdo plan de los cuatro años, destinado, sin duda alguna, a ocupar a los obreros

³² *Ibid.*, f. 8.

³⁰ "Se remite informe político correspondiente a septiembre 1936", 6 de octubre, 1936, AHGE-SRE, Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios, 27-27-3, f. 4.

³¹ *Idem*.

que ese encuentre sin trabajo a la terminación de programa de rearme". ³³ En efecto, el Plan de Cuatro años presentado en el magno evento de Núremberg tenía como objetivo acelerar la implantación de una economía de guerra que si bien tenía como objetivos claros el crear la autosuficiencia alemana y prepararse para librar una guerra por el "espacio vital", no contó con un método claro más allá de la concentración de todos los esfuerzos estatales en supeditar toda la producción alemana, y la dirección misma de la economía, hacia fines bélicos. ³⁴

La finalidad del plan, según Icaza, era conseguir la autarquía económica de Alemania a través de la sustitución de materias primas importadas por productos sintéticos fabricados en el país. Su opinión era que, de ponerse en marcha, la economía alemana terminaría peor de lo que estaba debido al alto costo de su fabricación y a que dichos productos eran de una calidad inferior a la de las materias importadas. La gasolina, más barata de importar que producir un equivalente químico, era para Icaza el ejemplo perfecto de que este plan no era rentable. El tiempo terminaría por darle la razón a Icaza, pues si bien el Pan de Cuatro años provocó un aumento impresionante en la producción industrial alemana, no solucionó el problema de la dependencia de las importaciones, en especial de materias primas esenciales para la maquinaria de guerra que el régimen nazi comenzó a construir desde 1936, como el caucho y los hidrocarburos, entre otras, de tal forma que la deseada autarquía no fue conseguida.³⁵

Es claro que a partir de 1936 hay un viraje en los informes: la atención se centró en la política exterior. Una parte de ello corresponde a que los actos alemanes tuvieron

³³ *Ibid.*, ff. 4-5.

³⁴ Richard J. Evans, *op. cit.*, pp. 364-365. Los postulados generales de esta doctrina son semejantes a los vertidos por Erich Ludendorff en el opúsculo *La guerra total*, publicado en 1935. Es notable que para ese momento Ludendorff se encontraba aislado de la escena política y había adoptado una postura crítica contra Hitler. Existe una versión en español de la obra: Erich Ludendorff, *La guerra total*, Buenos Aires, Ediciones Pleamar, 1964.

³⁵ "Se remite informe político correspondiente a septiembre 1936", 6 de octubre, 1936, AHGE-SRE, *Legación de México en Alemania. Informes reglamentarios*, 27-27-3, f. 5; Richard J. Evans, *op. cit.*, pp. 369-371.

más que ver con la política europea, pero algo que también es claro es que hacia el interior el nazismo había alcanzado un grado de control tal que hacía parecer que los acontecimientos nacionales eran menos importantes que las tensiones internacionales.

En resumen, se puede decir que la caracterización por parte del personal diplomático mexicano del nuevo régimen pasaba por el tamiz del grado de afinidad de los informantes, siendo todos —a excepción de Leopoldo Ortiz— muy críticos respecto al tipo de transformación política emprendida por el NSDAP. En especial, se puede apreciar en las frases más categóricas de los ministros Sánchez Mejorada y Almazán, así como en las del secretario Icaza, una crítica a la forma en que la sociedad alemana aceptaba los supuestos resultados del régimen nazi sin reparar que para ello habían trocado sus libertades individuales y aceptaron que sus vidas dependían de la voluntad de Hitler.

En contraposición, en varios de sus informes el ministro Leopoldo Ortiz describió que el pueblo alemán aceptaba al nuevo régimen, ya sea porque veían que los cambios que impulsaron les eran favorables —como los logros obtenidos del combate al desempleo—, o porque concebían que el sacrificio por el bien común era necesario. Es notable que esta postura más laxa sobre la situación interna de Alemania contrastaba con la preocupación que el ministro Ortiz expresó acerca del militarismo alemán y cómo podía ser un factor peligroso en el volátil escenario mundial, en el cual veía la inminencia de la guerra.

El veloz proceso de centralización política y eliminación de toda oposición que posibilitó la apariencia de un consenso político hacia el interior de Alemania hizo que los miembros del servicio exterior mexicano comenzaran a proyectar escenarios sobre el posible éxito o fracaso del nazismo. Sin embargo, y he aquí una de las peculiaridades de estos testimonios, sobresale el hecho de que no se habla de un agente externo al régimen

nazi capaz de precipitar su caída; el incumplir sus metas económicas —como abatir el desempleo— o no encontrar un factor aglutinante hacia el exterior —como los reclamos en contra de los Tratados de Versalles— eran los factores principales que percibían que podrían desembocar en el fin del experimento nazi. Se podría inferir que, aunque para 1936 no había algún núcleo importante que pudiera considerar oponérsele, los diplomáticos mexicanos no creían que el apoyo del pueblo alemán fuera incondicional, y que aún con todo su aparato propagandístico y policial, si el régimen nazi no propiciaba el bienestar de su nación terminaría por caer.

Ya sea por una enorme campaña propagandística, por la exaltación de las fibras emocionales del pueblo alemán o por una labor titánica de convencimiento de la necesidad de un sacrificio por alcanzar el bien común, el hecho es que los diplomáticos mexicanos pudieron observar el encumbramiento de un modelo político que apostaba por la construcción de un Estado que concentrara todas las fuerzas y aspectos de la vida pública en pos de conseguir la realización de un proyecto nacional.

CONCLUSIONES

Esta investigación partió del propósito por analizar la forma en que se recibieron las novedades políticas de los años treinta en México, a partir de los informes del cuerpo diplomático mexicano. Al respecto puedo decir que la información recibida por el gobierno mexicano le permitió tener una visión precisa y clara de la transformación política alemana que sucedió con el desmoronamiento de la república de Weimar y la consolidación del régimen nacionalsocialista. El compendio de noticias sobre la implantación de un modelo político con las particularidades del nazismo, de sus mecanismos y sus propósitos, le permitió al gobierno de Lázaro Cárdenas tener una imagen general de una nación marcada por la necesidad de salir de la crisis económica mundial y la inestabilidad política de su sistema republicano y que en un ambiente político radicalizado optó por una vía autoritaria que tenía como metas el desmantelamiento del régimen democrático y la unificación nacional en búsqueda de recuperar su estatus de potencia europea.

Sobresale también que, además del acucioso seguimiento a los eventos más importantes que mes a mes se sucedían en Alemania, los diplomáticos mexicanos concentraron sus análisis en temas particulares que, o bien encontraban resonancia en situaciones similares a las acontecidas en México —como la cuestión de las relaciones Estado-Iglesia— o que suponían un punto de comparación entre ambas naciones. En este apartado pienso que se pueden considerar las notas referentes a los mecanismos de movilización de la sociedad alemana y los fines políticos y económicos a los que estaba destinada. Así, las noticias sobre la desaparición de los partidos políticos o la creación del Servicio Voluntario de Trabajo, pero también la coartación de las libertades individuales y la remilitarización de la sociedad y la economía alemana, fueron espacios

de contraste en los que los diplomáticos mexicanos vertieron tanto críticas políticas como recomendaciones para un acercamiento comercial. Creo que la peculiar relación diplomática entre México y Alemania durante este periodo, marcada por la confrontación política y por la búsqueda de un acercamiento económico, estuvo guiada en cierto nivel por ese contraste y búsqueda de afinidad de dos naciones que, con sus circunstancias y vías particulares, afrontaban retos similares al tratar de paliar los efectos de la crisis económica mundial y la consolidación de Estados nacionalistas fuertes.

Por otro lado, creo que uno de los resultados principales de esta investigación es que pude apreciar la calidad de los informantes con los que contaba el gobierno mexicano dentro de su cuerpo diplomático. Más allá de si las relaciones entre México y Alemania eran secundarias para ambas naciones, o de si la estancia de algunos de estos ministros en la Legación haya sido corta o irregular, se debe destacar que en todos sus reportes hay una explicación puntual de los acontecimientos más sobresalientes de la vida pública alemana. Los diplomáticos estaban muy bien informados de los entresijos de la política alemana, a tal punto que pudieron prever la caída del sistema democrático alemán y el ascenso de una dictadura.

Además de la calidad de sus descripciones —los informes reglamentarios y las notas suplementarias son abundantes en información y tienen una narración clara y ordenada— resalto que la agudeza de sus interpretaciones que proveyeron al gobierno mexicano de una visión clara y prácticamente simultánea de la forma en que el nazismo se afianzó en el poder e implementó su programa de transformación social de Alemania.

Y no sólo eso, pues los responsables de su elaboración —los ministros Octavio Mendoza, Javier Sánchez Mejorada, Leopoldo Ortiz y Leónides Andreu Almazán, el encargado de negocios *ad interin* José G. Moreno, los secretarios Francisco A. de Icaza,

Juan B. Saldaña, Jorge Daesslé Segura, y la escribiente de la Legación Elvira Morones— no sólo se limitaron a una descripción de la situación política de Alemania durante el periodo citado. Entre sus observaciones regularmente se hicieron presentes opiniones, juicios e incluso conjeturas sobre el futuro de Alemania, que ponen en evidencia, más allá de sus distintos grados de afinidad o animadversión con el régimen nazi, su capacidad de análisis sobre la situación política de Alemania.

Ejemplos de ello fueron los reportes sobre el mal estado de la democracia alemana y la inminente llegada de un régimen dictatorial que tanto Octavio Mendoza como Javier Sánchez Mejorada —este último con un par de meses de haber llegado a Berlín— remitieron a Relaciones Exteriores. Sus análisis, que partieron del estudio del sistema de partidos alemán, su comportamiento en las elecciones y el desgaste del trabajo parlamentario les permitió observar que Alemania estaba a las puertas de un cambio de régimen. Otro ejemplo son sus observaciones sobre Hitler, a quien consideraron un actor sobresaliente en la escena política, pero no profetizaron su llegada al poder, pues apreciaron que en el caótico ambiente político de la época las posibilidades eran muy variadas —uno de los escenarios posibles que apreciaron era que el canciller von Schleicher pudiera encabezar un golpe militar para hacerse con el poder.

Otro punto a resaltar es que en los informes diplomáticos se pueden encontrar aseveraciones contundentes y algunas predicciones, muchas de las cuales fueron sorprendentemente atinadas. Entre ellos resalto dos casos: el planteamiento de una posible nueva guerra en Europa que el ministro Ortiz realizó en un informe fechado el 8 de abril de 1935, en el cual delimitó en líneas generales el escenario bélico que pocos años más tarde se hizo efectivo. Por otro lado, un comentario contenido en el informe firmado por el secretario de la Legación, Francisco A. de Icaza, el 6 de octubre de 1936

en el cual juzgó cómo el régimen alemán había conseguido cierta estabilidad económica, pero a cambio había desmantelado el régimen democrático weimariano. En el primero se puede apreciar un conocimiento preciso del escenario político y diplomático; en el segundo, un análisis puntual de los efectos de la política nazi en la sociedad alemana.¹

El análisis de estos informes diplomáticos también permite advertir que la labor realizada por sus responsables provenía de una cuidadosa observación de la realidad alemana y europea, y también de su percepción sobre aquellos acontecimientos que podían ser de especial interés para el gobierno mexicano. Prueba de ello fue que, además de los informes mensuales, la Legación mexicana remitió a Relaciones Exteriores varios estudios específicos sobre muy diversos asuntos que juzgaron debían de tratarse con mayor precisión en función de su utilidad para el gobierno mexicano, como lo fueron los que elaboraron para reseñar el sistema electoral alemán, la relación del régimen nazi con el clero, la estructura de su modelo educativo o los análisis sobre sus planes en el terreno económico, estos últimos fueron los que explícitamente se realizaron para impulsar la idea de la complementariedad entre las economías mexicana y alemana y que le permitieron en su momento al ministro Ortiz argumentar sobre los beneficios de un mayor acercamiento entre ambas naciones.

Los miembros de la Legación mexicana en Alemania no sólo eran agudos observadores, en sus notas también se puede corroborar que eran acuciosos informantes, que cumplían puntualmente con su labor y que en ocasiones no sólo se limitaban a describir los acontecimientos mes a mes, pues no pocas veces anexaban información complementaria que iba desde gráficas, recortes de la prensa local, folletos y hasta

¹ Véanse las notas 18 y 35 del capítulo III, respectivamente.

traducciones, con sus respectivos originales, de discursos de los jerarcas del régimen nazi.

Otro de los resultados de esta investigación es que me ha permitido resaltar algunos puntos sobre el desempeño de cuerpo diplomático mexicano, tema que considero que se debería de estudiar a mayor profundidad, pues ha resultado en nociones generales que se deberían de matizar. La primera de ellas es la idea de que la carrera diplomática era una forma que tenían los gobiernos posrevolucionarios de premiar, castigar o exiliar a ciertas figuras que le eran cercanas o incomodas, según el caso. Para el periodo cardenista se identifica con esta etiqueta, por citar un par de ejemplos, a los nombramientos de Manuel Pérez Treviño y Adalberto Tejeda como embajadores en España en 1935 y 1937, respectivamente; y aunque Pérez Treviño sólo cumplió un par de misiones en España y Chile, Tejeda estuvo a cargo de varias misiones en Europa desde su nombramiento como embajador en España.²

Es probable que sacar de la arena política nacional a Pérez Treviño y a Tejada fuera uno de los objetivos de sus nombramientos diplomático, pero dar por sentado que el mecanismo castigo-premio era el factor principal para designar a los jefes de las misiones diplomáticas impide apreciar el desarrollo de la carrera diplomática que muchos ministros y otros miembros de las misiones diplomáticas llevaron a cabo para ser acreditados en ellas. También obvia el hecho de que en las legaciones había más personal de carrera que hacía posible tanto el trabajo cotidiano como las metas generales de la política exterior mexicana. En esta investigación he presentado evidencias del valioso apoyo que eran los secretarios y escribientes de la legación para

² En la obra coordinada por Samuel León y González, *El cardenismo*, 1932-1940, el capítulo "La política exterior del cardenismo" escrito por Jorge Márquez Muñoz contiene un apartado titulado "¿Una élite peligrosa en el exilio?" en el cual se da por sentado el nombramiento de políticos mexicanos como un exilio. Samuel León y González (coord.), *op. cit.*, pp. 430-433.

el trabajo del ministro en turno, a quien en muchas ocasiones suplían durante sus ausencias.

Por otro lado, la ambigüedad que podría suponer una designación en el servicio diplomático—entendida ésta como castigo o premio, pero siempre como un mecanismo de alejamiento— no descalifica, por principio, el desempeño de la persona nombrada de este modo; al contrario, es útil considerar su trayectoria y antecedentes para dar una mejor explicación a su desempeño como diplomático. En los casos antes mencionados de Pérez Treviño y Tejeda ¿cómo se evalúan sus antecedentes como militares revolucionarios? ¿Su bagaje como líderes sociales, caciques, gobernadores o secretarios de Estado aportó algo a su labor diplomática? Es prácticamente imposible que todos esos antecedentes no hayan influido en la manera en que actuaron como ministros y embajadores.

Estas preconcepciones han simplificado las carreras diplomáticas, ya no solo de los ministros u otros funcionarios de las legaciones mexicanas, sino de los propios secretarios de Relaciones Exteriores. Por ejemplo, salvo casos contados, todos los encargados de este despacho desde la presidencia de Carranza y por lo menos hasta el sexenio de Miguel de la Madrid habían llevado a cabo misiones diplomáticas antes de su designación como cancilleres de México y en ocasiones las tuvieron después de que concluyeron su responsabilidad al frente de la cancillería. Un ejemplo de ello puede ser la trayectoria de un connotado político obregonista, empresario azucarero y exgobernador de Nuevo León, Aarón Saénz, quien fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores durante los gobiernos de Obregón y de Calles, pero antes de ello había sido ministro de México en Brasil de 1918 a 1920. Años más tarde otros tres personajes muy importantes de la vida nacional también serían nombrados ministros en aquel país: Pascual Ortiz Rubio de 1926 a 1929 —antes de ser electo presidente de la

República—, Alfonso Reyes de 1930 a 1936, y José Manuel Puig Casauranc de 1936 a 1937 —después de fungir como secretario de Relaciones Exteriores.

Estos factores también han influido en describir la política exterior de los gobiernos revolucionarios como desorganizada. Daniela Gleizer, en un artículo que dedica a las relaciones diplomáticas de México con el Tercer Reich, en un momento aborda los cambios de responsables de la Legación mexicana, que para el periodo en que se sitúa —1932 a 1936— habían sido tres diferentes en un periodo de seis años y menciona: "este constante cambio de los representantes diplomáticos de México en Berlín, si bien llama la atención, parece haber sido práctica común de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reflejo, probablemente, de una política exterior bastante errática, pese a la imagen romántica que hemos heredado sobre la diplomacia mexicana de la época".³

Si se observan los cambios sucedidos en los encargados de las misiones diplomáticas mexicanas en varios países durante el periodo 1917-1940 se puede notar en primera instancia que éstos duraban en el puesto uno o dos años, raros son los casos de periodos más largos como lo es el ya citado de Alfonso Reyes en Brasil.⁴ Visto de esta forma, se puede estar de acuerdo con la aseveración de Daniela Gleizer, y en que el tiempo para asentarse en un nuevo país era muy poco y que el constante cambio de ministros no podría abonar a una política exterior coherente y con fines definidos. Para el caso que expuse en este trabajo, por ejemplo, en el periodo 1932-1936 hubo cuatro ministros de México en Alemania: Octavio Mendoza (de diciembre de 1931 a septiembre de 1932), Javier Sánchez Mejorada (de octubre de 1932 a enero de 1934),

³ Daniela Gleizer, "Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64 (julio-diciembre 2016), p. 237.

⁴ Las tablas cronológicas de los ministros y embajadores de México con distintos países son un recurso electrónico que el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha puesto a disposición de todo el público y se pueden consultar en su página electrónica: https://portales.sre.gob.mx/acervo/embajadores-de-mexico

Leopoldo Ortiz (de febrero de 1934 a enero de 1936) y Leónides Andreu Almazán (de enero a diciembre de 1936).

No obstante, este análisis es muy esquemático y deja de lado un hecho importante: la mayoría de los ministros mexicanos de esta época habían cumplido una misión diplomática antes de que se les encomendara una nueva responsabilidad, y muy frecuentemente aceptaban una nueva al salir de la legación. Es cierto que quizá desempeñaban su cargo muy poco tiempo, pero eso no quiere decir que en todos los casos fueran unos improvisados, ni que desaparecieran después de entregar la oficina a un sucesor. Al contrario, la rotación de los ministros mexicanos y de varios miembros de las legaciones pudiera implicar una forma en la cual el gobierno mexicano llevó a cabo el proceso de la profesionalización de su servicio diplomático.

En los casos de los ministros estudiados quizá el primero de ellos, Octavio Mendoza, sea el más efímero pues sólo desempeñó el cargo de ministro en Alemania de 1931 a 1932 y después de eso renunció al servicio diplomático. Sin embargo, años antes había sido parte del gobierno del estado de Guanajuato y también fue electo como diputado federal por esa entidad, además de que tuvo una carrera en el poder judicial. Javier Sánchez Mejorada y Leónides Andreu Almazán solo cumplieron con una misión diplomática antes de llegar a Berlín, en Suecia y Gran Bretaña, respectivamente, antes de retirarse del servicio exterior el primero y renunciar, citando motivos familiares el segundo. No obstante, Almazán había cumplido encargos de la Secretaría de Guerra en Europa años atrás, y había sido gobernador de Puebla, entre otros cargos públicos. Por su parte, Sánchez Mejorada inició sus trámites de retiro desde 1934 pero se le asignó una tarea de consultor en la Secretaría de Relaciones Exteriores, antes de finalmente concretar su salida del servicio en 1936.

Punto aparte merece la carrera diplomática de Leopoldo Ortiz, y de los secretarios de la Legación Francisco A. de Icaza y Juan B. Saldaña, quienes son ejemplos de los primeros diplomáticos de carrera surgidos durante los gobiernos posrevolucionarios. Leopoldo Ortiz ingresó al Servicio Exterior en 1915 y en 1916 fue acreditado como secretario en la Legación de México en Alemania hasta 1920, años en los que fue encargado de negocios en varias ocasiones. Posteriormente fue requerido para cumplir algunas funciones en la Secretaría de Relaciones Exteriores antes de comenzar un recorrido como ministro en varias legaciones desde 1923 hasta 1934 momento en que regresó a Berlín, ya como ministro. Este puesto lo ocupó hasta 1936, año en el que se le encargó la misión de Italia que ocupó por un año antes de ser puesto a disposición.⁵

Por su parte, los secretarios Icaza y Saldaña comenzaron su carrera en el servicio diplomático en 1926 y 1912, respectivamente, y entre los cargos que les fueron encomendados estuvieron los de ayudantes, escribientes, taquígrafos, oficiales, secretarios de la legación (en varios grados) y encargados de negocios, puestos que desempeñaron en la propia Secretaría y alrededor del mundo, de Washington a Guatemala, pasando por Japón, Holanda y coincidiendo en Alemania.⁶

Por otra parte, si se vuelve al análisis general del paso de los ministros por distintas legaciones se puede observar que la rotación de los ministros bien pudo haber sido algo acostumbrado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, pero yo no podría afirmar que haya sido obra de disposiciones erráticas, ni tampoco de una política estructurada. No obstante, lo que sí posibilitaba esta "costumbre" era que el gobierno

⁵ La trayectoria diplomática de Leopoldo Ortiz también pone en entredicho otra aseveración de Daniela Gleizer, quien achaca su salida de la Legación por su falta de profesionalismo: "La salida de Ortiz, que pudo haber respondido —por lo menos en parte— a su falta de objetividad y de distancia frente al régimen de Hitler". Daniela Gleizer, *op. cit.*, p. 238. Si esto fuera cierto ¿por qué se le encomendó entonces hacerse cargo de otra legación en donde había un régimen similar al alemán?

⁶ Todos los datos aquí presentados provienen de los expedientes personales de cada diplomático que están en resguardo del AHGE-SRE.

mexicano tuviera a su disposición a varios diplomáticos con una experiencia considerable tanto en tiempo como en países recorridos. Un ejemplo sobresaliente de ello es la carrera de Eduardo Hay, quien en 1935 fue designado secretario de Relaciones Exteriores, tras una carrera que lo llevó a ser ministro en las legaciones de Italia, Japón, Bolivia y Chile, y Guatemala. Se debe señalar que el caso de Eduardo Hay no es la excepción del caso.

Finalmente me gustaría señalar algunos temas que podrían investigarse a partir de lo planteado en este trabajo. En primera instancia está el asunto de la recepción de las notas diplomáticas tanto en la Secretaría de Relaciones Exteriores como en otras instancias gubernamentales. En los fondos documentales que son el núcleo de esta investigación hay algunas pistas —documentos y anotaciones manuscritas en algunos de los informes— que dan cuenta de que, efectivamente, la cancillería prestó atención especial a varios de los documentos diplomáticos, y que algunos otros fueron remitidos, por ejemplo, a las Secretarías de Economía o Guerra y Marina. No obstante, como mencioné en la introducción, se requiere de una investigación más profunda en la cual se aborden otros archivos en los que se pueda rastrear el flujo de la información y, de ser posible, conocer qué tipo de recepción obtuvo en otras áreas del gobierno mexicano.

Otro tema es el de las relaciones con el Tercer Reich. Aunque hay varios trabajos muy importantes que han abordado este periodo de la historia —ya citados tanto en la introducción como en el primer capítulo— creo que es posible un trabajo global que trate con mayor profundidad tanto los aspectos políticos y económicos —que son los que tradicionalmente han obtenido mayor atención— como los sociales, ideológicos e incluso migratorios.

Respecto al caso alemán también considero importante resaltar que la documentación resguardada en el Archivo Histórico Genaro Estrada muchísima más

información que la utilizada en esta investigación. Por ejemplo, mayoría de los informes que revisé incluía apartados abundantes sobre la política exterior alemana y el complejo escenario europeo que desembocaría en los conflictos bélicos de la década de 1930 y finalmente en la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, yo sólo me enfoqué en cuatro años de la historia del régimen nazi. Es decir, los informes de la Legación debieron remitirse con regularidad al menos hasta 1941, año del rompimiento de relaciones entre México y Alemania.

Ahora bien, si el interés se centra en las novedades políticas de la primera mitad del siglo XX, creo que sería muy interesante adentrarse en los informes de las legaciones mexicanas en Italia, Brasil, Portugal, Francia, España, Chile —estos últimos tres países en donde la estrategia del Frente Popular logró triunfar—, y por supuesto la Unión Soviética, aunque en este caso es probable que la información esté fragmentada por lo irregular que fueron las relaciones entre ambos países durante esta época.

Dentro del mismo terreno se encuentran los casos de Japón y Estados Unidos. El primero pensamos que es demasiado lejano, pero no se debe de olvidar que entre los responsables de esa legación estuvieron el ya mencionado Eduardo Hay, y personajes como Manuel C. Téllez, Gilberto Valenzuela, Carlos Puig Casauranc —hermano de José Manuel— y Primo Villa Michel. El caso de los Estados Unidos es —si se me permite la expresión— casi tan lejano por su cercanía: al ser la relación más importante de México tal vez se piense que se han explorado a profundidad la mayoría de sus aspectos, pero ¿se ha estudiado la información que recopilaron los diplomáticos mexicanos sobre la puesta en marcha del *New Deal*?

Esto da pie a otra cuestión ¿es posible hacer una historia de otro país a partir de las fuentes diplomáticas mexicanas? En la tesis que he elaborado ese no era el fin, y creo que tampoco ha sido uno de sus resultados, pues la investigación me inclinó

paulatinamente hacia los diplomáticos y los informes relacionados con un aspecto concreto del desarrollo político de Alemania y no tanto a la historia del régimen nazi. Y sin embargo en varios pasajes se pueden hallar relatos sobre acontecimientos clave de esa historia como la "Noche de los cuchillos largos" o la recreación anual del Congreso del NSDAP.

Más allá de si la narración que elaboré puede considerarse como un ejemplo o no, la cuestión teórica, metodológica e historiográfica se mantiene ¿qué pueden aportar las fuentes diplomáticas mexicanas para explorar eventos históricos de otras latitudes? Es evidente que si estos grupos documentales fueran la única fuente consultada la interpretación de los acontecimientos contendría un sesgo, para lo cual siempre es adecuado complementar y contrapuntear con otras pruebas documentales y estudios secundarios. Pero más allá de si las fuentes diplomáticas son suficientes o si son fiables, pienso que la historiografía mexicana tiene cierta cautela por pensar en temas que no sean mexicanos. Creo que plantear temas históricos a partir de nuestras fuentes diplomáticas puede ser una vía para abrir el debate en torno a esta cuestión.

Finalmente, no quiero dejar pasar la oportunidad de señalar que en nuestra historiografía queda por estudiar con mayor profundidad la historia del Servicio Exterior Mexicano, su estructura, su conformación y en especial las trayectorias de las personas que fueron parte de él. La ausencia de una biografía política de Genaro Estrada, uno de sus personajes más afamados, es sin duda un claro ejemplo de ello.

Como se puede observar la información y los debates son muy bastos. Es nuestra misión como historiadores el enfrentarnos a ellos, investigarlos y ampliarnos en la medida de nuestras posibilidades, siempre con la dedicación y rigor que nuestro oficio nos dicta.

Fuentes

Archivos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE)

- Embajada de México en Alemania. Informes reglamentarios y suplementarios, 1932-1936
- Expediente personal de Leónides Andreu Almazán
- Expediente personal de Francisco A. de Icaza y León
- Expediente personal del Lic. Octavio Mendoza González
- Expediente personal de José G. Moreno
- Expediente personal de Leopoldo Ortiz
- Expediente personal de Juan B. Saldaña
- Expediente personal de Javier Sánchez Mejorada

Documentos oficiales

Ley del Servicio Exterior Orgánica de los Cuerpos Diplomático y Consular Mexicanos, se publicó en el Diario Oficial el 31 de enero de 1934. Documento consultado en: https://acervo.sre.gob.mx/index.php/banners/228-ley-sem-historia.

Fuentes secundarias

- Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución mexicana*., México, Fondo de Cultura Económica, 1978, 3 tomos.
- Bieber, León (coordinador), Las relaciones germano-mexicanas desde el aporte de los hermanos Humboldt hasta el presente, México, El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001, 439 p.
- Bracher, Karl Dietrich, *La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*, trad. José A. Garmendia, Madrid, Alianza, 1973, 2 volúmenes.
- Burleigh, Michael, *El Tercer Reich. Una nueva historia*, trad. José Manuel Álvarez Flórez, Barcelona, Taurus, 2014, 891 p. (formato EPUB).

- Casquete, Jesús, *Nazis a pie de calle. Una historia de las SA en la República de Weimar*, Madrid, Alianza, 2017, 279 p.
- Castañeda Zavala, Jorge, "Una práctica diplomática en un mundo cambiante. El embajador Francisco Castillo Nájera, 1922-1950", en Agustín Andrés Sánchez *et al.*(coords.), *Artífices y operadores de la diplomacia mexicana, siglos XIX y XX*, México, Porrúa, El Colegio de San Luis, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 503 p.
- Collotti, Enzo, La Alemania nazi: Desde la república de Weimar hasta la caída del Reich hitleriano, trad. Javier Abasolo, Madrid, Alianza, 1972, 397 p.
- Córdova, Arnaldo, La ideología de la Revolución mexicana, México, Era, 1973, 508 p.
- ————, La política de masas del cardenismo, México, Era, 1974, 219 p.
- Dulles, John W. F., *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, trad. Julio Zapata, México, Fondo de Cultura Económica, 1977, 711 p.
- Enríquez Perea, Alberto, *Alfonso Reyes en los albores del Estado Nuevo brasileño*, 1930-1936, México, El Colegio Nacional, 2009, 688 p.
- Evans, Richard H., *El Tercer Reich en el poder, 1933-1939*, trad. Isabel Obiols Penelas, Barcelona, Península, 2007, 957 p. (formato EPUB).
- Fabela, Isidro, "La política internacional del presidente Cárdenas", en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México: 175 años de historia*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1985, 4 tomos.
- Fritzsche, Peter, *De alemanes a nazis*, 1914-1933, trad. Jorge Salvetti, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, 223 p. (formato EPUB).
- ————, *Vida y muerte en el Tercer Reich*, trad. Luis Noriega, Barcelona, Crítica, 2009, 343 p. (formato EPUB).
- Galeana, Patricia, Cancilleres de México, México, SRE, 1992, 2 tomos.
- Gleizer, Daniela, "Las relaciones entre México y el Tercer Reich, 1933-1941", en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 64 (julio-diciembre 2016), pp. 223-258.
- González y González, Luis, *Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México, 1981, 381 p.
- ———, Los artífices del cardenismo, México, Clío, 1997
- Grunberger, Richard, *Historia social del Tercer Reich*, trad. Ester Donato, Barcelona, Ariel, 2007, 563 p.

- Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores: la administración de la política exterior (1821-1992)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, 431 p.
- Herrera León, Fabián, *México en la Sociedad de Naciones*, 1931-1940, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2014, 449 p.
- Katz, Friedrich *et al.*, *Hitler sobre América Latina. El fascismo alemán en Latinoamérica 1933-1943*, México, Fondo de Cultura Popular, 1968, 176 p.
- Kershaw, Ian *Hitler*, 1889-1936: *Hubris*, trad. José Manuel Álvarez Flórez, Barcelona, Península, 2007, 1001 p. (formato EPUB).
- Knight, Alan, "Lázaro Cárdenas", en Will Fowler (coordinador), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, tomo II, pp. 179-208.
- León y González, Samuel (coordinador), *El cardenismo*, 1932-140, México, Fondo de Cultura Económica, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México, Conaculta, Fundación Cultural de la Ciudad de México, 2010, 519 p.
- Ludendorff, Erich, *La guerra total*, trad. J. D. Iglesias Brickles, Buenos Aires, Ediciones Pleamar, 1964, 174p.
- Medin, Tzvi, *Ideología y praxis de Lázaro Cárdenas*, 2^{da} ed., México, Siglo XXI Editores, 1987, 237 p.
- ————, El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935, México, Era, 1982, 176 p.
- Mentz, Brigida von et al., Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, 2 tomos.
- Meyer, Lorenzo, "La institucionalización del nuevo régimen", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 825-832.
- ————, "La Revolución mexicana y las potencias anglosajonas. El final de la confrontación y el principio de la negociación, 1925-1927", en *Historia Mexicana*, vol. 34, núm. 2, octubre-diciembre 1984, pp. 313-314,

- ————, El cactus y el olivo. Las relaciones de México y España en el siglo XX, México, Océano, 2001, 304 p.
- e Isidro Morales, *Petróleo y nación: la política petrolera en México, 1900-1987*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, 609 p.
- Minerbi, Alessandra, *Atlas ilustrado del nazismo*, trad. Magdalena Olemda, Madrid, Susaeta, 2003, 193 p., ils.
- Möller, Horst, *La república de Weimar: una democracia inacabada*, trad. Paula Sánchez de Muniain Cidranes, Madrid, Machado Grupo, 2012, 299 p. (formato EPUB).
- Nolte, Ernst, *La guerra civil europea, 19717-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, 2^{da} ed., trad. Sergio Monsalvo Castañeda, Julio Colón Gómez y Adriana Santoveña Rodríguez, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 516 p.
- Ojeda Revah, Mario, México y la Guerra Civil española, Madrid, Turner, 2004, 341 p.
- ———, "México en el Mundo, 1930-1960", en Alicia Hernández (editor), *México su Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Santillana, Taurus, 2010.
- Ongay Pérez, Luis Manuel, "Las relaciones internacionales entre México y Alemania de 1920 a 1942: de la incomprensión al entendimiento" (tesis de licenciatura en Derecho), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1976, 133 p.
- Ortiz Mena, Antonio, Octavio Amorim Neto y Rafael Fernández de Castro (editores), Brasil y México. Encuentros y desencuentros, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, 338 p.
- Palacios, Guillermo, *Intimidades, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil, 1822-1993*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, 380 p.
- y Ana Covarrubias, Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 4: América del Sur, México, SRE, 2011, 414 p. (Col. Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010, Mercedes de Vega, coordinadora, 7 vols.)
- Pérez Monfort, Ricardo, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2018-2022, 3 tomos.
- Pi-Suñer, Antonia, Paolo Riguzzi y Lorena Ruano, *Historia de las relaciones internacionales de México*, 1821-2010. Volumen 5: Europa, México, SRE, 2011, 540 p. (Col. *Historia de las relaciones internacionales de México*, 1821-2010, Mercedes de Vega, coordinadora, 7 vols.)

- Ruiz, Rubén, *Más allá de la diplomacia. Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú, 1821-1994*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007, 238 p.
- Savarino, Franco, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003, 228 p.
- Salmerón, Pedro, "La fundación (1928-1933)", en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 33-106.
- ————, "Del partido de élites al partido de masas (1933-1938)", en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coordinadores), *El partido de la Revolución*. *Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 106-150.
- Schuler, Friedrich E., *México between Hitler and Roosevelt: Mexican foreign relations in the age of Lázaro Cardenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, 270 p.
- Serano Migallón, Fernando, *Isidro Fabela y la diplomacia mexicana*, México, Porrúa, 1997, 187 p.
- Torres, Blanca, *México en la Segunda Guerra Mundial*, México, El Colegio de México, 1979, 272 p.
- VV. AA., *Lázaro Cárdenas: modelo y legado*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México, 2009, 3 tomos.
- Yankelevich, Pablo, *Miradas australes: propaganda, cabildeo y proyección de la Revolución mexicana en el Río de la Plata, 1910-1930*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1997, 418 p.
- Wachsmann, Nikolaus, *Historia de los campos de concentración nazis*, trad. Cecilia Belza y David León, Crítica, México, 2017, 1100 p.
- Weitz, Eric D., *La Alemania de Weimar. Presagio y tragedia*, trad. Gregorio Cantera, Madrid, Turner, 2009, 427 p. (formato EPUB).